



CAMPANARIOS, CAMPANAS Y USOS TRADICIONALES DE LAS CAMPANAS EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN

Estudio e inventario

Joan ALEPUZ CHELET

**Campanarios, campanas y usos tradicionales
de las campanas en la Sierra de Albarracín**

Estudio e inventario

Campanarios, campanas y usos tradicionales de las campanas en la Sierra de Albarracín

Estudio e inventario



Joan Alepuz Chelet

1^a Beca de investigación “Juan Manuel Berges Sánchez”

Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín -
Comarca de Sierra de Albarracín

Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín. Colección *Patrimonio*

Primera edición, 2020

© del texto y las fotografías, Joan Alepuz Chelet

Edita:

Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL)
C/ Magdalena, s/n
44112 Tramacastilla (Teruel)

Diseño de cubierta:

© Manuel Matas

Fotografía de cubierta:

© *Campanas del ayuntamiento de Albarracín y al fondo la catedral*, Albarracín. Joan Alepuz Chelet, 2020.

Imagen del colofón: *campanario de la ermita del Cristo de la Vega*, Albarracín.

Depósito legal: TE -101- 2020
ISBN: 978-84-09-21753-3

Impreso en España. *Printed in Spain*

Imprime: Perruca. Industria Gráfica

Trabajo subvencionado con la 1^a Beca de Investigación “Juan Manuel Berges Sánchez” del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL), en colaboración con la Comarca de la Sierra de Albarracín.

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, distribución y transformación de esta obra, incluido el diseño de la cubierta, sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual.
Publicación no venal.

Presentación

*Las campanas de mi pueblo
sí que me quieren de veras
cantaron cuando nací
y llorarán cuando me muera*
(Dicho popular sobre las campanas)

El presente trabajo es el resultado de la implementación del proyecto “Campanarios, campanas y usos tradicionales de las campanas en la Sierra de Albarracín. Propuesta para su inventario y estudio” que se presentó para optar a la 1^a Beca de investigación “Juan Manuel Berges Sánchez” del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín.

La presencia de las campanas en el paisaje urbano de las localidades de Sierra de Albarracín es constante desde hace siglos y su llegada a la comarca posiblemente se sitúe unas décadas después de la conquista cristiana de la taifa de Albarracín, aunque de esta época no se conserva ninguna campana.

El estudio de las campanas ha permitido identificar un conjunto de bienes patrimoniales que hasta el momento eran poco o nada conocidos para la ciudadanía. Así, este estudio pretende superar la barrera física que la separa de las altas campanas y permitir su conocimiento y disfrute como partes del inmenso patrimonio cultural que se conserva en la Sierra de Albarracín.

El autor

**Parte I. Campanarios, campanas y usos tradicionales de las campanas en la
Sierra de Albarracín**

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. Introducción..... | 10 |
| 1.1 Estado de la cuestión previo a la implementación del trabajo..... | 10 |
| 1.2 Objetivos y metodología..... | 11 |
| 1.3 Ámbito geográfico..... | 14 |
| 2. Los campanarios. Altas atalayas al servicio de las campanas..... | 16 |
| 2.1 Campanarios..... | 17 |
| 2.2 Espadañas..... | 19 |
| 3. Las campanas. Notas históricas, ubicación y materiales..... | 21 |
| 4. Inscripciones e iconografía de las campanas..... | 30 |
| 4.1. Las inscripciones..... | 31 |
| 4.1.1 Inscripciones con carácter religioso..... | 35 |
| 4.1.2 Otras inscripciones..... | 41 |
| 4.2 La iconografía religiosa y las cruces..... | 44 |
| 4.2.1 Iconografía religiosa..... | 44 |
| 4.2.2 Las cruces y crucifijos..... | 54 |
| 4.3 Las decoraciones..... | 58 |
| 5. Instalaciones y accesorios..... | 62 |
| 5.1 Yugos o cabezales y herrajes..... | 62 |
| 5.2 Accesorios para el toque..... | 66 |
| 6. Los artífices. Del maestro campanero a las fundiciones industriales..... | 70 |
| 7. Matracas..... | 95 |
| 8. Toques de campanas..... | 97 |
| 8.1. La Consueta de la S.I. Catedral del Salvador de Albarracín (1593)..... | 98 |
| 8.1.1 Toques de campanas en la Consueta de la Catedral de Albarracín y horas a la que se han de interpretar..... | 99 |
| 8.1.2 Organización de los toques a lo largo del ciclo diario y anual..... | 104 |
| 8.1.3 Toques de coro..... | 106 |
| 8.2 Toques religiosos..... | 108 |
| 8.2.1 Toques de misa..... | 109 |
| 8.2.2 Toques de oración..... | 111 |
| 8.2.3 Defunctos ploro. Los toques de muerto..... | 111 |
| 8.2.4 Festa decoro. Los toques de fiesta..... | 112 |
| 8.3. Toques de alarma..... | 114 |
| 8.4 Formas de interpretar los toques..... | 114 |
| 8.5 Los intérpretes..... | 116 |
| 9. Relojes públicos o de torre..... | 117 |
| 9.1 Relojes solares..... | 118 |
| 9.2 Relojes monumentales..... | 120 |
| 9.3 Estado actual de los relojes..... | 122 |

Parte II. Inventario de los campanarios y las campanas de la Sierra de Albarracín.

| | |
|-----------------------------|------------|
| Albarracín..... | 125 |
| Bezas..... | 155 |
| Bronchales..... | 158 |
| Calomarde..... | 164 |
| El Vallecillo..... | 167 |
| Frías de Albarracín..... | 170 |
| Gea de Albarracín..... | 177 |
| Griegos..... | 185 |
| Guadalaviar..... | 191 |
| Jabaloyas..... | 196 |
| Monterde de Albarracín..... | 202 |
| Moscardón..... | 207 |
| Noguera de Albarracín..... | 213 |
| Orihuela del Tremedal..... | 217 |
| Pozondón..... | 228 |
| Ródenas..... | 235 |
| Royuela..... | 240 |
| Rubiales..... | 245 |
| Saldón..... | 248 |
| Terriente..... | 253 |
| Toril y Masegoso..... | 259 |
| Torres de Albarracín..... | 263 |
| Tramacastilla..... | 266 |
| Valdecuenca..... | 269 |
| Villar del Cobo..... | 272 |
| Conclusiones..... | 281 |
| Agradecimientos..... | 282 |
| Bibliografía..... | 283 |

Parte I

Campanarios, campanas y usos tradicionales de las campanas en la Sierra de Albarracín

1. Introducción

La propuesta para el presente proyecto contemplaba desarrollar un complejo trabajo de investigación en las localidades que componen la delimitación comarcal de Sierra de Albarracín con la finalidad de proceder al inventario de las campanas existentes en ellos. Además se planteaba localizar información sobre los usos tradicionales de las campanas donde fuera posible y documentar, siempre que fuera posible, todos los elementos vinculados a las campanas y sus toques que se localizaran en la comarca.

El inventario ha permitido cumplir los objetivos y certificar algunas hipótesis planteadas en el proyecto inicial. Así, ha sido posible acceder a la mayor parte de las campanas de la comarca o bien fotografiar de forma parcial algunas que presentaban accesibilidad más compleja. Documentar las inscripciones, imágenes y decoraciones existentes en la comarca ha permitido visualizar su evolución a lo largo de los siglos y relacionarlas con su contexto social y cultural. El estudio se estructura en dos grandes bloques. El primero tiene en análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo en los diferentes edificios en los que había campanas, la consulta de fuentes especializadas y los archivos. El segundo contiene el inventario de las campanas de Sierra de Albarracín por localidades, con la finalidad de dar a conocer los bronces existentes en cada edificio así como otros elementos de interés que se han documentado.

En los últimos años se ha defendido la superación de los términos patrimonio material e inmaterial en favor de una visión holística del patrimonio cultural (Desantes 2013, 17). En este sentido este trabajo pretende combinar ambas realidades con la finalidad de abordar de forma global la presencia de las campanas en la comarca de Sierra de Albarracín.

1.1. Estado de la cuestión previo a la implementación del trabajo

La necesidad de implementar un trabajo de estas características estaba justificada por la ausencia de una visión global del tema en la comarca de Sierra de Albarracín. Con anterioridad a este estudio se habían documentado de forma

más o menos exhaustiva algunos campanarios dentro de otros estudios o actividades.

El inventario del conjunto de campanas de la S. I. del Salvador de Albarracín era uno de los más completos. En 1989 se efectuó la primera documentación de la torre por Vicent España y Juan Ignacio Gonzalo dentro de la primera fase del Inventario de las campanas de las catedrales de España. En 2004 Francesc Llop y Mari Carmen Álvaro actualizaron los datos y realizaron una exhaustiva documentación fotográfica de las campanas. En el año 2016 la Asociación Cultural Campaners de la Catedral de València interpretó los toques manuales de campanas para la fiesta de la Virgen de Oriente en Albarracín, momento en que se pudieron documentar las campanas del antiguo convento dominico de Santa María y la iglesia parroquial de Santiago Apóstol. Además se pudieron estudiar en ese mismo año las campanas de las iglesias parroquiales de Moscardón, Terriente, Toril y Valdecuenca.

Respecto a toques de campanas, Francesc Llop y Bayo estudió para su tesis doctoral titulada Los toques de campanas en Aragón. Un medio de comunicación tradicional, los toques de la catedral de Albarracín, Gea de Albarracín, Jabaloyas y Villar del Cobo. Este trabajo ha resultado imprescindible para el apartado dedicado a los toques de campanas. En 2016 también se documentaron los toques de Terriente (Alepuz, Sarrió y Ruiz 2017, 27) de cara a su presentación en la 6º Jornada de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín, organizada por el CECAL y la Comarca.

Con estos antecedentes se consideraba necesario desarollar el inventario de las campanas conservadas en Sierra de Albarracín, no solo como medio de difusión de un patrimonio por lo general desconocido, sino también con la finalidad de investigar de forma detallada sus singularidades y proponer medidas para su conservación y restauración.

1.2. Objetivos y metodología

Plantear los objetivos y la metodología que se iban a implementar resultó fundamental para el posterior desarrollo de la propuesta. En este trabajo, previo a la implementación del proyecto, se vio la necesidad acceder hasta las

campanas con la finalidad de documentar de forma fotográfica los elementos presentes en su superficie exterior, sus instalaciones, matracas, relojes y todos los elementos susceptibles de interés para entender la función de las campanas en las localidades estudiadas.

El inventario se entendió como un trabajo mucho más complejo que la simple recolección de datos y su posterior sistematización y recuperación. Un inventario o registro responde a la necesidad de conocer y proteger un conjunto de bienes culturales y responde a cuestiones como cuáles son, dónde están situados, cuál es su estado de conservación, los riesgos que presentan, su pasado y su futuro (Querol 2010, 64). En este sentido, el desarrollo del inventario de las campanas de Sierra de Albarracín tenía como objetivo la documentación detallada de las mismas para conocer las imágenes, textos y decoraciones; el estado de conservación de las campanas y sus instalaciones, su ubicación, detectar los riesgos que afectan a su conservación, así como acercar un conjunto de bienes patrimoniales que resultan poco accesibles para la sociedad en general.

Los objetivos planteados seguían una visión amplia de la función de los inventarios, entendiendo que además de como estrategia de conocimiento sirven para la protección, la investigación y la intervención sobre los bienes culturales (Fernández y Arenillas 2017, 17). La ubicación de las campanas en lugares elevados, donde cumplen su función, supone una barrera física para su conocimiento. Esta se puede salvar mediante su exhaustiva documentación y la publicación de los resultados. La recopilación de los datos y su posterior tratamiento permite además desarrollar hipótesis que sirvan para plantear investigaciones que profundicen en algunos aspectos (evolución de los textos e imágenes de las campanas, las advocaciones, de los toques, etc.).

Por último, el inventario debería de servir para plantear medidas de protección sobre las campanas y sus instalaciones; especialmente de cara a las posibles intervenciones o restauraciones que a corto o medio plazo se puedan ejecutar en la comarca. Estos planteamientos se resumían en los siguientes objetivos concretos:

- Documentar, con el máximo detalle posible, la totalidad de campanarios y campanas de los municipios que componen la actual comarca de Sierra de Albarracín como primera medida de salvaguardia del patrimonio cultural, en especial del vinculado con las campanas y sus usos tradicionales.
- Recopilar por medio de entrevistas orales información relativa a los usos tradicionales de las campanas en la comarca, principalmente por medio de personas mayores.
- Contribuir, atendiendo a los objetivos anteriores, a frenar el estado de degradación del patrimonio campanero comarcal y evitar la pérdida de los toques tradicionales por la decadencia de su significación social y uso tradicional.
- Reencontrar a la comunidad local con sus campanas, situadas en lugares poco o nada accesibles para la mayoría de ellos.
- Identificar las singularidades de los usos tradicionales de las campanas en la comarca de Sierra de Albarracín y sus elementos comunes con el resto de poblaciones aragonesas, así como promover el reconocimiento de las campanas y sus usos como integrantes del patrimonio cultural material e inmaterial de la comarca.
- Detectar los factores de riesgo que podrían alterar los valores tradicionales de las campanas y sus usos, así como plantear estrategias para frenar o prevenir dichos factores

En la metodología desarrollada el trabajo de campo ha resultado fundamental porque las campanas son una de las principales fuentes de información. El acceso hasta ellas ha resultado complejo en algunas ocasiones y las ubicadas en ermitas se han documentado desde cierta distancia con las herramientas de fotografía digital disponibles.

La documentación de las campanas ha seguido la propuesta de Francesc Llop y F. Xavier Martín (Llop y Martín). Así, las fichas de la segunda parte del trabajo recogen una versión simplificada de esta propuesta que ambos autores plantearon para la documentación de campanas y torres y que permite una identificación básica de cada campana.

En este proceso la fotografía digital ha resultado una herramienta fundamental porque permite obtener una gran cantidad de imágenes con un gran detallismo de las campanas (imágenes, decoraciones, textos, defectos de fundición, etc.), así como de los accesorios y todos los elementos de interés que pudiera haber en el campanario. Esta documentación constituye una fuente de información para el posterior acceso al bien y es una base para cualquier trabajo posterior de investigación, estudio, conservación o intervención (Dugo 2017, 211.).

La posterior recuperación y sistematización de la información permite relacionar las campanas, instalaciones, matracas o campanarios con los resultados de otras localidades ya estudiadas, tanto de dentro como de fuera de la comarca. El resultado de su análisis es la primera parte del trabajo y de su sistematización la segunda.

En las localidades donde ha sido posible se ha hecho una pequeña entrevista con la finalidad de obtener información sobre los usos de las campanas y otros datos susceptibles de interés. Para obtener esta información también es clave la documentación de los accesorios de toque, a la que se ha aludido ya. Además se ha consultado documentación de archivo, especialmente de tipo eclesiástico, para completar algunos datos obtenidos del trabajo de campo y bibliografía especializada sobre campanas y la comarca de Sierra de Albarracín de la que se incluye una relación al final de trabajo.

1.3 Ámbito geográfico

El límite geográfico de este trabajo se ciñe a la división comarcal que para la de Sierra de Albarracín establece la Ley 1/2003, de 11 de febrero, de creación de la Comarca de Sierra de Albarracín que en el Capítulo I, Artículo 1 establece: Se crea la Comarca de la Sierra de Albarracín integrada por los municipios de Albarracín, Bezas, Bronchales, Calomarde, Frías de Albarracín, Gea de Albarracín, Griegos, Guadalaviar, Jabaloyas, Monterde de Albarracín, Moscardón, Noguera, Orihuela del Tremedal, Pozondón, Ródenas, Royuela, Rubiales, Saldón, Terriente, Toril y Masegoso, Torres de Albarracín, Tramacastilla, Valdecuenca, El Vallecillo y Villar del Cobo.

Todos ellos pertenecen a la provincia de Teruel y en el plano religioso forman parte de la Diócesis de Teruel y Albarracín. La mayor parte se encuadra dentro del arciprestazgo de Albarracín con la excepción de Ródenas que pertenece al de Calamocha y Bezas y Rubiales que son del de Teruel.

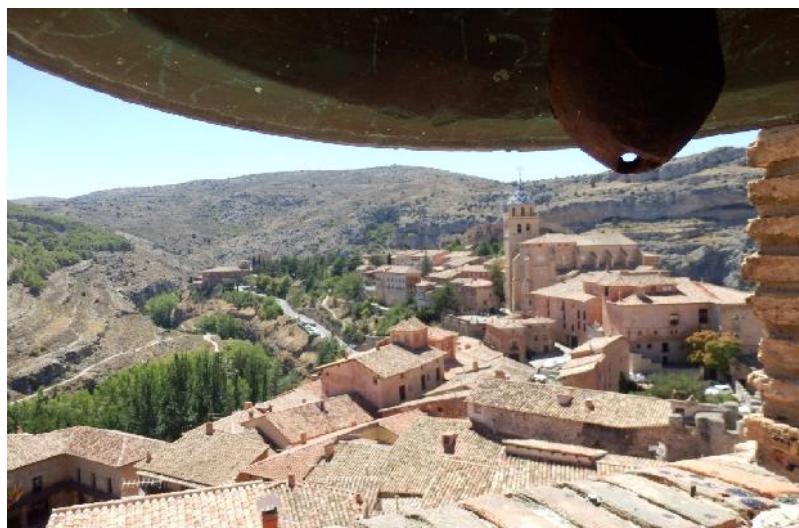


Las campanas de la torre. Iglesia parroquial de Santa Catalina de Ródenas

2. Los campanarios. Altas atalayas al servicio de las campanas.

En este capítulo segundo se realizará un somero recorrido por los campanarios y espadañas de la Sierra de Albarracín. Aunque el estudio de estos bienes inmuebles no es el objetivo principal de este trabajo, sí que resulta conveniente dedicar un apartado a los campanarios y espadañas de la comarca. Este apartado considerará tanto su valor arquitectónico como su función. El aspecto de su función es posiblemente uno de los menos valorados, especialmente en aquellos lugares en los que la arquitectura de los campanarios tiene una gran relevancia para la Historia del Arte (como el mudéjar). Así, con frecuencia las campanas parecen tener en él una función secundaria, aunque según criterios históricos y culturales puedan tener gran importancia.

Un campanario o una espadaña es un elemento arquitectónico que se construyó con la finalidad de instalar campanas. Para que el sonido de las mismas se expandiera de forma adecuada, estos elementos debían de tener cierta preeminencia sobre el territorio circundante. Esto es especialmente relevante en el caso de los campanarios que constituyen un elemento imprescindible en el paisaje urbano de la mayor parte de poblaciones de la Sierra de Albarracín.



Vista de Albarracín desde el campanario de la iglesia parroquial de Santiago.

En la segunda parte se analizaran de forma más exhaustiva los campanarios y espadañas situados en las localidades de la Sierra de Albarracín, por lo que en este apartado se diferenciará entre ambos elementos y se reseñarán algunos elementos destacables.

2.1. Campanarios

El campanario es uno de los espacios que construyeron para albergar las campanas. Es una estructura compleja, con forma de torre y habitualmente situado junto a las iglesias. Su planta y altura es variable en función de la época histórica y las posibilidades económicas de la localidad.

El primer cuerpo de los campanarios es, por lo general, bastante macizo porque debe de sostener el peso de los cuerpos restantes. Su interior cuenta con una escalera que permite el acceso hasta la sala de las campanas y con frecuencia está compartimentado en varios niveles. Habitualmente en el que está justo por debajo de la sala de las campanas se construyó una caseta para la maquinaria del reloj público; aunque en casos como Bezas, Ródenas o Valdecuenca esta se sitúa en la misma sala de las campanas y en Villar del Cobo en el chapitel.



Iglesia parroquial de la Asunción de Jabaloyas con el campanario (S. XVI)

El segundo cuerpo acostumbra a ser el de las campanas. Por este motivo en él se construyen un número variable de vanos para cobijar en ellos los bronces. Esta sala se cubre tanto con bóveda como por medio de una cubierta arquitrabada y en lugares como Albarracín, Torres de Albarracín y Tramacastilla.

Además, hubo campanarios en los que sobre este nivel se construyó un tercero a modo de chapitel. Este espacio tiene con frecuencia forma octogonal y se cubre con un tejado de forma piramidal con tejas. En el vértice del tejado se colocaba una cruz y veleta con la finalidad de indicar la orientación de los vientos.

Algunos de los campanarios estudiados tienen un aspecto de fortaleza y gran pesadez, por lo que en su construcción posiblemente también se sospeó una función defensiva. Entre los ejemplos de este tipo de torres están las levantadas junto a las iglesias parroquiales de Bronchales, Moscardón, Pozondón y Valdecuenca; todos del siglo XVI.



Campanario de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Pozondón (S. XVI)



Campanario de la iglesia parroquial de San Pedro de Moscardón (S. XV-XVI).

La construcción del campanario de la S. I. Catedral de Albarracín (1594-1598) marcó tendencia para las poblaciones de la zona. Así, se construyeron otros que imitaban este modelo durante los siglos XVII y XVIII en localidades como Frías de Albarracín, Jabaloyas, Torres de Albarracín o Villar del Cobo.

A finales del siglo XVIII se emprendieron obras que destacan por su mayor esbeltez. Entre estas destaca el campanario construido junto a la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal, obra que se inició en 1770 según los planos de José Martín de la Aldehuela (Sebastián, 1974, p. 335).



Campanario de la S. I. Catedral del Salvador de Albarracín



Campanario y fachada de la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal.

2.2 Espadañas

La forma de las espadañas es mucho más simple. Estas se componen de una pared vertical, con uno o varios vanos, que se sitúa en la parte alta de un edificio. Es una estructura que, por lo general, se plantea para instalar en ellas campanas que se tocan a distancia y el acceso hasta las mismas es relativamente complicado. Habitualmente están situadas en ermitas, como las de Santa Bárbara y el Cristo de Albarracín; conventos, como el de las Capuchinas de Gea o las Escuelas Pías de Albarracín y ayuntamientos como los de Frías de Albarracín, Royuela o Saldón.



Espadaña del ayuntamiento de Frías de Albarracín (mediados del siglo XX)



Ermita de San Roque de Griegos (siglo XVII y reconstruida en el XX).

Por otro lado se han documentado algunos elementos que combinan ambas formas. Así en las iglesias parroquiales de El Vallecillo y Arroyofrío la espadaña está cubierta y cuenta con una caseta posterior que la cierra por completo y son fácilmente accesibles. Además en una fachada de las iglesias parroquiales de Moscardón y Toril y el Santuario de la Virgen del Tremedal de Orihuela se abrió un vano para ubicar una pequeña campana.



Iglesia parroquial de los Santos Abdón y Senén de Toril (S. XVII)

3. Las campanas. Notas históricas, ubicación y materiales

Laudo Deum verum, plebem voco, congrebo clerum, defunctos ploro, tepestatum fugo, festa decoro (inscripciones de una de las campanas de la I. P. de San Millán de Orihuela del Tremedal).

Esta inscripción alude a unas funciones que se entendía que cumplían las campanas en la sociedad tradicional, algunas de las cuales siguen todavía muy presentes. Más allá de un simple objeto que hacía ruido, como los calificaban algunos fundidores del siglo XX, a lo largo de los siglos la sociedad les ha atribuido diferentes funciones de las que imágenes y textos son una buena muestra representativa. Como afirma J.L Alonso Ponga:

La campana posee ese halo de polivalencia, aglutinador, que es inherente a los símbolos universales. Ateos o creyentes, agnósticos o practicantes, vecinos o foráneos, todos las reconocen como algo propio, como algo que no se puede vender ni enajenar (2008, p.86)

Jacopo da Varazze o Jacopo della Voragine recoge esta visión sobre las campanas en el capítulo que dedica, dentro de la Leyenda Dorada, a las Letanías Mayor y Menor (1264/2008, 298):

También los demonios, que suelen andar ocultos entre las brumas del aire, al ver las banderas de Cristo que son las Cruces, y al oír los repiqueteos de las campanas sienten un miedo espantoso y escapan. Esta es la razón, o al menos así comúnmente se cree, de que la Iglesia tenga la costumbre, desde muy antiguo, de hacer sonar las campanas cuando amenaza alguna tormenta, porque los demonios, que son quienes alteran el aire y producen la tempestades, en cuanto oyen esas trompetas de Jesucristo huyen despavoridos y abandonan la mala tarea que estaban haciendo. Claro que también la práctica tradicional de tocar las campanas cuando hay tormenta puede obedecer al deseo de avisar e invitar a los fieles a que se entreguen a la oración mientras dura el peligro.

Estas creencias de las que habla Voragine fueron muy cuestionadas desde el siglo XVIII en que se llegó a tildar de superstición infundada. Por este

motivo se alegó posteriormente que las campanas, por sí mismas, no tienen influencia alguna ni tan siquiera su sonido. Por tanto la finalidad de los toques contra las tormentas no era otra que la de invitar a los fieles a la oración mientras durara el peligro (Ferreres 1910, 163)

La campana más antigua documentada está en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Ródenas y data de mediados del siglo XV. Desde estas fechas tan lejanas se han documentado cerca de noventa campanas repartidas a lo largo de los siglos, aunque son especialmente abundantes las de mediados del XX y décadas posteriores. La más reciente se fundió en 2018 y se sitúa en la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal.



Detalle del campanillo gótico de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Rídenas (1450ca)

El material con el que se fundieron estas campanas era el bronce, una mezcla que tradicionalmente contenía dos materiales principales: cobre en una proporción del 78- 80 % y estaño en un 20-22 %. No obstante esta proporción fue variable según la época (Avellaneda y Llop 2007, 84). De hecho es común que en las campanas del siglo XX aparezcan proporciones muy pequeñas de plomo o níquel.

Su ubicación habitual en las poblaciones de la comarca son edificios de tipo religioso, específicamente en las torres campanario que se construían expresamente para servir de elevados altavoces para las campanas. También es común que estuvieran situadas en conventos, como los dos de Gea de Albarracín o las Escuelas Pías de Albarracín y en menor medida en las ermitas, muchas de las cuales seguramente no han contado nunca al no disponer de espadañas para su instalación o no ver necesaria su construcción. En el caso de

Sierra de Albarracín, es significativo el hecho de que muchas campanas horarias estén situadas en espadañas o estructuras ubicadas en los ayuntamientos, vinculadas como se verá a un uso civil para transmitir de forma sonora el paso del tiempo. Los ayuntamientos tienen una única campana, que por lo general tocaba horas y medias. El único que no sigue esta norma es el ayuntamiento de Albarracín porque dispone de una para los cuartos y otra para las horas, aunque la oculta posición de esta (detrás de la espadaña) hace que pocos conozcan su existencia.



Campana de las horas (1960ca) de El Vallello.

En las ermitas que tienen campana hay una, porque no se necesitaba de un conjunto complejo ya que a ellas se acudía en días concretos. Conventos como el de Nuestra Señora de los Dolores de Gea de Albarracín, Santa María de Albarracín o las Escuelas Pías de Albarracín, además del Santuario de Nuestra Señora del Tremedal de Orihuela, contaban con al menos dos.

Los conjuntos de campanas más complejos estaban en las iglesias parroquiales, a excepción de algún caso particular como la de Toril, que contaba con un único vano y una pequeña campana. El conjunto habitualmente estaba formado por al menos dos campanas grandes y una pequeña, también llamada campanillo o campano. A este modelo responden los conjuntos conservados de Moscardón, Ródenas y Orihuela del Tremedal, además desaparecido de Monterde de Albarracín. El más completo es el de la S. I. Catedral del Salvador de Albarracín. Este cuenta con dos campanas pequeñas, dos medianas y otras dos grandes. Las cuatro primeras están situadas en los vanos de la sala de las campanas, mientras que las grandes se sitúan en su centro, ubicadas entre vigas de madera.



Campanas mayores de la S. I. Catedral del Salvador de Albarracín

Esta disposición de algunas campanas entre vigas de madera y en el interior de la sala, fue copiada en otras iglesias parroquiales de la zona, como las de Torres de Albarracín y Tramacastilla; aunque en ellas no se ha conservado el conjunto antiguo y se desconoce la distribución completa de las campanas en la sala.

| | |
|---------------------------|----|
| S. XV | 1 |
| S. XVI | 3 |
| S. XVII | 5 |
| S. XVIII | 11 |
| S. XIX | 13 |
| S. XX (hasta 1936) | 6 |
| S. XX (desde 1936) | 44 |
| S. XXI | 5 |
| Total | 88 |

Distribución por siglos de las campanas conservadas en la comarca de Sierra de Albarracín.
Fuente: Elaboración propia.

Esta amplia cronología permite entender la evolución que inscripciones, imágenes y decoraciones tienen a lo largo del tiempo; así como los elementos que perviven de otras épocas. La información que ha llegado es parcial, ya que numerosas campanas han desaparecido a lo largo de los años por su refundición o la destrucción en los numerosos procesos bélicos que se han sucedido a lo largo de los siglos. Desde una perspectiva patrimonial, se destaca el valor de las campanas cuya fundición se sitúa en el siglo XIX o anteriores. En especial destacan las llamadas campanas góticas porque presentan este tipo de letra e imágenes en consonancia con la estética del gótico. Aunque como es habitual exceden la cronología del estilo gótico. De hecho la fundición tres de las cuatro campanas que reciben esta denominación en la comarca es ya del siglo XVI. En este sentido resulta complejo abordar el estudio de las campanas desde

la perspectiva de los estilos artísticos. Estas siguieron su propio camino, aunque en numerosas ocasiones se vieron influenciadas por las modas artísticas de cada época, especialmente en lo que respecta a la iconografía. Así, cabría esperar que una campana del siglo XVII o XVIII tuviera una mayor riqueza iconográfica o decorativa, pero las piezas documentadas muestran lo contrario.



Detalle de la campana gótica de la iglesia parroquial de San Pedro de Moscardón (1501)

Las fuentes de las que beben los fundidores son muy complejas de estudiar, ya que en numerosas ocasiones toman las imágenes de objetos de piedad popular que no siempre se han conservado. Sí resultan más sencillas de conocer la procedencia de algunas imágenes, como las del Sagrado Corazón que durante el siglo XX aparecen en algunas campanas. En este caso la comparación las representaciones con objetos como las placas de las puertas permite una fácil identificación.

Como se ha apuntado, el estudio parte de la documentación de un número reducido de campanas en la mayor parte de siglos, exceptuando de la segunda mitad del XX. Cuando una campana se refundía no acostumbraban a copiar imágenes e inscripciones en la campana nueva. Por ejemplo en 1997 se refundió una campana de la S. I. Catedral de Albarracín que databa del año 1612. En la antigua se leía esta inscripción: " SANTA * BARBARA * ORAPRONOBIS * AÑNO * DE * 1612 *¹". Mientras que en la nueva se dispuso la siguiente: "CATEDRAL EL SALVADOR ALBARRACIN AÑO 1997".

¹ "SANTA BÁRBARA RUEGA POR NOSOTROS AÑO 1612"

Excepcionalmente se dejó un recuerdo de las campanas antiguas en las refundidas. Este es el caso de la campana grande del Santuario de la Virgen del Tremedal de Orihuela, refundida en 1947 por la rotura de una más antigua del año 1634, y también la grande de la iglesia parroquial de San Pedro de Griegos, que se refundió en 1985 con el bronce de otra del año 1719. Además de las refundiciones, también hubo destrucciones intencionadas durante algunos períodos bélicos. Aunque el ejército carlista se apoderó de algunas para la fundición de cañones, la destrucción más evidente es la de la Guerra Civil (1936-1939). Aunque se ha justificado esta destrucción desde la necesidad tradicional de obtener bronce para fundir armamento, otros autores le atribuyen un carácter más simbólico, sin mucha trascendencia práctica y carácter más simbólico (Llop y Avellaneda, 2007, p. 163). De esta destrucción se salvaron las campanas situadas en las zonas controladas por los sublevados (Albarracín, Orihuela del Tremedal, Pozondón y Ródenas), así como las de Bezas y Moscardón.

En el resto de localidades las campanas fueron destruidas a excepción de una, normalmente la mayor o una pequeña, que se dejaba con la finalidad de tocar a alarma si era necesario o porque era la que tocaba las horas del reloj público instalado en la torre campanario. Además, en algunas de las campanas de la S. I. Catedral de Albarracín presentan impactos de bala, que recuerdan los enfrentamientos entre ambos bandos durante la Batalla de Albarracín en el verano de 1937. Estos impactos recuerdan el protagonismo de la catedral como foco de resistencia de los sublevados.



Impacto de bala. Campana El Salvador (1571). S. I. Catedral de El Salvador de Albarracín

Por otro lado las campanas debieron de protagonizar algún enfrentamiento con anterioridad a la Guerra Civil. Este hecho se produjo en Frías de Albarracín, posiblemente poco antes de estallar la guerra y el protagonista fue un vecino del pueblo llamado Daniel Lorenzo Toribio, que al parecer quitó los badajos de las campanas para que no pudieran sonar con motivo de una festividad. Este vecino fue asesinado en los primeros meses de la guerra en Albarracín².

La reconstrucción que siguió a la guerra fue lenta y no tan intensa como en otras áreas como la valenciana. Esta característica la comparte con otras comarcas inventariadas como la de Maestrazgo. En este hecho pudieron influir varios factores. Por un lado, se deben de considerar las dificultades económicas para adquirir campanas de bronce y la cantidad de objetos para el culto que se debían de adquirir en un periodo relativamente corto de tiempo. Por otro, también se pudo ver influida por la larga posguerra que se vivió en Teruel con la presencia de las guerrillas antifranquistas.

Cuando estos movimientos desaparecen se intensifica el Éxodo Rural, que vació numerosas localidades. Todos estos factores tiene como resultado una reconstrucción parcial de los conjuntos y habitualmente se fundió alguna campana para completar la existente en la torre.

La precariedad en los años inmediatos a la guerra fue tal que no siempre se pudieron encargar campanas de bronce a los talleres especializados. Algunos de estos talleres ofrecieron una solución más barata, fundir campanas de hierro. De este material es la campana grande de Rubiales (1950ca) y una campana horaria de Guadalaviar (1950ca). Además, en algunas localidades se recurrió al reciclaje de piezas de armamento como las puntas de las bombas, cuya forma recuerda en cierto modo a la de las campanas. El hecho de que Teruel fuera un importante escenario de combates supuso que finalizada la Guerra quedaran numerosos restos que se reconvirtieron para estos nuevos usos.

² <http://www.sipca.es/censo/1-ARQ-TER-031-109-015/Fr%C3%ADas%20de%20Albarrac%C3%ADn.html&fosa#.Xf9hXFVKjIU>



Antigua pieza de artillería reconvertida en campana. Iglesia parroquial de San Pedro de Calomarde.

El procedimiento era sencillo, por lo general se reconvertían las puntas de las bombas que se perforaban en su parte superior para permitir pasar un gancho y poder colgarlas y además se cortaba una pieza metálica para ponerla en su interior y así que emitiera una serie de golpes.

En algún caso incluso se fabricó un pequeño yugo de madera para sujetar mejor estos elementos. En definitiva, fueron una solución sencilla y económica, que aunque con un resultado sonoro muy deficiente permitieron suplir parte del silencio que dejaron las campanas destruidas.

Se han documentado ejemplos de estas piezas en otras poblaciones de la provincia como la ermita de San Roque y la Virgen del Loreto de Mora de Rubielos y la iglesia parroquial de Rubielos de Mora. No obstante llama la atención que se conserven todavía unos cuantos ejemplos en las localidades de Sierra de Albarracín, algunos incluso mecanizados con martillos para que interpreten toques en la actualidad. Ejemplos de estas piezas se han documentado en las iglesias parroquiales de Calomarde, Torres de Albarracín, y dos en Tramacastiel.



Antigua pieza de artillería reconvertida en campana. Iglesia parroquial de San Miguel de Torres de Albarracín.



Campana de hierro. Iglesia parroquial de la Asunción de Rubiales.

Durante la segunda mitad del siglo XX se produjeron dos fenómenos relevantes. Por un lado, ayuntamientos como los de Moscardón, Royuela, El Vallecillo o Griegos adquieren nuevas maquinarias del reloj público y encargan campanas se instalan en las casas consistoriales. Estos siguieron la tendencia que habían iniciado antes de la guerra los ayuntamientos de Saldón y Albarracín. Por otro aparece la mecanización de los toques, con un efecto limitado en las poblaciones de la comarca. Esta mecanización contempló el cambio de los yugos de madera por otros de hierro y la instalación de motores de bandeo continuo y electromazos trifásicos que acabaron con los toques manuales en numerosas localidades. Este fue el caso de Orihuela del Tremedal, Noguera de Albarracín o Gea de Albarracín (esta última en los años 90); mientras que en la S. I. Catedral de Albarracín se mecanizaron dos de las seis campanas.



Campanas de la iglesia parroquial de San Miguel de Noguera de Albarracín, motorizadas y con yugos de hierro.

4. Inscripciones e iconografía de las campanas

El estudio inventario de las campanas resulta apasionante por la cantidad de datos que nos transmiten los vasos que cuelgan de la torre (J. L. Alonso Ponga 2008, 61).

Del complejo trabajo de campo en las torres y espadañas para documentar las campanas se obtiene una gran cantidad de datos. La posterior recuperación de los mismos y su sistematización permite analizar cada campana de forma individual y relacionarla con otras de la misma época, así como establecer diferencias con sus coetáneas, precedentes y posteriores.

La práctica totalidad de las campanas documentadas dispone en su superficie exterior de un conjunto de inscripciones, imágenes y decoraciones. Disponer de un conjunto de campanas con una amplia cronología (siglo XV hasta 2018) permite seguir como estos tres elementos evolucionan a lo largo de los siglos. Además de estos elementos las campanas acostumbran a contar con cordones, unas franjas que recorren su superficie exterior y entre los cuales se acostumbraban a situar las inscripciones, decoraciones e imágenes.



Inscripciones i cruz de una campana de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Pozondón (1749)

Son varios los investigadores que se han aproximado a esta vertiente más material de la investigación en campanas, principalmente en el análisis de las inscripciones. En este apartado se analizarán los textos, imágenes religiosas y motivos decorativos localizados en las campanas de Sierra de Albarracín.

4.1. Las inscripciones

Mollà i Alcañiz (2001, 44) estableció una distinción de las inscripciones en cuatro funciones según su contenido y determinó que estas tenían un carácter acumulativo de forma progresiva a lo largo del tiempo. La primera función sería la representativa, habitualmente de quien paga, ordena o es una autoridad en el ámbito social en el que la campana cumple su función. . Por ejemplo la campana mayor de la Catedral de Albarracín (1898) tiene una cartela en su parte central con la siguiente inscripción: “RAYMUNDUS COLINA JUSSU YLLMI CAPITULI CATHEDR ALBARRAC. ET MAXIME OPE EXMI AC YLLMI. D. D. JOANNIS COMES EP. TUROL. ET ALBARRAC. APCT. ADMORIS. ME FECIT. ANNO 1898³”

La segunda función sería la religiosa o litúrgica a la que en determinadas épocas, especialmente en la Edad Media y en el Renacimiento amplia a un sentido protector o mágico; aunque el carácter acumulativo de las inscripciones hace que aparezcan inscripciones con este sentido en campanas de otras épocas. Así, la campana grande de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Pozondón (1861) dice así: “S MIGUEL ES / MI NOMBRE CATALINA / BARBARA MI BOZ SERA / AQVEL DESTRUYE AL DEMONIO Y ESTAS / TODA TEMPESTAD”.

La tercera función es la decorativa porque advirtió que en algunas campanas se seguía utilizando letra gótica durante los siglos XVII y posteriores, aunque sin orden ni sentido como tenía anteriormente. Aunque sí se han documentado imágenes góticas en campanas del siglo XVIII, no existen casos en la comarca de este caso.

La última función deriva de la consideración de las mismas como un documento de la época en la que se fundió, vinculada con la identificación de la campana como patrimonio cultural. En este sentido son varias las inscripciones documentadas en Sierra de Albarracín que sirven como testimonio de

³ Llop y Álvaro proponen la siguiente interpretación del texto: “RAMON COLINA ME HIZO EN EL AÑO 1898 POR MANDATO DEL ILUSTRÍSIMO CALBILDO DE LA CATEDRAL DE ALBARRACÍN Y EL IMPULSO DEL EXCELENTÍSIMO E ILUSTRÍSIMO DOCTOR DON JUAN COMES OBISPO DE TERUEL Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE ALBARRACÍN”

acontecimientos concretos. Entre ellas destaca la de la campana mayor de la iglesia parroquial de la Asunción de Frías de Albarracín (1880) que dice así: “Sefundio a espensas de los vecinos / Siendo Alcalde Dⁿ Faustino Vicente / y cura Ecónomo D^N Fabrian Andres / Me hizo Pedro Palacios / Fueron padrinos enlabendicion D^N Ysidoro / Novella y Alonso Teniente / Alcalde y suesposa D^a Calletana Perez de este pueblo”.

Las inscripciones sirven por tanto para medir la función social del objeto soporte (Mollà, 2001, p.46). Por este motivo los textos, así como las imágenes, evolucionan a lo largo del tiempo en paralelo con los cambios en la función de las campanas a lo largo de los siglos. No obstante, estos cambios no se producen de forma brusca si no como resultado de una paulatina evolución.

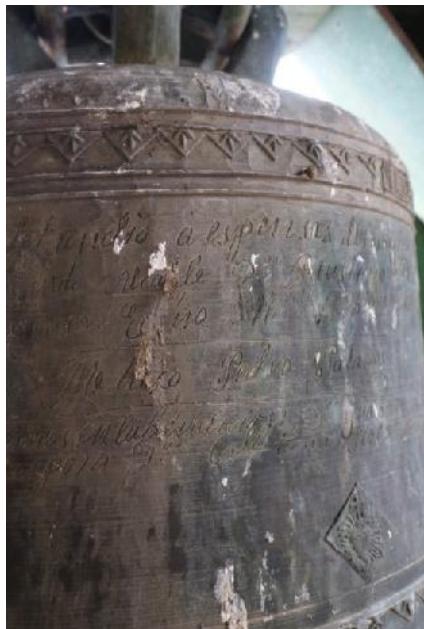


Inscripciones de la campana Santa Bárbara de Monterde de Albarracín (1687)

Los textos se componen de dos formas. Una de ellas a partir de caracteres individuales que se rellenaban con cera durante el moldeado de la campana y con los que se formaban las palabras (Alonso, 2008, p.61). Por este motivo en numerosas ocasiones las inscripciones contienen errores, partes en castellano que deberían estar en latín, letras que sobran u otras que faltan, o se separan las palabras sin aparente sentido. Por ejemplo una campana de la iglesia parroquial de Monterde de Albarracín (1678) dice así: “* IHS * VERBVI * CARO * FAE * EST * TIM *⁴”.

⁴ “JESÚS, LA PALABRA SE HIZO CARNE”

Otra forma de añadir las inscripciones es mediante la incisión. Esta se hacía en el molde de la campana cuando la cera con el que se elaboraba estaba todavía blanda y su trazo es más fino. Hasta el siglo XX era una técnica limitada y, excepto algunos casos, era utilizada por determinados fundidores para indicar su autoría en ciertas campanas. Una excepción está en parte de las inscripciones que se acaban de reproducir de la campana mayor de Frías de Albarracín.



Inscripciones incisas en el molde. Campana Asunción (1880) de la iglesia parroquial de Frías de Albarracín.

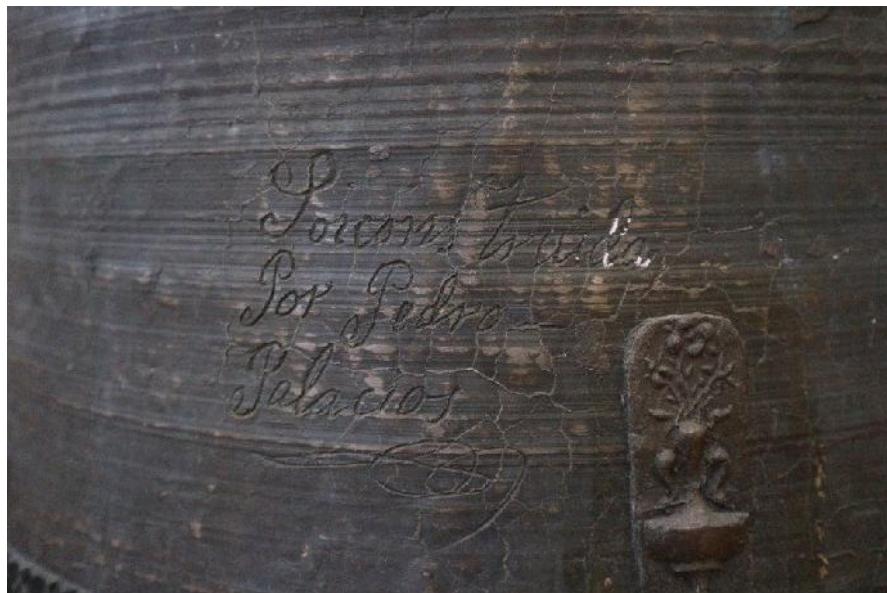


Inscripciones incisas tras la fundición de la campana. Campana grande de la iglesia parroquial de Jabaloyas (1969).

Durante las décadas centrales del siglo XX algunas fundiciones recurrieron a esta técnica para componer la mayor parte de textos con diferencias. Estas ya no se añadían durante la elaboración del molde, sino cuando la campana estaba ya fundida y se adquiría para un edificio concreto. Ejemplos de este tipo de inscripciones se han documentado en campanas como la de las horas del ayuntamiento de Moscardón o la más pequeña del Santuario de la Virgen del Tremedal de Orihuela.

Además de las funciones y datos expuestos, las inscripciones pueden contener otro tipo de datos como el año de fundición o el autor/es de la campana. El año de fundición se indicaba mayoritariamente con numeración arábiga, aunque existen casos de varas épocas que utilizan la romana como la

gótica de la iglesia parroquial de San Pedro de Moscardón (1501), la también gótica de la S. I Catedral de El Salvador (1571) o la iglesia parroquial de Santiago de la misma ciudad (1817).



Firma del fundidor Pedro Palacios en la campana Concepción de la iglesia parroquial de Orihuela del Tremedal (1877)

Los fundidores acostumbraban a firmar algunas campanas mediante la fórmula latina “ME FECI” o su traducción española “ME HIZO”. A lo largo del siglo XX la aparición de las fundiciones industriales supone un cambio, ya que esta costumbre se sustituye por la marca de fábrica. Por ejemplo la fundición Hermanos Roses de Silla utilizó la siguiente en las campanas fundidas en 1958 para la iglesia parroquial de San Bernardo de Gea de Albarracín: “FUNDICION / DE / CAMPANAS / DE / ROSES H^{NOS} / SILLA (VALENCIA)”.

Las inscripciones se situaban tradicionalmente entre los cordones que se distribuían por toda la campana. Durante el siglo XIX algunas de ellas pasaron también a ocupar el espacio central de la campana, principalmente cuando indicaban los nombres de autoridades o donantes.



Marca de fábrica de la campana Santiago de la iglesia parroquial homónima de Albarracín (1954)

Por otro lado, habitualmente se componen en latín o español. El latín está presente en las campanas más antiguas y su uso es residual a medida que avanza del siglo XIX y especialmente el XX, aunque a mediados de este siglo todavía se documenta en algunas inscripciones. Se sustituye de forma progresiva por el español, tanto en textos más religiosos como en los que refieren a las autoridades de la localidad o cualquier otra inscripción.

Como dato curioso, con frecuencia se menciona una inscripción que muchos creen que está en alguna de las campanas de la torre. La inscripción dice así: "CIEN QUINTALES PESO Y QUIEN NO LO CREA QUE ME LEVANTE AL PESO". Se trata de una especie de dicho popular que se dice que estaba en la campana grande de la S. I. Catedral de Albarracín, aunque ni en esta ni en otras campanas de las que se decía lo mismo se ha documentado un texto de similares características.

La existencia de una inscripción de tales características no era un hecho aislado, Llop i Bayo (1988, 296) recoge una variante de este texto que se decía que estaba en una de las campanas de la torre: "Ana María me llamo, doscientas arrobas peso el que no lo quiera creer, que venga y me sostenga el peso."

4.1.1 Inscripciones con carácter religioso

La complejidad de las inscripciones religiosas documentadas en las campanas de la comarca requiere de un análisis más detallado y las interpre

de forma individual. Para ello se analizará su origen y significado, así como las campanas de Sierra de Albarracín en las que se han documentado. Las fuentes principales para las inscripciones son bíblicas (salmos, fragmentos del evangelio o las cartas de los apóstoles), así como himnos litúrgicos, antífonas u otros textos que proceden del Oficio Divino de la Iglesia Católica; o bien oraciones vinculadas a la protección espiritual o frente a fenómenos atmosféricos adversos.

Te Deum laudamus

Se traduce como “A TI DIOS TE ALABAMOS”. Es el inicio del Te Deum, un himno habitual en la litúrgica católica con carácter de acción de gracias y celebración, utilizado además como conclusión de la liturgia de las horas en determinados días (Llop, 2012). Su autoría se ha atribuido a San Agustín, como acción de gracias después de recibir el bautismo de manos de San Ambrosio de Milán, así como a propio San Ambrosio o San Hilario. También se cree su autor podría ser Nicetas, obispo de Remesiana (S.IV).



“te deum laudamus”. Campana gótica de la iglesia parroquial de San Pedro de Moscardón (1501)

En las campanas de los siglos XV y XVI es habitual que las tres palabras con las que se inicia el himno aparezcan en las campanas y de forma esporádica otros fragmentos⁵. El campanillo de Ródenas (1450ca) reproduce estas

⁵ Una de las campanas de la Iglesia de San Pedro de Teruel (1500ca) tiene la siguiente: “TE DEUM LAUDAMUS TU ES REX GLORIE CRISTE IHS”

palabras, así como la campana gótica de Moscardón (1501). En esta última se repite varias veces de forma alternada con una cenefa con motivos vegetales, hecho habitual en las campanas de la época.

Ave María gratia plena Dominus tecum

Es un fragmento del saludo que el arcángel San Gabriel dirigió a María y que narra el evangelista San Lucas en el pasaje de la Anunciación (Lc 1,28): “Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo”. Se trata de una variante del mismo inspirada en el Ave María, ya que el nombre de María no aparece en el relato pero sí en la oración. Según el espacio disponible en la campana utilizan solo este fragmento o incluyen también parte de las palabras que Santa Isabel dirige a María en el pasaje de la Visitación (Lc 1, 42): “Bendita tu entre las mujeres y bendito el fruto de tu seno”.

El texto se ha documentado en las cuatro campanas góticas de la comarca. Así, en la de Ródenas (1450ca) repite por dos veces “ave maria” dentro de una cinta, hecho que se repite en la de Moscardón (1501). En la de Pozondón aparece de este modo: “* ihs * avemaria*graci*ap*plen”. Mientras que en la campana de la S.I. Catedral de Albarracín (1571) aparece tanto la salutación angélica como parte de las palabras de Santa Isabel, que cortan por motivos de espacio: “ + ihs + abemaria + graciaplena + dominustecun + beneditatuinmulieri + ”.

Xps rex venit in pace deus deus homo factus est

Este texto es otro de los habituales en las campanas del siglo XVI y anteriores. Se traduce como: “CRISTO REY VINO EN PAZ DIOS SE HIZO HOMBRE”. Este fragmento está presente en algunas oraciones contra los rayos y las tempestades (Alepuz, Ruiz y Sarrió 2019, 232) y además era habitual que se escribiera en lugares elevados como signo de protección (Llop i Bayo).

Según otros autores, el fragmento que se utiliza pertenece a unas letanías de Jesús cantadas en maitines y al mediodía (Mollà 2001, 47). Esta inscripción está documentada en la campana gótica de la iglesia parroquial de San Pedro de Moscardón (1501).

Salvator mundi salvanos

Es una sencilla aclamación a Cristo bajo la advocación de El Salvador que se traduce como: “JESÚS SALVADOR DEL MUNDO, SÁLVANOS”. Este fragmento está en la campana gótica (1571) de la S.I. Catedral de El Salvador de Albarracín, en la que aparece así: " + * salbator * + * mundi * + * salbanos * +".

Verbum caro factum est

Pertenece a una de las aclamaciones del Ángelus, oración que se reza al amanecer, mediodía y al atardecer. Su presencia está documentada también en algunas oraciones contra las tormentas (Alepuz, Ruiz y Sarrió 2019, 232). El fragmento pertenece al versículo 14 del evangelio según San Juan (Jn 1, 14) y se traduce al español así: “Y LA PALABRA SE HIZO CARNE Y HABITÓ ENTRE NOSOTROS”. Esta inscripción está en la campana Santa Bárbara de la iglesia parroquial de la Asunción de Monterde de Albarracín (1678).

In nomine Iesu omne genu flectatur

Es otra de las inscripciones habituales en las campanas antiguas. Se trata de un fragmento de un versículo de la Carta de San Pablo a los Filipenses (Flp. 2,10) que traducida y completa sería: “AL NOMBRE DE JESÚS TODA RODILLA SE DOBLE EN LA TIERRA, EN EL CIELO Y EN LOS ABISMOS”. Este fragmento aparece en una campana de la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor de Villar del Cobo (1650ca).

Ora pro nobis / orate pro nobis

Esta sencilla súplica está presente en las diferentes letanías aprobadas por la Iglesia Católica, especialmente en la de los Santos y la Lauretana o de la Virgen. Es la oración que más se ha documentado en las campanas, tanto en singular como en plural y su uso es recurrente hasta el siglo XX. En los casos

documentados está precedida por la advocación o advocaciones a las que se dedica la campana. Desde la segunda mitad del siglo XIX aparece la oración también en español: “ruega por nosotros / rogad por nosotros”.

Jesús, María y José

La presencia de los nombres de las tres personas de la Sagrada Familia es habitual desde el XVII y según los fundidores pervive hasta el XX. Es especialmente abundante en las campanas castellanas, muchas de las cuales fueron fundidas por maestros campaneros de origen cántabro. Precisamente en campanas fundidas por estos en la Sierra de Albarracín es donde se ha documentado la inscripción: la campana grande de la iglesia parroquial de la Visitación de Bezas fundida por Francisco Palacio (1798) y la de la ermita del Cristo de la Vega de Albarracín (1857).

Además aparecen los tres nombres en algunas campanas anónimas, como la pequeña de Bezas (1708), una de las campanas de Pozondón (1749), Santiago de Albarracín (1776) y otra de la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal, documentada de forma parcial y que se podría fechar a mediados del siglo XVIII. Por otro lado, el nombre de Jesús aparece en solitario ya en las campanas góticas, habitualmente representado por medio del llamado Anagrama de Jesús o de San Bernardino por ser este santo que vivió entre los siglos XIV y XV un gran difusor de su devoción en sus predicaciones. Habitualmente se representa con las siglas “ihs” que para unos se interpretan como el acrónimo del nombre de Cristo en griego (ΙΗΣΥΣ), mientras que otros lo interpretan como las siglas de “IESUS HOMO SALVATOR”, esto es, “JESÚS SALVADOR DEL HOMBRE” (Llop, 2012). Está documentada su presencia en la campana gótica de la iglesia parroquial de Moscardón (1501) y las inscripciones de la gótica de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Pozón (1550ca).

Laudo Deum verum, plebem voco, congrego clerum, defunctos ploro, tempestatem fugo, festa decoro

Se trata de una inscripción que alude a una serie de funciones que se atribuyen a las campanas. Se trata de un texto relativamente habitual en

campanas con un número de funciones variables en función del momento y el lugar. Así se ha documentado en la campana mayor de la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal (1853). Su traducción al español sería: “ALABO AL DIOS VERDADERO, LLAMO AL PUEBLO, CONCREGO AL CLERO, LLORO A LOS DIFUNTOS, AYUENTO A LAS TORMENTAS, ADORNO LAS FIESTAS”. En otras campanas la expresión “tempestatem fugo” se cambia por “Satan fugo⁶” (Mollà, 2001).

En una de las campanas de la iglesia parroquial de San Bernardo de Gea de Albarracín (1958) se ha documentado la misma inscripción con algunas variaciones: “DILIGO DEUM – POPULUM VOCO – DEFUNTOS PLORO – FRATES CONGREGO – SATAM FUGO – FESTA DECORO”. Se podría traducir así al español: “AMO A DIOS, LLAMO AL PUEBLO, LLORO A LOS DIFUNTOS, CONGREGO A LOS HERMANOS, AHUYENYO AL DEMONIO, ADORNO LA FIESTA”.

Ejus inimici dissipnetur te Deus

La inscripción podría ser una variante del salmo 68: "EXURGAT DEUS ET DISSIPENTUR INIMICI EIUS ET FUGIANT QUI ODERUNT EUM A FACIE EJUS". Su traducción al español sería: “SE LEVANTA DIOS, Y SE DISPERSAN SUS ENEMIGOS, HUYEN DE SU PRESENCIA LOS QUE NOS ODIAN”. Esta inscripción está en la campana mayor de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Pozondón (1861).

Con mi voz alabo a Dios

Se trata de un texto que alude a la campana como instrumento de alabanza divina. Fue muy común en las campanas castellanas y del norte peninsular. A mediados del siglo XX la fundición Perea la utilizaba con frecuencia, como en la campana que fundieron para la iglesia parroquial del Salvador de Terriente (1950).

⁶ Se traduciría como: “AHUYENTO AL DEMONIO”

Otras inscripciones de carácter religioso

Además de estas, hay otras inscripciones que también tienen un carácter religioso. Algunas simplemente indican el nombre de la advocación religiosa a la que se dedica la campana, sin ninguna oración que las acompañe. Por ejemplo, en la campana grande de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Ródenas (1817) que dice así: “** BAR ** BARA * * * SAN * * * DEODATO”.

Otro ejemplo es el de la campana mayor de Pozondón, que además de las inscripciones a las que ya se ha referido tiene la siguiente en la que se pide la protección de Santa Bárbara y Santa Catalina: MI NOMBRE CATALINA / BARBARA MI BOZ SERA / AQVEL DESTRUYE AL DEMONIO Y ESTAS / TODA TEMPESTAD ANO 1861”

Por último se podrían citar las inscripciones de la campana mayor de la iglesia parroquial de San Pedro de Moscardón (1900) , en la que se indica que está dedicada a San Pedro y Santa Ana: “DEDICADA A S PEDRO Y S^{ta} ANA PATRONES DE ESTA PARROQUIA.”

4.1.2 Otras inscripciones

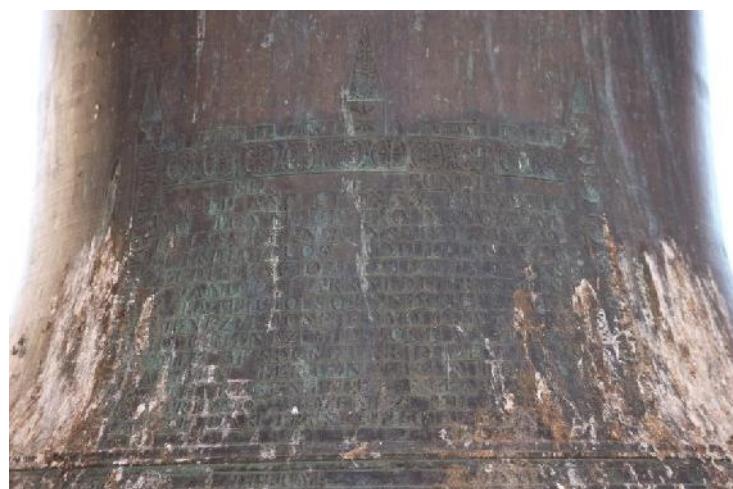
La función representativa de las inscripciones a la que se ha aludido anteriormente es constante en las campanas documentadas, especialmente desde el siglo XVIII. Principalmente aparecen nombres de personas que patrocinan la fundición de las campanas, tienen capacidad para su contratación o son autoridades en las localidades.

Entre las inscripciones que indican que una persona en concreto sufragó la fundición de una campana está la campana de San Roque que se fundió para la iglesia parroquial de Villar del Cobo en 1756 y que dice así: “adebucion de manuel lopez meizo calleja”. Correctamente esta sería: “A DEVOCIÓN DE MANUEL LOPEZ ME HIZO CALLEJA”. Esta costumbre se mantiene también en el siglo XX, como se puede leer en la campana de la iglesia parroquial de los Santos Abdón y Senén de Toril (1956): “DONACION DEL AYUNTAMIENTO / TORIL AÑO 1956”.

Ya en el siglo XIX aparecen en algunas inscripciones los nombres del párroco y el fabriquero, aquella persona que se encargaba de gestionar la economía parroquial. La campana fundida por Pedro del Corral en 1817 tiene una inscripción con los nombres de ambas personas: “SIENDO D.^R D. / ANTONIO / RAMOS Y FA / BRIQUERO M. / ALEGANDRO / NICOLAS CO / RRAL ME HIZO / ANO DE 1817”.

Otros ejemplos sería el de la campana mayor de la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal (1853), que tiene una larga inscripción con el nombre del papa, la reina y una completa relación de los miembros de la junta de construcción de la iglesia:

“SE FUNDIO EN EL AÑO 1853. SIENDO SUMO PONTIFICE PIO NONO; REYNA DE LAS ESPAÑAS ISABEL SEGUNDA E INDIVIDUOS DE LA JUNTA DE REEDIFICACION DE ESTA YGLESIA D. CÁNDIDO ARRALDE PRESIDENTE D. PATRICIO SORANDO D. ANTONIO JMENEZ D. JOSE ROYO, D. JUAN ANTONIO GIMENEZ Y D. JOSE VAZQUEZ REGENYE Y SECRETARIO DE LA MISMA TAMBIEN PERTENECIO A DHA JUNTA Y FYE REGENTE DE ESTA PARROQUIA D. MARIANO GIMENEZ EL QUE FALLECIO AL DAR PRINCIPIO A ESTA OBRA / R I P”.



Cartela con las inscripciones descritas de la campana mayor de la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal (1853)

Durante los años posteriores a la Guerra Civil (1936-1939) esta costumbre se mantuvo. Son abundantes los ejemplos documentados en la comarca, entre los cuales está la campana de las horas (1954) de la iglesia parroquial de Villar

del Cobo: "SIENDO ALCALDE D. PATRICIO FORNES GARCIA / CURA PARROCO D. TOMÁS PEREZ SAZ / SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO / D. JESUS V. BELLOT ALMAGRO / VILLAR DEL COBO 1.954".

En otras aparece el nombre del párroco en solitario, como es el caso de la campana de la ermita de la Virgen del Carmen de Monterde de Albarracín (1970ca): "SIENDO PARROCO / D. TEOFILO LAZARO" / "F. VILLANUEVA VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)".

No obstante, es más habitual que aparezcan el nombre del párroco y el alcalde, uno en representación de la parroquia y el otro del consistorio. Por ejemplo, la inscripción de la campana pequeña de Jabaloyas (1969) dice así: SE REFUNDIO SIENDO CURA ECONOMO / R^{VDO} D. JERONIMO CARELA PLOU / ALCALDE D. ANTONIO JARQUE DOMINGO / JABALOYAS – MARZO – 1.969".

Por otro lado, las inscripciones de algunas campanas permiten conocer la ubicación original para la que se fundieron. Este es el caso de una campana del Santuario de Nuestra Señora del Tremedal de Orihuela (1956), fundida originalmente para un convento valenciano: "ANA MARIA / "MARIA del PILAR / NATIVIDAD / OBSEQUIO DE LOS SRES GONZALEZ A LAS HER / MANAS FRANCISCANAS DE LA NATIVIDAD DE / NTRA. SRA. VALENCIA 24 DE JUNIO DE 1956.".



Inscripciones de la campana del Santuario de Nuestra Señora del Tremedal de Orihuela (1956)

4.2 La iconografía religiosa y las cruces

4.2.1 Iconografía religiosa

Además de textos, un buen número de las campanas documentadas cuentan con una serie de imágenes, principalmente religiosas, cuyo significado en las campanas más antiguas seguramente va mucho más allá del simple sentido decorativo u ornamental, aunque con frecuencia se traten como tal.

Los cambios en la religiosidad de cada época dejaron su impronta en las campanas. Mollá atribuye a estas imágenes una función simbólica y religiosa, al menos hasta el siglo XX (2001, 24). Además de los cambios religiosos, los avatares políticos también dejaron su huella en las campanas como se verá más adelante.

Las iconografías religiosas que más abundan en las campanas góticas son la Virgen con el Niño, el Cristo Varón de Dolores, el Arcángel San Miguel y el Calvario; que habitualmente aparecen enmarcadas por unas arquitecturas góticas. Estas se disponen en la parte superior de las campanas, justo por debajo de las inscripciones o entre las dos franjas de texto si estas aparecen.

La iconografía mariana en estas campanas responde al modelo identificado como la Virgen Entronizada (Sebastián 2009, 431) en la que María aparece como Madre de Dios con el Hijo en sus brazos y a la que los fieles acuden para honrarla y mostrar su veneración. Este mismo tipo fue definido por Reau (1996, 103) como la Virgen de la Ternura por la relación materno-filial que se establece entre la madre y el hijo.

Esta imagen aparece por primera vez en el campanillo gótico de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Ródenas (1450ca), así como en la gótica de la iglesia parroquial de San Pedro de Moscardón (1501), esta algo más estilizada, y en campanas de épocas posteriores ya que imágenes similares se siguen utilizando a lo largo del siglo XVII y XVIII por tierras turolenses. De hecho, se ha documentado en la campana pequeña de la iglesia parroquial de la Visitación de Bezas (1708) una imagen de estas características.



Virgen con el Niño. Campanilo gótico de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Ródenas (1450ca).



Cruz y Virgen con el Niño. Campana pequeña de la iglesia parroquial de la Visitación de Bezas (1708)

El tipo iconográfico del Cristo Varón de Dolores responde según las características enunciadas por Reau (1996,47) al Cristo de la misa de San Gregorio: aparece de cintura hacia arriba en actitud deemerger del sepulcro y con las manos perforadas por los clavos de la crucifixión. En el caso de los ejemplos documentados en las campanas de las iglesias parroquiales de Moscardón (1501) y Bezas (1708), la imagen de Cristo está situada por delante de una cruz y en el caso de Moscardón además rodeada por los instrumentos de la Pasión (un látigo, tenazas, el gallo de San Pedro, los dados, etc.). Tanto Reau como Sebastián (2009, 383) atribuyen, a partir de la Visión de San Gregorio, un sentido eucarístico a este tipo iconográfico.

Otra representación cristológica es la del Calvario. En ella aparece la imagen de Cristo crucificado, situado entre la Virgen y San Juan quienes muestran gestos de dolor hacia Cristo. Es el tipo de crucifixión que Reau denomina de tres personajes (1996, 512) y que tiene su origen en el evangelio de San Juan (Jn 19, 25) que sitúa a la Virgen y San Juan entre los personajes que estaban presentes en el Calvario. Este tipo iconográfico se ha documentado en el campanillo gótico de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Ródenas (1450ca).

Aunque no se ha documentado más que en el bronce de la iglesia parroquial de Moscardón, el arcángel San Miguel es otra de los santos habituales en las campanas góticas. El arcángel aparece triunfante sobre el demonio, representado por medio de un dragón, vestido con armaduras medievales, corona y alas. En su mano derecha por una lanza que hunde en la boca del demonio. Esta imagen conceptual responde al tipo definido como San Miguel triunfante sobre del dragón con una composición frontal en la que predomina el hieratismo del guerrero (Olivares, 2016, 322).



Cristo Varón de Dolores y el arcángel San Miguel de la campana gótica de Moscardón (1501)

Durante los siglos XVII y XVIII se diversificaron por lo general los tipos iconográficos en las campanas, aunque en el caso de las poblaciones de Sierra de Albarracín se produce el caso contrario. En las campanas de esta época desaparece la iconografía con la excepción de las imágenes de tipo gótico de la ya citada campana pequeña de la iglesia parroquial de Bezas y una campana de la iglesia parroquial de la Asunción de Bronchales, de mediados del siglo XVII aproximadamente. Aunque no ha sido posible su documentación detallada, en ella se observa una imagen de un santo y algunos medallones que posiblemente tengan imágenes de tipo religioso.

Una excepción a esta regla está en las primeras representaciones del Sagrado Corazón de Jesús, que sí aparecen en algunas campanas. Esta

advocación se representa mediante un corazón con tres clavos en su parte superior, iconografía que afloró a finales del siglo XVI (Reau, 1996, 52). Este motivo está documentado en una campana de las iglesias parroquiales de la Asunción de Monterde de Albarracín (1687), Santa Catalina de Pozondón (1749) y San Bernardo de Gea de Albarracín (1857).



Representaciones aisladas del Sagrado Corazón de Jesús. A la izquierda en una de las campanas de la iglesia parroquial de Gea de Albarracín (1857) y a la derecha el de la campana de los S. Abdón y Senén de la iglesia parroquial de Pozondón (1878).

El siglo XIX fue una época de consolidación de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, hecho del que quedará constancia en las campanas. La presencia de esta advocación se ha documentado por medio de la iconografía que representa el corazón aislado, rodeado por una corona de espinas, coronado por una cruz y emanando rayos de luz (Herrandón, 2009, 203). En las fundidas por Pedro Palacios para las iglesias parroquiales de Santa Catalina de Pozondón (1878) y la Asunción de Frías de Albarracín (1880) se repite varias veces esta iconografía.

La devoción al Inmaculado Corazón de María también se desarrolló en esta época, aunque su presencia en las campanas de comarca no se ha documentado hasta principios del siglo XX. La campana dedicada a la Virgen de la iglesia parroquial de Santiago de Guadalaviar (1916) lleva este motivo y fue

habitual que su fundidor, Vicente Domingo Roses, la incluyera en los bronces que salían de su taller.

La iconografía del Inmaculado Corazón es similar a la del Corazón de Jesús y también aparece de forma aislada. Está rodeado por una corona de flores y en su parte superior salen unas llamas. La representación se completa con un puñal que lo atraviesa, motivo inspirado en la profecía de Simeón narrada en el pasaje evangélico de la presentación del Niño Jesús en el templo (Lc 2, 22-40).



Monograma de María y representación del Inmaculado Corazón de María asilado. Detalle de la campana Santa María de la iglesia parroquial de Guadalaviar (1916).

Entre las escasas muestras de imágenes documentadas en el siglo XIX está la de Santiago Apóstol, que se repite por tres veces en la campana de la iglesia parroquial homónima de Albarracín (1817) dentro del sello de la parroquia. El tipo iconográfico representado es del de Santiago matamoros que deriva de la milagrosa aparición del apóstol en la Batalla de Clavijo y en él se combina la estética guerrera con la del peregrino.



Sello de la parroquia de Santiago de Albarracín en la campana grande (1817)

A mediados del siglo XIX también aparecen representaciones de los nombres o anagramas de Jesús, María y José. Los dos primeros ya se han documentado en campanas de los siglos XVII y XVIII, incluso el de Jesús en algunas del XV. Menos común es que aparezca en el de San José. Los tres nombres se han documentado en el pedestal de la cruz de la campana de San Millán y San Egmidio de la iglesia parroquial de Orihuela del Tremedal (1853). El anagrama de Jesús se sigue utilizando con posterioridad y se ha documentado en campanas situadas en la iglesia parroquial de San Bernardo de Gea de Albarracín (1857) y el ayuntamiento de Pozondón (1950ca). También se ha documentado el de María en una campana de la iglesia parroquial de Guadalaviar (1916), el Santuario de la Virgen del Tremedal de Orihuela del Tremedal (1947) y la iglesia parroquial de Santiago de Albarracín (1954).

Por otro lado, fundidores cántabros activos en la comarca y los Colinas de Sigüenza utilizaron una imagen de Santa Bárbara muy esquemática. Aunque es habitual encontrar imágenes de la santa en campanas desde el siglo XVII, no se han conservado ejemplos que permitan constatar su presencia en las campanas con anterioridad a esta época.

La santa aparece con su iconografía habitual. En una mano sostiene una palma alusiva a su martirio y en la otra porta la torre en la que fue encerrada. Esta imagen aparece en la campana de Santa Úrsula que se conserva en la S. I. Catedral del Salvador de Albarracín (1899) y en la ermita dedicada a ella en la

misma ciudad (1927). También estaría en la antigua campana de San Bernardo de la iglesia parroquial homónima de Gea de Albarracín, fundida a finales del siglo XIX. Esta imagen fue copiada cuando se refundió en 1990.



Santa Bárbara. Campana de Santa Úrsula de la S.I. Catedral de Albarracín (1929ca).



María Auxiliadora. Campana de los cuartos del Ayuntamiento de Albarracín (1929ca).

Muy a finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX se han documentado los motivos eucarísticos. Los Colinas fundieron campanas para los Escolapios de Albarracín (1898) y la iglesia parroquial de San Pedro de Moscardón (1900) en las que estos motivos aparecen por medio de un cáliz coronado por una forma. También se alude a la Eucarística por medio de elementos como la custodia o el copón, motivos que utilizó Moisés Díez en las campanas de los ayuntamientos de Saldón (1928) y Albarracín (1929ca).

En esta última aparecen algunas de las pocas imágenes religiosas presentes en las campanas de la comarca de esta época. En la de Saldón se ha documentado un crucifijo y en la de Albarracín una imagen de María Auxiliadora acompañada por una cartela a sus pies que especifica que se trata de esta advocación. Aunque la advocación mariana es una de las más antiguas, la Virgen se representa según el modelo difundido por la orden de los Salesianos a partir de la imagen que en 1865 encargó San Juan Bosco para la Basílica de María Auxiliadora de Turín.

Finalizada la Guerra Civil, la iconografía religiosa es más diversa. A este hecho contribuye que muchas campanas se encarguen a las fundiciones valencianas de los Roses y Salvador Manclús, que contaban con un amplio repertorio de iconografía religiosa que incluye diversas devociones marianas, cristológicas y santos; además de los ya habituales en épocas anteriores como los anagramas de Cristo y la Virgen a los que ya se ha aludido.



Inmaculada Concepción de la campana dedicada a la Virgen de los Dolores de la iglesia parroquial de Royuela (1949)

Entre las advocaciones religiosas están la Inmaculada Concepción, la Virgen del Carmen o la del Pilar, así como alguna más genérica. La primera sigue el modelo muy difundido cuyo origen son las imágenes pintadas en el siglo XVII por Murillo y que también sirven de modelo para los talleres de iconografía religiosa de Olot (Girona). Esta advocación contó con una arraigada devoción y presencia en las campanas. Imágenes que siguen el modelo de las Inmaculadas de Murillo se han documentado en las campanas de las iglesias parroquiales de Royuela (1949), Villar del Cobo (1954) y Frías de Albarracín (1971).

La Virgen del Carmen aparece representada de medio cuerpo y con el Niño Jesús en sus brazos. Ambos sujetan en las manos sendos escapularios, elementos fundamentales en esta advocación mariana cuyo origen está en una

aparición de la Virgen a San Simón de Stok. Su culto arraigó a partir de la promesa de que todos aquellos que vistieran este signo estarían al abrigo de las penas del purgatorio por lo que tuvo una enorme difusión a nivel popular (Reau 2009, 229). Ejemplos de esta advocación están en algunas de las campanas fundidas para las iglesias parroquiales de Gea de Albarracín (1958), Jabaloyas (1969), Valdecuenca (1972) y Frías de Albarracín (2004).

La Virgen del Pilar es otra de las imágenes utilizadas. Está documentada en una campana situada en el Santuario de la Virgen del Tremedal de Orihuela (1956) y representa a la talla venerada en la basílica homónima de Zaragoza sin el pilar o los mantos característicos de la imagen.



Virgen del Pilar. Santuario de Nuestra Señora del Tremedal de Orihuela del Tremedal (1956).



Virgen de Carmen. Iglesia parroquial de la Asunción de Jabaoyas (1969).

En una de las campanas de Terriente, dedicada a la Visitación de la Virgen (1952) aparece una advocación genérica que podría identificarse como la Virgen de la Leche puesto que parece estar dando el pecho al Niño Jesús a quien sujeta en sus brazos. Su modelo podría estar en alguna representación mariana del siglo XVI conocida por medio de estampas de devoción popular.

Respecto a las advocaciones cristológicas, además del Crucifijo al que ya se ha aludido, destacan las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús. En este momento las representaciones del corazón de forma aislada a las que se ha

aludido dejan paso a la figura de Cristo de medio cuerpo. El corazón parece sobre el pecho de Cristo que puede aparecer de dos formas. En la campana de las Horas del ayuntamiento de Albarracín (1951) y la de la iglesia parroquial de El Vallejillo (1961) señala con ambas manos su corazón, mientras que en las iglesias parroquiales de Terriente (1952) y Arroyo Frío (1960ca) con la mano izquierda señala su corazón y con la derecha bendice.



Sagrado Corazón de Jesús de la campana de las horas del Ayuntamiento de Albarracín
(1951)

Tanto las representaciones de Cristo mostrando su corazón como las del corazón aislado condensan la esencia del culto a esta advocación cristológica (Herrandón 2009, 205) y sirven de modelo para las imágenes y objetos de culto que se generan de esta advocación. Entre estos objetos son especialmente interesantes las placas para las puertas porque su tamaño permite extraer fácilmente un molde para utilizarlo posteriormente en las campanas. Este es, posiblemente, el origen de las imágenes del Sagrado Corazón que se han documentado en las campanas de la comarca.

Respecto a las imágenes de santos se pueden citar las de Santa Bárbara, presente en la campana homónima de la iglesia parroquial de San Bernardo de Gea de Albarracín (1958) y que sigue la iconografía habitual de la santa. Otros santos documentados son San Abdón y San Senén, presentes en la campana a ellos dedicada de la iglesia parroquial de Toril (1956).



Santa Bárbara. Campana homónima de la iglesia parroquial de San Bernardo de Gea de Albarracín (1958).



Santos Abdón y Senén. Campana homónima de la iglesia parroquial de Toril (1956).

En esta época también se utilizan algunos motivos eucarísticos como las custodias documentadas en campanas de las iglesias parroquiales de Villar del Cobo (1954) y Torres de Albarracín (2001). La primera está acompañada por dos ángeles orantes y su origen podría ser alguna campana del siglo XIX que se refundió en los talleres de la fundición de Salvador Manclús. Menos común fue la presencia de los ángeles de forma aislada, como unos querubines en las campanas de la iglesia parroquial de El Salvador de Terriente (1952).

4.2.2. Las cruces y crucifijos

Las representaciones de cruz son las variadas al aparecer de forma constante en las campanas desde el siglo XV hasta la actualidad; aunque desaparece en algunas campanas fundidas a mediados del siglo XX, como las de Portilla Linares o Portilla Santander de las iglesias parroquiales de Monterde de Albarracín, Bronchales o Calomarde.

El sentido de la presencia de este signo religioso en las campanas se ha interpretado con sentido protector sobre la comunidad (Avellaneda y Llop 2007, 138). Las cruces, orientadas hacia exterior de la torre, se convirtieron en un

elemento imprescindible en las campanas hasta la actualidad, aunque seguramente pervive como costumbre.

Las primeras cruces son de pequeño formato y se sitúan entre las inscripciones o justo debajo de ellas. Las cruces documentadas en las campanas góticas de las iglesias parroquiales de Ródenas (1450ca) y Moscardón (1501) se sitúan sobre un astil y tienen un ave a cada lado, posiblemente pelícanos con significación eucarística. En la campana gótica de la S. I. Catedral de Albarracín (1571) aparecen también estas pequeñas cruces, con varios elementos alusivos a la pasión (la escalera, un cáliz, la lanza o los clavos), que se repiten varias veces en su superficie.



Cruz entre dos aves. Iglesia parroquial de Santa Catalina de Ródenas (1450ca).



Cruz con pedestal y clavos. S.I. Catedral del Salvador de Albarracín (1571).

Esta misma campana y en otra de la iglesia parroquial de Pozondón (1550ca) la cruz adquiere un mayor formato y empiezan a ocupar un espacio destacado en la parte central. Estas se componen a partir de la unión de pequeñas piezas de forma cuadrada que tienen inscritas en su interior unos motivos similares a las estrellas.

Este es uno de los motivos más utilizados para componer las cruces durante los siglos siguientes y su presencia es constante hasta la actualidad. Así, están presentes en las situadas en las iglesias parroquiales de Bronchales

(1650ca), Ródenas (1701), Bezas (1708), Pozondón (1749, con los clavos), Orihuela del Tremedal (1750ca), Saldón (1781), Toril (1783), Torres de Albarracín (1784), Ródenas (1817), Orihuela del Tremedal (1877), Pozondón (1878), Frías de Albarracín (1880), Villar del Cobo (1898), Noguera de Albarracín (1998), Torres de Albarracín, Frías de Albarracín (2004), Royuela (2008), Tramacastilla (2010), Orihuela del Tremedal (2018).



Cruz de la campana grande de la iglesia parroquial de San Miguel de Torres de Albarracín (1784).



Cruz de la campana de la ermita del Carmen. Iglesia parroquial de la Asunción de Frías de Albarracín (1750).

En menor medida también se utilizaron motivos como los vegetales, muchos de ellos muy similares a los utilizados anteriormente en cenefas de campanas fundidas entre los siglos XV y XVI. Estos motivos están en varias campanas situadas en las iglesias parroquiales de Frías de Albarracín (1750, aunque procede de la ermita del Carmen), Villar del Cobo (1756), Moscardón (1782, combinados con estrellas) y Gea de Albarracín (1857).

Según avanzó el siglo XIX algunos de los motivos con los que se componían las cruces cambiaron y adquieren gran importancia las composiciones de tipo geométrico. Estos están presentes en la campana grande de la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal (1853) y en las

campanas fundidas por los diferentes miembros de la familia Colina entre finales del siglo XIX y principios del XX: S. I. Catedral de Albarracín (1898), Escuelas Pías de la misma ciudad (1898) o Moscardón (1900). Con anterioridad a esta época solo se han documentado motivos geométricos, en combinación con las estrellas, en una de las campanas de la iglesia parroquial de la Asunción de Monterde de Albarracín (1687).



Cruz de la campana San Millán de la iglesia parroquial de Orihuela del Tremedal (1853).



Cruz de la campana grande de las Escuelas Pías de Albarracín (1898).

Durante el siglo XX las fundiciones industriales introdujeron dos novedades. Una fue el cambio de las cruces tradicionales dispuestas sobre un podio pedestal y formadas por la unión de cenefas por otras extraídas de un único molde y con formas variables, aunque destaca la cruz latina. Cada fundición desarrolló sus propios modelos de cruces que disponían según sus criterios en las campanas. Por otro lado, algunas fundiciones, como la de Fernando Villanueva o Salvador Manclús, sustituyen la cruz por la representación de Cristo Crucificado.



Cruz extraída de un único molde. Campana Asunción de la Iglesia parroquial de Saldón (1944).



Crucifijo de la Campana de Señales. Iglesia parroquial de Terriente (1950ca).

4.3 Las decoraciones

Además de textos e imágenes, las campanas acostumbraban a contar con cenefas, guirnaldas o motivos para separar las palabras. Como sucede con inscripciones e iconografía, estos motivos varían a lo largo del tiempo y son especialmente abundantes desde la segunda mitad del siglo XIX.

Las cenefas con motivos vegetales, como las hojas y flores, fueron ya utilizadas en campanas góticas como las conservadas en las iglesias parroquiales de Santa Catalina de Ródenas y San Pedro de Moscardón (1501). Por otro lado las estrellas no solo sirven para componer cruces, sino que también es frecuente que se dispongan para separar las palabras. Algunas campanas posteriores también presentan estos motivos, que conviven con otros como los geométricos y están presentes en campanas fundidas para las iglesias parroquiales de Moscardón (1782), Gea de Albarracín (1857), Noguera de Albarracín (1900ca), Villar del Cobo (1954), Bronchales (1990); así como el ayuntamiento de Saldón (1928).



Cenefa de la campana gótica. Iglesia parroquial de Moscardón (1501).



Jarrón con flores de la campana Concepción. Iglesia parroquial de Orihuela del Tremedal (1877).

Los motivos vegetales también se utilizan de forma suelta en algunas partes de la campana, convenientemente distribuidos por el fundidor. Pedro Palacios utilizaba unos jarrones con flores que aparecen en las campanas fundidas para las iglesias parroquiales de Orihuela del Tremedal (1877), Pozondón (1878), Frías de Albarracín (1880) y se copiaron en la campana que se fundió en 2018 para la iglesia parroquial de Orihuela del Tremedal.

Durante el siglo XX una parte de fundiciones industriales recuperaron estos motivos para disponerlos en las campanas. Vicente Domingo Roses las utilizó en la campana que fundió para iglesia parroquial de Guadalaviar (1916), la fundición Viuda de Murua en las iglesias parroquiales Tramacastilla (1942) y Guadalaviar (1943) y los Hermanos Roses en el Santuario de la Virgen de Orihuela del Tremedal (1947).

Algunas de las letras de estas campanas también están decoradas, principalmente con pájaros. Estos motivos vegetales y otros se repiten en otras campanas posteriores. En la de Santa Cecilia que se conserva en la torre de la iglesia parroquial de Bronchales (1650ca) aparecen pájaros, leones, estrellas y símbolos de la Pasión. Algunas campanas documentadas en las parroquias de Pozondón (1749), Frías de Albarracín (1750), Villar del Cobo (1756) disponen de una serie de puntos que llenan el espacio que no ocupa la letra.



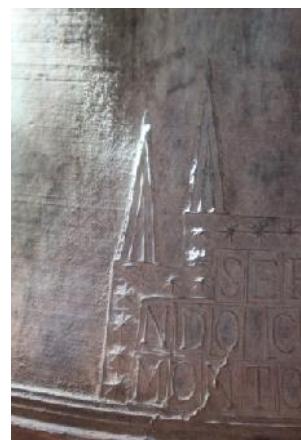
Letras decoradas con diversos motivos. Campana Santa Cecilia de la iglesia parroquial de Bronchales (1650ca).

Los motivos geométricos, aunque aparecerán por primera vez en la iglesia parroquial de la Asunción de Monterde de Albaracín (1687), son más comunes en las campanas de la segunda mitad del siglo XIX, la primera del XX y algunas de las fundidas a principios del siglo XXI. Así, es frecuente que se utilicen triángulos decorados para componer cenefas y guirnaldas, como las documentadas en las iglesias parroquiales de Orihuela del Tremedal (1853), Frías de Albaracín (1880), Villar del Cobo (1898), Moscardón (1900), Royuela (2008), Tramacastilla (2010). También sustituyen a las estrellas para separar palabras.

Además de estos motivos, fundidores como Pedro Palacios dispusieron en las campanas algunos animales como pájaros o una pequeña serpiente o gusano, elementos que presenta la campana que él fundió en 1880 para la iglesia parroquial de la Asunción de Frías de Albaracín.



Pájaro de la campana Asunción de la iglesia parroquial de Frías de Albaracín (1880).



Decoraciones de la campana pequeña de la iglesia parroquial de Gea de Albaracín (1857).

Durante el siglo XX, además de los motivos ya citados, aparecen otros nuevos. Uno de los más recurrentes en las campanas de la fundición de Salvador Manclús es una guirnalda que combina motivos vegetales con otros de tipo religioso, como los anagramas de Jesús y María, un crismón, una custodia, una cruz, etc.



Guirnalda con motivos religiosos. Campana Ntra. Sra. de las Buenas Nuevas de Noguera de Albarracín (1984).

También aparecen algunos motivos políticos, propios del contexto histórico. Por ejemplo, la campana grande del Santuario de la Virgen del Tremedal de Orihuela, fundida en 1947, dispone de un Escudo Franquista, motivo recurrente en los años posteriores a la Guerra Civil (1936-1939).

Las últimas campanas fundidas en fechas recientes, como las salidas de los talleres de Hermanos Portilla y Campanas Rivera, combinan elementos de tipo vegetal, junto con otros que proceden de campanas fundidas en el siglo XIX como los triángulos decorados.



Guirnalda de la campana pequeña. Iglesia parroquial de Torres de Albarracín (2001).

5. Instalaciones y accesorios

Para hacer uso de las campanas era y es imprescindible la fabricación de un conjunto de elementos o accesorios que se denominan instalación. Hasta mediados del siglo XX eran obra de artesanos locales (herreros y carpinteros) y con posterioridad las mismas fundiciones industriales ofrecieron nuevos modelos que instalaban allá donde recibían encargos.

5.1. Yugos o cabezales y herrajes

Los yugos o cabezales de las campanas eran piezas fundamentales para su funcionamiento. Son un elemento de forma variable en función del lugar, época, necesidades de uso de la campana, etc; que se acoplaban a la parte superior de la campana. Estos estaban compuestos por varias piezas de madera tallada y se fijaban a estas por medio de un conjunto de piezas metálicas de forma alargada que se denominaban herrajes.



Instalación tradicional de la campana grande. Iglesia parroquial de Torres de Albarracín.



Instalación tradicional de la campana grande. Iglesia parroquial de Monterde de Albarracín, con la fecha de 1785 en el yugo.

El sistema para fijar el yugo de madera y los herrajes se hacía por medio de cuñas y varias pletinas; aunque desde el siglo XX ya se utilizan tuercas y tornean la parte superior de los herrajes. Además de las piezas de madera, se podían añadir otras de piedra para facilitar el bandeo de la campana, ya que para esta modalidad se necesita un yugo muy contrapesado.



Contrapeso pétreo en la campana Joaquina Bárbara de la S.I. Catedral del Salvador de Albarracín.

Hasta principios del siglo XX eran de madera y su confección corría a cargo de los carpinteros locales. Del mismo modo eran los herreros locales los encargados de confeccionar los herrajes y otros accesorios metálicos que conformaban la instalación. De su continuo mantenimiento ha quedado constancia en el Libro de Fábrica de la iglesia parroquial de Ródenas⁷, en el que aparecen continuas referencias durante el siglo XX, principalmente la talla de nuevos yugos, confección de badajos, reparación de piezas metálicas, etc.

A principios del siglo XX algunas fundiciones industriales empezaron a ofrecer a sus clientes una nueva modalidad de yugos, los de hierro. Estos generalmente se fabricaban en los talleres de las fundiciones y tenían una forma de U invertida con una pieza superior de forma variable según la fundición.

⁷ Archivo Diocesano de Teruel. Libro de Proces y gestos de la Fabrica de la Iglesia Parroqui^l De Ródenas, siendo Rector D^N JOSEF DOMINGO THOMEI. Año 1783.



Yugo de hierro de la fundición Manclús.
Campana de la Virgen del Santuario de
Ntra. Sra. del Tremedal de Orihuela.



Yugo de hierro característico de los Roses.
Iglesia parroquial de Toril.

Por ejemplo, la fundición Manclús desarrolló un modelo con modelo de yugo con un cabezal de formas cóncavas y convexas, una cruz en su parte central y tamaño variable según la campana. Los Roses tenían un modelo con un cabezal redondo y en su parte central una especie de trébol de cuatro hojas. Por otro lado, el de la fundición Murua era similar al de Manclús, pero sin cruz y con una especie de orejas en el cabezal que se inspira seguramente en los yugos tradicionales alaveses.

Estos yugos se instalaban allá donde se requería el servicio de las fundiciones, sin tener en cuenta la rica variedad de las formas tradicionales. Así, frente a la diversidad que caracteriza las instalaciones tradicionales, se impuso una estandarización que unificaba las formas y derivaba en una pérdida patrimonial irreparable. Los yugos de madera documentados en la comarca no responden a un único modelo, sino que con un perfil más o menos parecido se desarrollaba una gran diversidad local. Esta diversidad es también palpable en otros comarcas turolenses como el Maestrazgo (Alepuz y Sarrió 2016, 74).

Todos ellos cuentan con un brazo de madera recto. Por ejemplo, en la S. I. Catedral de Albarracín los yugos tienen un perfil sinuoso con formas cóncavas y convexas y una parte superior recta. Esta forma es más o menos fue seguida en Torres de Albarracín, aunque la parte superior tiene una pieza de forma cóncava que sobresale más que en Albarracín. En Monterde de Albarracín esta forma era más simple y contaba con una forma cóncava en su parte baja y otra cóncava en la superior.

Un caso particular es el de las campanas destinadas a otros toques que no eran el bandeo, como el campanillo de Ródenas que oscilaba entre 90 y 180°. En este caso el yugo era mucho más sencillo y contaba con un brazo y un pequeño saliente con el que se fijaban los herrajes.



Instalación para oscilar del campanillo gótico de Ródenas.

Mención aparte merecen algunos yugos de madera de procedencia foránea. Uno de ellos es el de la campana de la ermita de Santa Bárbara de Albarracín (1927), con unos entrantes y salientes más típicos de Guadalajara o Soria. El segundo es el de la campana pequeña de Rubiales (1940ca) con un perfil característicamente valenciano. En ambos casos, la presencia de estos modelos está justificada por la procedencia geográfica de los fundidores.



Yugo característico de las zonas de Soria y Guadalajara. Campana de la ermita de Santa Bárbara de Albarracín (1927)



Yugo típico de Valencia. Campana pequeña de la iglesia parroquial de Rubiales (1940ca).

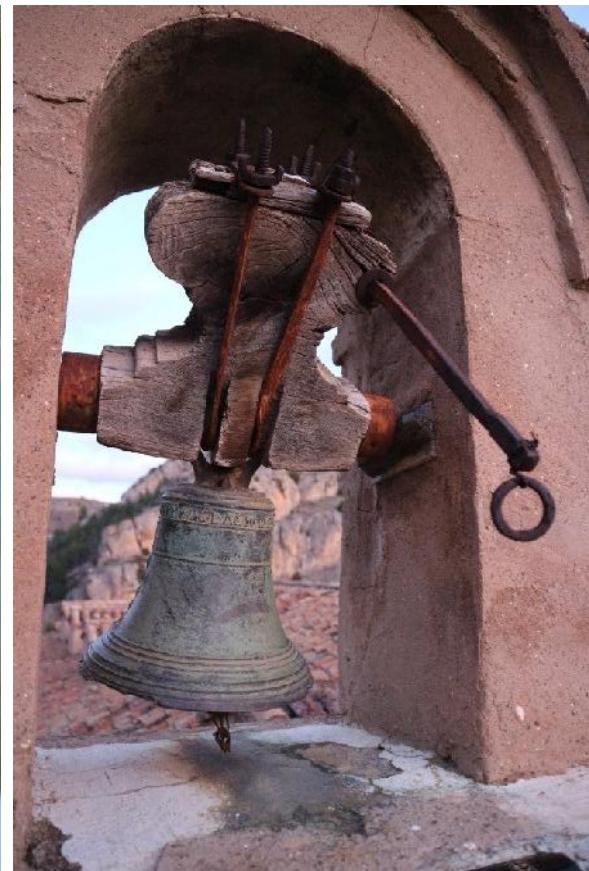
5.2. Accesorios para el toque

En los accesorios para el toque se incluyen toda una serie de elementos como los badajos, palancas, cigüeñales o mazos horarios. En esta relación no se incluirán las cuerdas porque más adelante se detallará su uso en el apartado dedicado a los toques de campanas.

En primer lugar, el badajo es una pieza también fundamental. Este se sitúa en el interior de la campana, atado a un asa o anilla que se disponía en la parte superior del interior de la campana antes de la fundición para que quedara fijado al bronce. El badajo tiene una forma alargada, de ancla en su parte superior para poder atarlo al asa y con una bola en la inferior que era la parte con la que se golpeaba la campana. Justo por debajo de esta se disponía una pequeña pieza destinada a atar una cuerda o pasar un gancho para repicar la campana.



Badajo de la campana pequeña. Iglesia parroquial de Saldón.



Campana con palanca para oscilar. Escuelas Pías de Albaracín.

Otro elemento interesante son las palancas, llamadas en lugares como Valencia “ballesta”. Eran de formas muy simples, compuestas por un palo de madera de cierto grosor que se fijaba al yugo por un extremo. En el otro se disponía un agujero o una anilla por la que se pasaba la cuerda para mover la campana cuando era necesario. En algunas campanas de balanceo esta pieza estaba dispuesta en la parte superior del cabezal, de modo que era más sencillo mover la campana.

Los cigüeñales eran piezas destinadas al toque de la campana a distancia por medio de una larga cuerda o cadena. Tienen forma de U invertida y se sitúan en un lado del brazo del yugo. Son típicos de campanas de ermitas y conventos, con un acceso complicado. Algunas matracas presentan una biela, que tiene forma de L y tenía un uso similar.



Campano de la iglesia parroquial de Santiago de Albarracín, dotad con cigüeñal.

Los mazos horarios eran una especie de martillos con una bola en un extremo que golpeaba la campana y estaba conectada por medio de un sistema de transmisiones a la maquinaria del reloj. Esta conexión se hacía por medio de una serie de cables y todavía queda alguno en funcionamiento, como el de la iglesia parroquial de Rubiales.



Mazo horario y transmisiones del reloj. Iglesia parroquial de Rubiales

Por último se deben de referenciar los mecanismos de toque automático instalados desde mediados del siglo XX. Para repicar las campanas se fabricaron electromazos, trifásicos en un principio y monofásicos desde principios del siglo XXI. Los motores de bandeo continuo se instalaron al mismo tiempo que los primeros electromazos y en la actualidad se sustituyen por otros de bandeo por impulsos, más respetuosos con las campanas.



La campana Santa Bárbara de la iglesia parroquial de Orihuela del Tremedal con el yugo de hierro y los mecanismos para el toque automático.

6. Los artífices. Del maestro campanero a las fundiciones industriales

Puede apreciarse la enorme diferencia que existe entre este gran centro industrial y los talleres improvisados por fundidores ambulantes, errantes como bohemios, completamente insolventes y técnicamente irresponsables, desprovistos de aquellos elementos precisos para asegurar un éxito constante, y evitar un fracaso caro y de difícil remedio (Moisés Díez, 1909).

El fragmento escogido para iniciar este apartado corresponde a un catálogo editado por Moisés Díez a principios del siglo XX. En un momento en que las incipientes fundiciones industriales todavía convivían con los fundidores itinerantes, las nuevas industrias trataron de mostrar la superioridad técnica de sus talleres y el éxito asegurado que suponía contratar las campanas con ellos.

Hasta el asentamiento de los fundidores en lugares fijos, hecho que se produce a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la fundición de las campanas tuvo un carácter itinerante. Eso suponía que los campaneros se desplazaban desde sus lugares de origen hasta otros, más o menos alejados, en los que se establecían mientras procedían a elaborar el molde y fundir las campanas.



“Petrus de villanueva”. Nombre del fundidor de la campana gótica de la S. I. Catedral de Albarracín.

El caso de los fundidores cántabros es uno de los más estudiados. En la Transmiera se concentraban la mayor parte de los campaneros que trabajaban por la mayor parte territorio peninsular. Por ejemplo, en localidades como Arnuero durante el siglo XVIII más del 76 % de sus vecinos eran fundidores y en Ajo esta cifra superaba el 65% (De Escallada 2006, 26).

Desde las montañas se dirigían a los lugares donde se requerían sus servicios, habitualmente después de la celebración de San Blas (3 de febrero) y aprovechaban un tiempo más seco y estable para regresar en el mes de noviembre (Alonso 2008, 42). Durante el invierno permanecían en sus lugares de origen.

La mayoría de fundidores documentados con anterioridad a la segunda mitad del siglo XIX son precisamente de origen cántabro. De este modo, apellidos tan habituales como Villanueva, Foncueva, Calleja, Corrales u Ortiz; aparecen desde el siglo XVI en las campanas de Sierra de Albarracín. En algunas ocasiones los fundidores se asociaban para trabajar de forma conjunta. Por ejemplo, Fuente y Calleja fundieron un bronce para la iglesia parroquial de San Pedro de Moscardón en 1782 y Andrés de Argos y Antonio Ortiz otra en 1853 para la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal.



“FVENTE Y LV+IS CALLEJA ME FECIT”. Campana de Señales de la iglesia parroquial de Moscardón.

La fundición de campanas era un proceso complejo que duraba alrededor de veinte días y que se desarrollaba al aire libre o lugares semicubiertos. Esto limitaba el tiempo de trabajo a los meses con un clima más favorable y en los que los fenómenos adversos (lluvia, nieves o humedad) tuvieran una incidencia menor durante el proceso de elaboración del molde y la fundición.

El estudio de los fundidores también cuenta con limitaciones. Por ejemplo, muchos de los fundidores no dejaban constancia de su autoría en las campanas y hasta el siglo XIX es habitual que muchos fundidores permanezcan en el anonimato, aunque en algunas ocasiones se puedan atribuir algunos trabajos por la coincidencia en las imágenes o el tipo de letra utilizada. Por otro lado, cuando se refundían las campanas no se acostumbraba a indicar el autor, si se conocía, de la anterior.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la presencia de fundidores cántabros es menor. En esta época todavía trabajan algunos fundidores itinerantes pero estos proceden de otras latitudes como Pedro Palacios que residía en la localidad valenciana de La Pobla de Vallbona y que está documentado en la comarca entre los años 1877 y 1880.

En esta época llegan las primeras campanas industriales a Teruel, fundidas en los talleres de la familia Colina de Sigüenza (Guadalajara). Durante el siglo XX, especialmente desde 1939, la procedencia de las campanas es más amplia y se funden en los talleres de los valencianos Roses, la fundición vasca de Murua o la pacense de Fernando Villanueva.



Marca de fábrica de la fundición Viuda de Murua. Campana grande de la iglesia parroquial de Guadalaviar (1943).

Las fundiciones industriales cambiaron la dinámica de trabajo porque permitían fundir las campanas en talleres más o menos especializados, con un

mejor control de las condiciones climáticas. Así, la fundición dejó de tener un carácter estacional y los fundidores dejaron de viajar para ejercer su trabajo. Las que viajaban ahora eran las campanas, fundidas lejos de sus lugares de origen y llevadas fundamentalmente por medio del ferrocarril hasta lugares más o menos cercanos a las localidades de destino. Desde la segunda mitad del siglo XX muchas fundiciones contaron con sus propios vehículos para el transporte.

Además se introdujeron novedades, aunque con repercusión limitada. Entre estas destaca la fundición seriada en la que se fundían campanas de varios pesos y con elementos genéricos (cenefas, cruces o marcas de fábrica) que permitían servir con mayor rapidez las campanas. Fundiciones como la de Isidro Pallés en el siglo XIX o Salvador Manclús en la segunda mitad del XX recurrieron a esta forma de trabajar.

Este apartado centrará su atención en los artífices cuya presencia está documentada en la comarca. Para ello se seguirá un criterio cronológico en función de su presencia en las campanas estudiadas en la comarca. De cada fundidor se tratará de ofrecer una breve biografía y algunos de los trabajos documentados, especialmente aquellos realizados en las localidades turolenses y las de Sierra de Albarracín.

Pedro de Villanueva

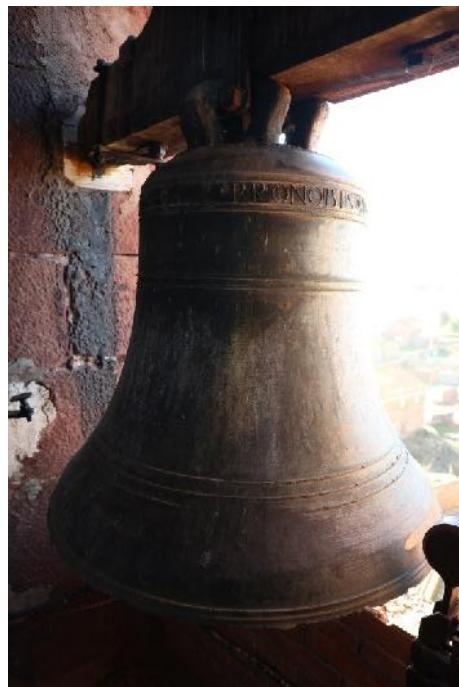
Era del lugar de Güemes (Bareyo) y a finales del siglo XVI está documentada su actividad en el Reino de Navarra (De Escallada, 2006, p. 62), donde fundió campanas para varias localidades (Aézcoa, Mendavia, o Cascante entre otras), así como la gran campana María de la Catedral de Pamplona. Su fallecimiento se ha situado a finales del año 1591 (Pellón 2000, 248).

Con anterioridad a estos trabajos había estado en tierras aragonesas, aunque solo se ha documentado la fundición de una campana para la S.I Catedral del Salvador de Albarracín en 1571. En sus campanas conservó la letra minúscula gótica y al mismo tiempo introdujo la presencia de una gran cruz en su parte central, característica compartida con otros fundidores de la segunda mitad del siglo XVI.

Foncueva y A. Gorgollo

Ambos aparecen como autores de una campana conservada en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Ródenas, fundida en el año 1701. En ese mismo año aparecen como autores de un bronce documentado en la iglesia parroquial de Lekeitio (Barrio, 2005, p.124).

El Foncueva que trabaja en esta campana podría ser Diego de Foncueva, fundidor documentado en la localidad castellonense de Jérica en 1740 (Pellón 2000, 176) y que decía ser campanero de Teruel. Respecto al segundo campanero, podría tratarse de Antonio de Gargollo, fundidor del siglo XVII documentado como procedente del lugar de Arnuero (De Escallada 2006, 44).



Campana fundida por Foncueva y A. Gargollo (1701). Iglesia parroquial de Ródenas.

Calleja

Son varios los fundidores que tienen este apellido y están activos durante el siglo XVIII. Aunque en algunos documentos se citen como de origen vizcaíno, otros indiquen que procedían de la pequeña localidad cántabra de Vierna (Pellón 2000, 157). Su actividad está documentada en localidades distribuidas a lo largo de la Comunidad Valenciana, por lo que posiblemente debieron de pasar por Teruel

Una de las campanas de Villar del Cobo está firmada por un fundidor apellidado “Callexa” y data del año 1756. Podría tratarse de Felipe de la Calleja, fundidor cuya actividad está documentada en 1758 en la localidad castellonense de Vallibona y posteriormente en las de Castell de Cabres y El Boixar (La Pobla de Benifassar) en 1767 (Pellón 2006, 158). También podría tratarse de Luis de Calleja, que se ha documentado de forma fiable en la comarca años más tarde.

Isidoro Solar

Este fundidor se ha identificado como cántabro (De Escallada 2006, 89) y por otros investigadores como natural de Arrendó en La Rioja (Carreras 2010, 33). Hasta el momento su actividad se ha documentado exclusivamente en tierras turolenses. En 1775 fundió junto con Alejandro de Argos campanas para la iglesia parroquial de Bañón. Con anterioridad había fundido una campana conservada en la iglesia de San Pedro de Teruel (1759). Un año más tarde trabajó en Albarracín, donde fundió una campana, todavía conservada, con destino al convento dominico de Santa María.



“FECIT ISI / DORVS SO / LAR” es decir “HECHA POR ISIDORO SOLAR”. Campana Santa María del antiguo convento de Santa María de Albarracín (1760).

Pedro de Cuesta

Su actividad está documentada en la década de los años 70 del siglo XVIII y procedía del concejo de Isla donde abundan los fundidores con este apellido (De Escallada 2006,50). En 1771 fundió una campana para la localidad

albacetense de Jorquera y en 1774 otra para la S. I. Catedral de El Salvador de Albarracín que firmó con la siguiente inscripción: “PETRVS # ACV / ESTA ME FECIT”.

Fuente y Luis de Calleja

Aparecen conjuntamente en el año 1782 en Moscardón, donde funden la campana de Señales. Luís de Calleja parece que era de origen cántabro, en concreto de Las Pilas (De Escallada 2006, 84). El otro fundidor, Fuente, plantea numerosas dudas respecto de su identificación porque solo se ha documentado uno pero del siglo XVII.

Francisco de Palacio

Son varios los fundidores documentados con este apellido entre los siglos XVI y XIX en Bareyo y Meruelo (Cantabria). En concreto, Francisco de Palacio, era de la localidad de Meruelo (De Escallada 2006, 79) y debió de desarrollar su actividad entre las décadas finales del siglo XVIII y principios del XIX.

En el año 1798 fundió la campana mayor de la iglesia parroquial de la Visitación de Bezcas, el único trabajo documentado de este fundidor hasta el momento. Esta es de gran sencillez en sus inscripciones y carece de elementos decorativos. La cruz tiene los habituales motivos con estrellas y por toda la superficie se reparten varios cordones.



“Fran^{ci} de Palacio me hizo”. Campana grande de la iglesia parroquial de Bezcas (1798)

Pedro del Corral

Era natural de Isla, población cántabra que pertenece al municipio de Arnuero. Su actividad como fundidor de campanas está documentada entre los años 1799 y 1817, principalmente en la zona de Teruel (la Torre de Salvador o la iglesia parroquial de Linares de Mora) y diversas poblaciones de Castellón (Morella, La Vilavella o Almassora). Su fallecimiento se ha situado poco antes de 1828 (Pellón 2000, 168).

Las campanas documentadas presentan rasgos comunes, con estrellas para separar palabras y componer cruces, así como una disposición similar de las inscripciones: en el tercio las advocaciones y en el medio una inscripción con autoridades, su nombre como autor de la campana y el año de fundición.

En el año 1817 está comprobada su presencia en la Sierra de Albarracín, donde fundió al menos dos campanas. Una de ellas es la Mayor de la iglesia parroquial de Santiago de Albarracín, mientras que la otra está en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Ródenas. Ambas fueron fundidas en Albarracín, lugar al que fue llevada la campana rota de Ródenas y posteriormente se transportó la nueva a la localidad. Es posible que en ese mismo año trabajara en la fundición de una pequeña campana para la iglesia parroquial de San Nicolás de Valdecuenca.

Andrés de Argos y Antonio Ortiz

Andrés de Argos Cuesta ha sido identificado como campanero procedente del Concejo de Isla, al igual que Antonio Ortiz Argos (De Escallada 2006, 52). Ortiz aparece de nuevo en tierras aragonesas en el año 1857, cuando fundió campanas para la iglesia parroquial de la Transfiguración de Nombrevilla (Campo de Daroca) y la S. I. Catedral de Santa María de Teruel, aunque esta vez asociado con Fermín de Quintana.

El trabajo de Argos está documentado entre 1866 con varias campanas para Jaulín y Zaragoza (Fernández, 2015), entre la que destaca la Pilara de la Seo del Pilar, fundida junto con Eugenio de Zuvíeta (Llop y Álvaro, 2006).

Ambos aparecen asociados en 1853, año en el que funden la campana mayor de la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal. Este es el primer trabajo que se ha documentado de ambos campaneros en tierras aragonesas a las que volverían los años posteriores.

Isidro Pallés

La familia Pallés era originaria de Cataluña y el apellido está vinculado a la fundición de campanas al menos desde el siglo XVIII (Ràfols 1953, 886). Isidro Pallés pertenecía a esta familia y durante las décadas centrales del siglo XIX mantuvo abierta una de las primeras fundiciones industriales que se conocen en España. Su actividad se ha documentado desde 1831.

Fue también uno de los primeros que desarrolló la fundición seriada de campanas. Por ello disponía en el molde elementos genéricos como cenefas, cruces, la marca de fábrica y el año de fundición. Una campana de estas características fue fundida en sus talleres en el año 1860 y se encuentra en la ermita de San Juan de Albarracín.

Pedro Palacios

Aunque se ha señalado como campanero cántabro (Pellón 2000, 217), nació en Colmenar de Oreja (Madrid) en 1850 y desde 1873 residía en La Pobla de Vallbona (Valencia). El apellido sí es de origen cántabro, por lo que sus ascendientes procederían seguramente de este territorio. Desde La Pobla de Vallbona salió a fundir principalmente por las provincias de Castellón, Teruel y Valencia; aunque también consta que llegó hasta algunas localidades del sur de Zaragoza. Falleció en el año 1913.

En sus campanas son característicos los triángulos decorados para componer cenefas o separar palabras, así como una variedad de motivos vegetales y animales que se distribuyen por toda la superficie de la campana. Menos habitual es la iconografía religiosa, con alguna imagen de la Piedad o representaciones del Sagrado Corazón de Jesús.



Firma de Pedro Palacios en una campana de la iglesia parroquial de Pozondón (1878)

El primer trabajo que consta en la comarca es la fundición de una campana en el año 1877 para la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal, conservada actualmente en el interior del templo parroquial. En 1878 fundió otra para la iglesia parroquial de Santa Catalina de Pozondón y en ese mismo año llegó hasta Calamocha donde consta una campana suya ya desaparecida. Dos años más tarde aparece de nuevo, esta vez en Frías de Albarracín donde fundió la campana mayor. De ese mismo año consta una campana en Barracas (Castellón) y otras tres en Teruel, fundidas respectivamente para Aguatón, Tormón y Tramacastiel.

Manuel Cuesta y Compañía

Manuel Cuesta posiblemente era de origen cántabro porque constan varios fundidores con este mismo apellido entre los siglos XVIII y XIX en el concejo de Bareyo (De Escallada 2006, 54). En las campanas fundidas por él aparece la ciudad de Guadalajara por lo que debió de contar con un taller ella. En 1884 fundieron una campana para la S. I. del Salvador de Albarracín.

Ramón Colina e Hijos

Ramón Colina aparece identificado como fundidor cántabro (Pellón 2006, 167) aunque la relación con esta tierra se establece en base al segundo apellido de un campanero del siglo XVI. El hecho de que no se haya no se ha documentado una continuidad familiar entre ambos durante el largo espacio de tiempo plantea algunas dudas sobre su origen.

Sí es cierto que durante la década de los años 90 del siglo XIX mantuvo abierto un taller de campanas en Guadalajara, documentado entre los años 1895 y 1899. De este taller salió en esta última fecha una campana con destino a la S. I Catedral de El Salvador de Albarracín, que se unió a la fundida un año antes por Ramón Colina para la misma catedral.



Detalle de la campana grande de la S. I. Catedral de Albarracín.

Fundición de Los Colinas

Los Colinas regentaron entre las dos últimas décadas del siglo XIX y las tres primeras del XX una destacada fundición de campanas en la localidad de Sigüenza (Guadalajara). Es posible que Ramón Colina formara parte de la misma. Su ámbito de actuación está muy centrado en Guadalajara y provincias cercanas como las de Zaragoza y Teruel. De sus talleres salieron campanas con destino a la iglesia parroquial de San Pedro (1898) de la capital turolense y otras localidades de la misma provincia como Libros (1900) o Alloza (1924).

Durante las últimas dos décadas del siglo XIX salieron de sus talleres varios bronces para la comarca. Entre ellas están las documentadas para la iglesia de Santa María de Albarracín (1898), la iglesia parroquial de San Pedro de Moscardón (1900) y la ermita de Santa Bárbara de Albarracín (1927). En sus

talleres posiblemente también se fundió una para la iglesia parroquial de San Bernardo de Gea de Albarracín, refundida en el año 1990, y que contiene varios motivos que son característicos de esta fundición, como los triángulos decorados o la imagen de Santa Bárbara.



Campana grande de la iglesia parroquial de Moscardón (1900)

Apolinar Colina

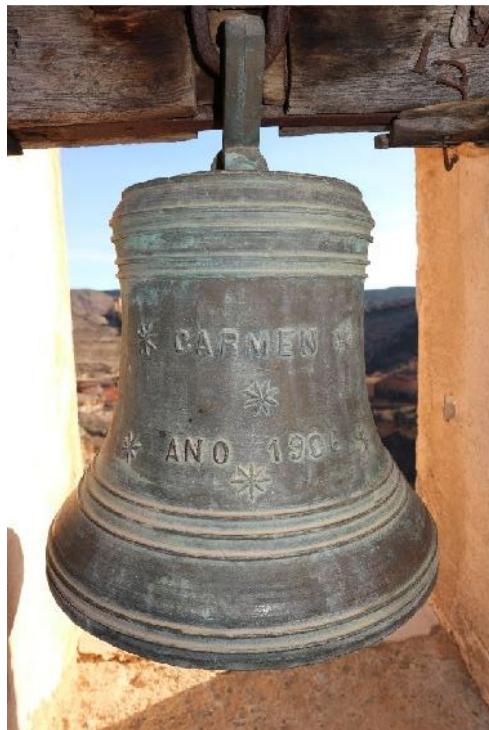
Posiblemente era uno de los Colinas a los que se acaba de aludir, aunque durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX firma en solitario algunas campanas, principalmente en las provincias de Soria, Guadalajara y algunas en Teruel. Su nombre aparece en una campana de las antiguas Escuelas Pías de Albarracín, fundida en 1898.

Fundición de Jaime Rosas y Vicente Moreno

El primero era originario de Atzeneta d'Albaida y fundió de forma itinerante hasta la última década del siglo XIX. A principios del siglo XX hizo sociedad con Vicente Moreno, un pequeño industrial valenciano, con el que colaboró durante las dos primeras décadas del siglo XX.

Sus campanas se caracterizan por la abundante decoración, especialmente los motivos vegetales y las estrellas. Algunos de estos motivos

están presentes en una campana de la ermita de la Virgen del Carmen de Albarracín, datada del año 1906 y que se podría atribuir a estos fundidores.



Campana grande de la ermita del Carmen de Albarracín

Fundición de Vicente Domingo Roses Soler

Nació a finales del siglo XIX en la localidad valenciana de Atzeneta d'Albaida y era hijo de fundidores itinerantes, además de sobrino de Jaime Roses. Su padre fue uno de los primeros fundidores itinerantes valencianos en contar con una fundición estable en la que él y sus hermanos trabajaron. Durante la segunda década del siglo XX abrió una fundición en la ciudad de Valencia que continuaron sus hijos.

De sus talleres salieron decenas de campanas, especialmente para las provincias de la mitad este y sur peninsular. Estas se caracterizan por la masiva utilización de motivos decorativos y una iconografía religiosa en la que abundan los ángeles, nombres de Jesús y María o de tipo eucarísticos.

Trabajaron para varias localidades de Teruel, entre ellas algunas como Aguaviva, Arcos de las Salinas o Fortanete. En el año 1916 fundieron una campana para la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Guadalaviar. Además

está documentada la fundición de una o varias campanas para la iglesia parroquial de San Pedro de Griegos.

Moisés Díez

La fundición se estableció en 1901 en Palencia y constituye el modelo de fundición industrial que muchas fundiciones seguirán durante las primeras décadas del siglo XX. De su catálogo se desprende que debió de contar con una auténtica fábrica (Díez 1909, 5) bien compartmentada en pabellones dedicados a la fundición de campanas, fabricación de relojes y una variedad de trabajos mecánicos.

La fundición desarrolló un perfil propio y patentado de campanas al que atribuía mejores resultados técnicos y sonoros, aunque también mantuvo los tradicionales. Introdujo novedades como una numeración seriada para identificar las campanas, yugos de hierro que luego imitaron el resto de fundidores, así como varias innovaciones en los relojes de torre como un péndulo de mercurio.

Se han documentado dos campanas suyas en la comarca. Ambas están situadas en los ayuntamientos y su adquisición fue paralela a la compra de maquinarias para el reloj público. Se trata de las campanas situadas en las espadañas de los ayuntamientos de Saldón (1928) y Albarracín (1929ca).



Nombre del fundidor y número de serie de la campana de los cuartos del ayuntamiento de Albarracín (1929ca).

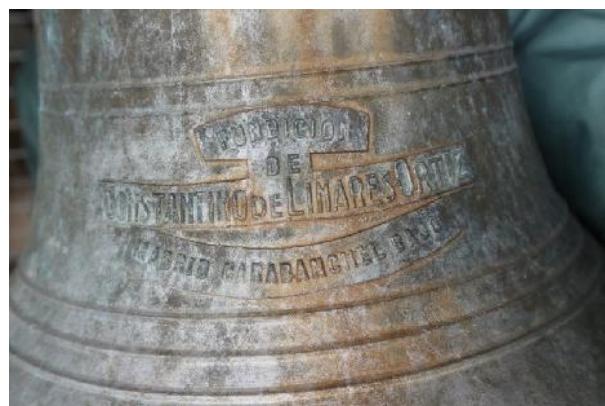
Constantino Linares

Era natural de la población cántabra de Bareyo (Pereda y García, 1954, p.128). A principios del siglo XX se estableció en el madrileño barrio de Carabanchel Bajo desde donde fundió decenas de campanas para localidades

de toda la geografía española. Consiguió el título de proveedor de la Casa Real, motivo que destacó en su marca de fábrica. El taller siguió su actividad durante los años de la Posguerra y finalmente cerró sus puertas antes de 1968 (De Escallada 2006, 58).

Su producción acusa fuertes contrastes entre las campanas salidas de los talleres durante las décadas anteriores a la Guerra Civil y los primeros años de Posguerra, respecto de las que se fundieron durante las décadas centrales del siglo XX. Las primeras presentan una decoración variada y abundante, con unas letras recargadas. Las segundas tienen un aspecto más descuidado y letra simple.

Su actividad en la provincia de Teruel está ya documentada en 1939, cuando fundió una campana para la iglesia parroquial de la Natividad de Valdealgorfa y en 1946, año en que sus hijos funden dos bronces en los talleres madrileños para la S. I. Catedral de Santa María de Teruel. Con anterioridad a estos trabajos ya había fundido una campana para la iglesia parroquial de San Pedro de Calomarde, fechada en el año 1930.



Marca de fábrica de la fundición de Constantino Linares. Campana del Sagrado Corazón de la iglesia parroquial de Calomarde (1930).

Aleaciones Lig

A diferencia del resto de fundiciones, no era una industria dedicada principalmente a la fundición de campanas, sino que fundió algunas durante los años inmediatos a la finalización de la Guerra Civil para servir a algunas pocas parroquias, principalmente de Valencia y su entorno.

Así, solo se han documentado cuatro campanas fundidas en sus talleres entre 1939 y 1951, ubicadas en iglesias de Valencia, Torrent y Lliria. De sus talleres salió una campana que se ha documentado en la iglesia parroquial de la Asunción de Rubiales. Esta no tiene fecha de fundición, aunque vista la cronología de las campanas estudiadas se podría situar en la década de los años 40 del siglo XX. El yugo de la misma es característicamente valenciano.

Viuda de Murua

La fundición estaba establecida en la ciudad de Vitoria al menos desde 1890 y cambió de denominación en varias ocasiones hasta su cierre y el derribo de las instalaciones en el año 1973 (Armentia, 2015). Durante los años 40 del siglo XX se conoció bajo la razón social Viuda de Murua y la zona donde se situó se conocía como “las campanas”.

La fábrica combinó tanto la fundición de campanas como la fabricación de relojes de torre, así como esferas y toda serie de elementos vinculados con su instalación. Además fue uno de los primeros en ofrecer la mecanización de las campanas.



Publicidad de la fundición Viuda de Murúa (1950ca.). Archivo de la asociación Campaners de la Catedral de València.

Su área de trabajo fue muy amplia, especialmente durante los años posteriores a la Guerra Civil. A esta época pertenecen la totalidad de trabajos documentado en la comarca: una campana para la iglesia parroquial de Santa Ana de Tramacastilla (1942) y dos para la iglesia parroquial de Santiago de Guadalaviar (1943). A estas se suma una refundida en el año 2001 y que fundieron en 1950 para la iglesia parroquial de San Miguel de Torres de Albarracín y posiblemente otra, también refundida, para la iglesia parroquial de San Pedro de Calomarde.

Fundición de Manuel Roses Vidal

La fundición estuvo situada en la calle de la Industria, ubicada en el Grao de Valencia. Su padre, Manuel Roses Santos, ya trabajó en una fundición familiar en Albaida y posteriormente en solitario en la misma localidad. Tras el paréntesis de la Guerra Civil (1936-1939), se trasladaron los talleres a la ciudad de Valencia donde regentó la fundición con su nombre hasta 1949.

Combino técnicas de fundición tradicionales con otras de fabricación casi seriada, con la fundición de campanas sin encargo previo. En este caso se añadían de forma incisa cuando el bronce estaba ya fundido o adhiriendo las letras. Su actividad está documentada de forma parcial y se concentra en la Comunidad Valenciana y la mitad este peninsular. Fundió campanas para varias localidades turolenses, entre ellas Aldehuela y Cuevas Labradas (1943). En el año 1944 fundió una para la iglesia parroquial de la Asunción de Saldón.



Marca de fábrica de la fundición de Manuel Roses Vidal. Campana grande de la iglesia parroquial de Saldón (1944).

Fundición Hermanos Roses

La fundición que regentaban los Hermanos Roses en Valencia, heredada de su padre Vicente Domingo, se trasladó en 1939 a la localidad de Silla. Reabrió sus puertas junto a la estación de ferrocarril de la localidad, factor que facilitó el transporte por esta vía de muchas de las campanas que fundían. Estuvo activa hasta finales de la década de los años 70.

Trabajaron por toda la geografía española y también para Latinoamérica, destacando su activo papel en la reconstrucción de los conjuntos de campanas destruidos por la Guerra Civil. Sus obras, especialmente durante la década de los años 40 presentan una amplia variedad de iconografía religiosa y motivos decorativos. Esta es menor en las campanas que les encargaban los talleres de relojería catalanes, ya que no aparecía la marca de fábrica de la fundición y sí la del taller relojero.



Publicidad de la fundición Roses Hermanos (1950ca.). Archivo de la asociación Campaners de la Catedral de València)

De sus talleres salieron la práctica totalidad de campanas horarias que adquirieron los ayuntamientos entre los años 40 y 50: Moscardón (1949), Griegos (1954), Frías de Albarracín (1954), dos para Orihuela del Tremedal (fin fecha) y otra para Pozondón (sin fecha). Además fundieron una campana para el Santuario de Nuestra Señora del Tremedal (1947), dos para la iglesias parroquiales de Nuestra Señora del Remedio de Masegoso y la de los Santos Abdón y Senén de Toril (1956) y dos para la iglesia parroquial de San Bernardo

de Gea de Albarracín (1958). Además fundieron dos campanas para la iglesia parroquial del Salvador de Terriente por encargo de los Talleres Cronos (1952).

Viuda de A. Perea

Esta es la denominación social que tuvo la fundición que la familia, de larga tradición en la fundición de campanas, regentó en la ciudad burgalesa de Miranda de Ebro. La actividad de los talleres con esta denominación está documentada desde la década de los años 40 del siglo XX hasta prácticamente los 80 del mismo siglo.

El modelo de empresa de esta fundición era similar al de Viuda de Murua y, como indica su marca de fábrica, combinó la fundición de campanas con la fabricación de relojes de torre. Respecto a sus campanas, posiblemente también procedió a fundir de forma seriada, con inscripciones genéricas y muy difundidas en la zona castellana.

Durante los años 40 del siglo XX trabajaron activamente en la ciudad de Teruel, especialmente en las campanas de las parroquias del centro histórico. De este modo cambiaron yugos en los conjuntos del Salvador, San Martín y San Pedro; además de fundir dos campanas para esta última iglesia. En 1944 fundieron una campana y fabricaron el reloj del ayuntamiento de Royuela y en 1949 salió de sus talleres la campana mayor de la iglesia parroquial de la misma localidad. Un año más tarde fundieron otro bronce para la iglesia parroquial del Salvador de Terriente.



Marca de fábrica de la fundición Viuda de A. Perea. Campana de la Virgen de los Dolores de la iglesia parroquial de Royuela.

Fundición de Salvador Manclús

En el año 1949 Salvador Manclús Andrés adquirió la fundición de Manuel Roses Vidal. La fundición fue una de las más activas de la segunda mitad del siglo XX en España porque integró la fundición de campanas con la relojería y posteriormente la mecanización del funcionamiento de campanas y toques.

Estética y técnicamente, mantuvo muchas de las características de la fundición de Roses Vidal. Es por ello que presentan motivos decorativos comunes (guirnaldas con motivos religiosos y otras de tipo vegetal), así como elementos de iconografía religiosa como el Crucifijo que sustituye a la cruz con pedestal y una variedad de imágenes, especialmente marianas (la Inmaculada, la Virgen del Carmen o la del Pilar).

El primer trabajo de esta fundición documentado en Sierra de Albarracín fueron dos campanas para la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor de Villar del Cobo en 1954. Desde entonces se suceden los encargos, especialmente entre la década de los 70 y 90. De este modo fundieron una para la iglesia parroquial de la Asunción de Jabaloyas (1969), otra para la iglesia parroquial de la Asunción de Frías de Albarracín (1971), una para la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de Valdecuenca (1972) y una para el convento de Capuchinas de Gea de Albarracín (1974). Posteriormente hicieron dos en 1984, destinadas respectivamente a la iglesia parroquial de San Miguel de Noguera de Albarracín y la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal y dos más en 1985 para la iglesia parroquial de San Pedro de Griegos.



Marca de fàbrica de la campana grande de la iglesia parroquial de Griegos (1985).



Campana San Nicolás de la iglesia parroquial homónima de Valdecuenca (1972).

Finalmente fundieron dos en 1990, una para la iglesia parroquial de San Bernardo de Gea de Albarracín y otra para la iglesia parroquial de la Asunción de Bronchales. A ellas se suma una campana del año 1956 que en un principio se fundió para un convento valenciano y que actualmente se conserva en el Santuario de Nuestra Señora del Tremedal.

Fundición Roses Atzeneta

La fundición establecida por los Roses y situada en la localidad valenciana de Atzeneta d'Albaida fue dirigida desde 1939 por Juan Bautista Roses Soler y desde 1953 por su hijo Germán. Estuvo activa hasta el cierre definitivo que tuvo lugar en el año 1972. Los talleres de dedicaron en exclusiva a la fundición de campanas y, desde mediados de los 50, también fabricaron yugos de hierro. Posteriormente ampliaron la actividad con el servicio de mecanización de los toques.



Campana de Santiago Apóstol de la iglesia parroquial homónima de Albarracín (1954)

Bajo la dirección de su padre, la casa ya había fundido campanas para las iglesias parroquiales de Alfambra (1946) y Caudé (1951). Una campana salida de sus talleres se ha documentado en la iglesia parroquial de la Asunción de Jabaloyas, aunque lleva la marca de la fundición Manclús. El hecho de que este elemento aparezca inciso y que las decoraciones y cruz sean características de

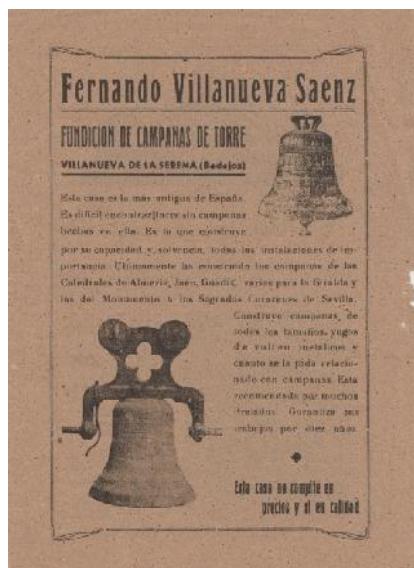
la fundición Roses permite afirmar que la campana fue fundida por ellos y reaprovechada por Manclús.

En el año 1954 refundieron una de las campanas de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Albarracín. En el año 1961 salieron dos bronces de sus talleres, encargados por la relojería catalana Manufacturas Blasco, uno con destino al ayuntamiento de El Vallello y el otro para la iglesia parroquial de la misma localidad.

Fundición Fernando Villanueva

Se estableció en octubre de 1940 en la localidad pacense de Villanueva de la Serena. Era de origen cántabro y con anterioridad a esa fecha estuvo temporalmente en la Isla de la Cartuja de Sevilla y parece que durante un tiempo también en Don Benito (Menezo 2012, 235). Su actividad está documentada hasta los años 60 del siglo XX.

Debido a la precariedad del momento desarrolló varias innovaciones con la finalidad de suministrar campanas a un precio menor. Una de ellas fue eliminar las asas con las que se fijaba la campana al yugo y taladrar la campana para ello. Con esta medida se ahorraban una cantidad variable de kilos de bronce. Por otro lado fundieron numerosas campanas de hierro y yugos del mismo material hechos de una única pieza. Con ello también se pretendía abaratar los costes finales de la adquisición de campanas y favorecer los encargos.



Publicidad de la fundición. Archivo de la asociación Campaners de la Catedral de València.

Fundió varios bronces para las localidades turolenses que las habían perdido durante la Guerra Civil, entre ellas dos para El Campillo y una para Mas de las Matas (1957); todas ellas sin asas y con los yugos característicos de esta fundición.

Estas características están presentes en una campana documentada en la ermita de la Virgen del Carmen de Monterde de Albarracín (1960ca). Además hay yugos característicos de sus talleres en las iglesias parroquiales de Griegos y Noguera de Albarracín, hecho que sugiere que al menos fundieron una para cada localidad, aunque ninguna se ha conservado.

Fundición Portilla Linares

Se tiene constancia de campanas fundidas con esta marca de fábrica entre los años 1970 y 1996. Según De Escallada (2006, 98) la regentaba Mario Portilla y todavía estaba activa en el año 2006. En sus campanas desaparecen elementos tradicionales como las cruces y exclusivamente aparecen inscripciones. En el año 1972 fundieron un bronce para la iglesia parroquial de la Asunción de Monterde de Albarracín.

Fundición Portilla Santander

Seguramente está vinculada con la anterior, ya que sus trabajos son muy similares. Las primeras campanas documentadas en la comarca con esta marca de fábrica son dos del conjunto de la iglesia parroquial de la Asunción de Bronchales (1976). En el año 1997 refundieron una campana de la iglesia parroquial de San Pedro de Calomarde y otra de la S.I. Catedral del Salvador de Albarracín que databa del año 1612.



Marca de la fundición Portilla de Santander. Campana fundida por ellos en 1997 para la S. I. Catedral de Albarracín.

Fundición Hermanos Portilla

Esta fundición es una de las pocas que está activa en la actualidad, ubicada en la localidad cántabra de Gajano. Aunque se han dedicado a la mecanización, su actividad fundamental es la fundición de campanas en las que se advierte una fuerte herencia de los fundidores del siglo XIX

La mayor parte de las campanas de esta fundición que se conservan en los campanarios de la comarca no llevan su marca de fábrica porque se encargaron por mediación de otras empresas, aunque elementos como las cenefas, cruces y algún motivo iconográfico no dejan duda de que son sus autores. Así, fundieron campanas para las localidades de Noguera de Albarracín (1998), Torres de Albarracín (2001), Frías de Albarracín (2004) y Royuela (2008).

Fundición Campanas Rivera

Es otra de las fundiciones que sigue en activo actualmente y está situada en la localidad de Montehhermoso (Cáceres). Además de fundir campanas también se ocupa de la fabricación de yugos de madera, así como de la motorización de las mismas y su mantenimiento. Tres campanas salidas de sus talleres se han documentado en la comarca. Una fue fundida en el año 2009

para la pequeña iglesia de Santa Ana de El Villarejo (Terriente), otra se hizo en 2010 para la iglesia parroquial de Tramacastilla y por último en 2018 para la iglesia parroquial de San Millán de Orihuela del Tremedal en sustitución de otra que estaba rota y se guardó en el interior de la iglesia.



Campana de la iglesia de El Villarejo (Terriente), fundida en 2009.

7. Matracas

Un capítulo aparte merecen las matracas. Estas piezas se tallaban en madera y contaban con algunas partes metálicas como los ejes o el cigüeñal que permitía su puesta en funcionamiento. Su función era anunciar las celebraciones litúrgicas que se celebraban después de la misa vespertina del Jueves Santo hasta el canto del gloria durante la Vigilia de la Pascua que conmemoraba la resurrección de Cristo.

En este intervalo de tiempo, denominado en la liturgia católica el Triduo de la Pascua, las campanas permanecían en silencio y los toques se sustituían por los de la matraca. La sonoridad de estas piezas era muy peculiar, austera y seca. Con ella se contribuía a construir un paisaje sonoro diferenciado del que se escuchaba el resto de días del año y construía el tiempo del luto por la pasión y muerte de Cristo.



Matraca de la iglesia parroquial de Noguera de Albarracín.



Matraca de la iglesia parroquial de Monterde de Albarracín.

El jesuita Juan Bautista Ferreres (1910, 93-95) es uno de los pocos autores que ha indagado en el origen de estos singulares instrumentos. Sobre estas afirma:

No sólo es antiquísima la costumbre de tocar las campanas las campanas el Jueves Santo y el Sábado Santo el Gloria, sino también la de que no toquen las campanas en todo el tiempo intermedio (...) como las campanas místicamente representan los predicadores evangélicos, y durante este triduo todos los Apóstoles estuvieron escondidos y callados por miedo, y Cristo solo y abandonado daba testimonio de la verdad desde el leño de la cruz con voz

solitaria y casi apagada, por eso callan las campanas y solo se oye el sonido de los maderos

Los cambios litúrgicos que sucedieron el Concilio Vaticano II relajaron las antiguas normas litúrgicas y las matracas dejaron de utilizarse para dejar paso al olvido. Este olvido supuso que el abandono o la desaparición de muchas de estas piezas, aunque algunas se han conservado en sus lugares originales. Entre las matracas desaparecidas están la de Ródenas y la de Albarracín. Esta última todavía permanecía en el campanario a principios de los 90 del siglo pasado, cuando se pudo documentar durante la primera fase del *Inventario de campanas de las Catedrales de España*. Sí se conservan en su ubicación original las matracas de las iglesias parroquiales de Bezas, Gea de Albarracín, Monterde de Albarracín, Noguera de Albarracín, Saldón, Masegoso.



Matraca de la iglesia parroquial de Bezas



Matraca de la iglesia parroquial de Saldón

Estas piezas presentan una datación compleja. De la desaparecida matraca de Ródenas es la única de la que se conservan referencias en el *Libro de Fábrica de Ródenas* y las más antiguas son de mediados del siglo XIX. La mayor parte de piezas conservadas seguramente serán de esta cronología e incluso del siglo anterior. Tienen forma de cruz griega o aspada y están compuestas por una pieza central de madera que está atravesado por un eje metálico, que tiene en uno de sus extremos un cigüeñal o biela para que esta pudiera girar. En esta pieza convergen otras que se disponen de forma perpendicular y entre ellas se dispone un número variable de mazos (habitualmente tres) que al girar la matraca producían el sonido. Se sitúan entre unas vigas de madera, dispuestas en uno de los vanos de la sala de las campanas o bien en una estructura de madera interior.

8. Toques de campanas

Las campanas son instrumentos musicales, aunque en general en la Península Ibérica no estén fundidas buscando una nota en concreto porque nuestros toques no se basan en la melodía sino en el ritmo (Martínez 2016, 19). Esto consigue que con pocas campanas, como tres o cuatro, se puedan anunciar muchas cosas (Llop, 2002).

Los toques de campanas construyeron desde sus inicios no solo un sistema de comunicación, sino que también marcaron el inicio de una nueva sociedad cristiana a medida que la conquista cristiana de los peninsulares avanzó hacia el sur. Con sus toques no se limitaban a llamar a los oficios divinos, sino que construían el tiempo comunitario, marcaban la estructura social, indicaban los espacios significativos para el grupo y también protegían la comunidad (Avellaneda y Llop 2007, 17.)

Este sistema de comunicación estuvo desde sus inicios estrechamente vinculado a la sociedad, por ello los cambios sociales repercuten en su evolución y esta no siempre es fácil de trazar. Exceptuando algún caso puntual, como la Consueta de la Catedral de Albarracín (1593), la transmisión de los toques era completamente oral.

Esta cadena de transmisión funcionó hasta mediados del siglo XX. Un primer momento de cambio se produjo durante la Guerra Civil (1936-1939) cuando se destruyen numerosas campanas y se produce una simplificación forzosa de los toques en numerosas poblaciones al quedar una campana de las dos o tres que había. En estos casos la diferencia entre un toque u otro se marcaba mediante el ritmo que el intérprete seguía para ejecutar el toque. La despoblación de las localidades también tuvo consecuencias porque las campanas se utilizaban cada vez menos. Así, el culto en la mayor parte de iglesias se redujo a una única misa dominical y días de precepto.

A estos factores se añadió la mecanización de los toques de campanas, un servicio que algunas fundiciones como la vasca Murua empezaron a ofrecer a principios del siglo XX pero que no se generalizó hasta mediados del mismo siglo. No obstante, las limitaciones económicas limitaron la motorización

completa de muchos conjuntos. De la catedral de Albarracín se motorizaron dos campanas, mientras que localidades como Orihuela del Tremedal, Noguera de Albarracín o Gea de Albarracín mecanizaron el conjunto completo. Algunas intervenciones posteriores han mecanizado las campanas exclusivamente con electromazos para los repiques.



Sala de las campanas de S. I. Catedral de Albarracín con las dos campanas mecanizadas al fondo.

Para visualizar mejor como eran los toques que se han podido recopilar se dividirá en función de su significado religioso (misas, fiestas, difuntos, etc.) o carácter civil (alarma o perdidos). Por otro lado, los toques horarios se analizarán en el apartado dedicado a los relojes de torre.

8.1. La Consueta de la S.I. Catedral del Salvador de Albarracín (1593)

Entre la documentación conservada en el archivo catedralicio de Albarracín se encuentra una consueta redactada en el año 1593 con la finalidad de regir la organización y funcionamiento del capítulo de la catedral y el culto religioso que en ella se celebraba. Dentro de este documento es relevante para el presente trabajo el Capítulo 26, que describe el modo en que el campanero ha de tañer el conjunto de campanas de la Catedral.

Entre los acontecimientos que pudieron motivar su redacción destaca la separación de las diócesis de Albarracín y Segorbe que se decretó en el año 1577, las obras de construcción del nuevo templo catedralicio, así como la ampliación del conjunto de campanas al que alude el propio documento.

Además del capítulo 26, es relevante un acuerdo posterior del Capítulo de la Catedral que cambió la distribución horaria de los toques. Debido al interés de ambos apartados se reproducirán a continuación íntegramente y posteriormente se analizará su contenido.

8.1.1 Toques de campanas en la Consueta de la Catedral de Albarracín y horas a la que se han de interpretar

Consueta dela Cathedral Yglesia de la Ciudad de Santa Maria de Albarrazin, echa, pactada y concordada por el muy Iltre. y Rmo. Señor Don Alonso Gregorio por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, obispo de la dicha Ciudad y su Obispado, electro arzobispo de Caragoza del Rey Nuestro Señor y por el Cabildo de dicha Cathedral, todos unanimes, y concordes, la qual fue echa dentro del Cabildo de dicha Ygleisa a veinte y dos de Abril del Año Mil Quinientos Noventa y tres, y por Gaspar Sanchez Monterde Notario, recibida y testificada⁸.

Cap. 26. Del modo en que sea de guardar el campanero entañer las campanas (Folios 96 al 98).

A las vísperas Primeras y segundas delas festividades de Laprimera classe, y en las primeras de Secunda serepican todas las campanas, y serequeda con todas a vando, enlas vísperas segundas delas festividades dela segunda classe, y en las Dominicas fuera de la Septuagessima, Santa pascua, y el Adviento, y enlas fiestas collendas, y dobles serepica contadas las campanas. ahora que hay más campanas, se repica en las fiestas collendas y dobles, con la mediana que llaman quaresmera, o, la otra a bando y a acauada repicando con las demás que hemos dicho. a Maytines setañe de la misma manera que a vísperas. a Laudes serepica contadas las campanas. enlas deprimera y segunda clase, y en las demás fiestas collendas, Dominicas, dúplex y semiduplex, con las tres menores, ahora conlas delas Ventanas y las pequeñas, y en las ferias y simples con la tercera a vando. En Prime entodos los días collendos setañe con la campana mediana a bando, entodos los demás días del año, con la mayor de las pequeñas. A tercia y missa mayor setañe enlas fiestas deprimera classe un rato

⁸ La transcripción ha tratado de respetar al máximo la ortografía y distribución original del documento.

la campana mayor a bando, y requedan repicando con todas, y enlos demas dias collendos setañe un rato con la campana mediana a bando y se requeda con todas enlos demas dias setañe a prima, enlas Dominicas de Adviento y desde la Septuagessima hasta pascua de Resurrección, se tañe atercia, amissa, visperas y maitines consola la campana mediana, abando sin repicar con las otras, y a Laudes como enlasferias. quando se passa claustro o se hace procesion serepican contodas las campanas, enlos dias de primera y segunda clase, y en los demas con las tres exceptuadas las dominicas de Adviento y desde Septuagessima a Pascua se tañe como amissa, con la mediana a bando y la procesion del Corpus y dela Octava que setañen todas las campanas abando.

Cuando hay procession fuera de la Yglesia o de minerva, o se ha de hacer alguna solemnidad por eleccion del Prelado, o, otras gracias la noche antes, acauado detañer ala Oracion, delas ocho, o nuebe, y, ala dela mañana saze untoque conla solemnidad, que se ha de decir al otro dia, ala procession. Y la vispera de S. Salvador setañen todas las campanas ala noche y por la mañana, fuera de los dichos dias y en las Commemoraciones que estan fundadas con esta solemnidad, y en las possessions del Prelado, Dignidades y Canonigos, y, ingresos de Prelados noseha de tañer la campana mayor abando, so, la pena quepareciere al Cabildo poner al campanero. Al sermón setañe despues dela Oracion con la Campana mayor, ahora con la mediana delas dos grandes abadajo. Hasta dos docenas de golpes detres entres muy de espacio. Desde el Sabado antes de la Dominica in Passione hasta el miércoles santo, en comenzado el tercer Psalmo de Visperas, el campanero, tañera abando, la campana mediana que ahora llaman quaresmera q. esta en una ventana de la torre, para hacer señal ala adoracion de la Vera Cruz hasta que se acabe el hymno. Tambien esta acargo del campanero tañer ala Oracion luego por la mañana, a medio dia, antes de anochecer, sin traer cuenta con la hora, enque se dice la salve o laudes, y alas ocho dela noche en invierno, y alas nuebe en verano danto tres golpes pausados con la Campana mayor, o, con la otra cada vez demanera que uno a otro haya espacio de una Ave Maria, y no tañera al pater noster, ni avisperas, ni amiserere, salve ni laudes, en modo de oracion, como hasta aquí se ha dicho, sino tan solamente las veces arriba dichas.

Cuando alzen a Dios en las missas conventuales se tañen dos veces, cada una tres golpes de espacio como queda dicho arriba a la Oracion, gobernandose por la Señal que de abaxo se le hace con el cymbalico.

Acerca del orden de hacer señal alas horas se acordó lo siguiente por el cabildo enmendando el Capítulo dela Consueta. (folios 104 a 106)

A Prima se hara señal desde el dia de Santa Cruz de Mayo, inclusive hasta el dia de Santa Cruz de Setiembre alas Siete, habiendo dos Missas, o, sermon, los otros dias alas siete y media.

Los dias de primera classe habiendo Sermon, alas Seis y media, y no habiéndolo alas Siete, exceptado los dias 2º y 3º del Espiritu Santo, que por no hacerse el oficio tan solemne como el Primer dia se hara señal a la hora que dira abaxo, en los dias de 2ª classe.

El dia del Corpus no hay sermon harase Señal alas Seis y media los dias de su octava haviendo sermon alas ocho, no haviendolo alas ocho y media. entiendese el dia del Corpus alas Seis y media haviendo Pontifical no haviendo señal alas Siete.

Desde el dia de Santa Cruz de Setiembre inclusive hasta Santa Cruz de Mayo exclusive, se hace señal alas ocho, habiendo dos missas, o, sermon, los otros días alas ocho y media.

Los dias de primera classe con sermon alas siete y media, sin sermon – alas ocho, exceptanse los dias 2º y 3º de Navidad, y Resurrección que por no hacer el oficio tan solemne se hara señal segun se dira abaxo en las fiestas de 2ª classe.

El dia de Nauidad se hace señal aprima alas seis, a tercia hauiendo sermon alas ocho, no hauendolo como se acostumbra alas 8 ½.

En la Quaresma los dias de Sermon alas siete, y tres quartos, y si en dia de sermon huviere dos missas alas Siete y un quarto, y ningun dia de entre Semana setañe al Sermon hasta las ocho y un cuarto. Dia de Ceniza alas ocho, los demas dias feriales con dos missas, alas ocho y un quarto, si una missa alas ocho y tres quartos.

Domingo de Ramos alas Seis y media, Lunes Santo se dize aniversario, y hauiendo se hara señal alas Siete y media porque se hace el oficio con solemnidad, martes y miercoles santo, alas Siete y media, y no ay sino una Missa.

Juebes Santo sí ay Pontifical, alas seis y media, sino alas ocho. Viernes Sto alas siete y media, Sabado Santo alas siete.

Todos los Domingos que se reza de Dominica con Sermon, o sin el por ser larga la Prima se haze señal con un quarto antes demanera que si en el verano se hauia de hazer señal hauiendo sermon alas siete se haga alas seis y tres quartos, y si se hauia dehazer señal no hauiendo sermon alas siete y media sehaga alas siete y un quarto lo propio se observe en invierno.

Lo mismo seguarde dela propia suerte entodas las fiestas de 2^a classe de suerte que se haga señal un quarto antes como se ha dicho en las Dominicas por ser el oficio mas solemne que en los otros dobles.

Siempre que huviere procession anuestra señora de la Vega se hara señal una hora antes delo que se havia de hacer, y si en la Yglesia se huviere de decir missa cantada como se ha de decir el dia tercero de las Letanias dela Vigila dela Ascension hora y media antes.

Las Vigilias desde Santa Cruz de Mayo hasta Santa Cruz de setiembre sehaga señal hauiendo dos missas, alas ocho y media, y hauiendo una alas ocho y media, lo restante del año hauiendo dos missas alas ocho y media hauiendo una alas nueve

A Vísperas

Se hara señal desde Santa Cruz de Mayo inclusive hasta la Santa Cruz de setiembre, exclusive a las dos = Desde Santa Cruz de setiembre hasta S^{ta}. Cruz de Mayo ala una y media, aduirtiendo que no semuda la hora hasta las segundas vísperas de esas fiestas.

En la Quaresma desde el Sabado primero, los dias de entre semana en alzado a Dios, y acompletas alas quatro = al miserere se taña de suerte que entre en maytines ala hora que se dira abaxo.

A Maytines.

Mudase la hora los mismos dias 1 y 15 decada mes y se haza señal en la forma siguiente

Henero alas_4 desde 15, alas _4 y un _4^{os}

Febrero alas_4 y media desde 15 alas 4 y 3^{os}

Marco alas_5 desde 15 alas 5 y 1 4^o

Abril alas_5 y media desde 15 alas 6 y 1 4^o

Mayo alas_6, desde 15 alas 6 y 1 4^{os}

Junio alas_6 y media desde 15 a las 6 y 3 4^{os+}

Julio alas_6 y media desde 15 alas 6 y 1 4^{os}

Agosto alas_6 desde 15 alas 5 y 3 4^o

Setiembre alas_5 y media desde 15 alas 4 y 1 4^{os}

Octubre alas_5 desde 15 alas 4 y 3 4^{os}

Nobiembre alas_4 y media desde 15 alas 4 y 1 4^{os}

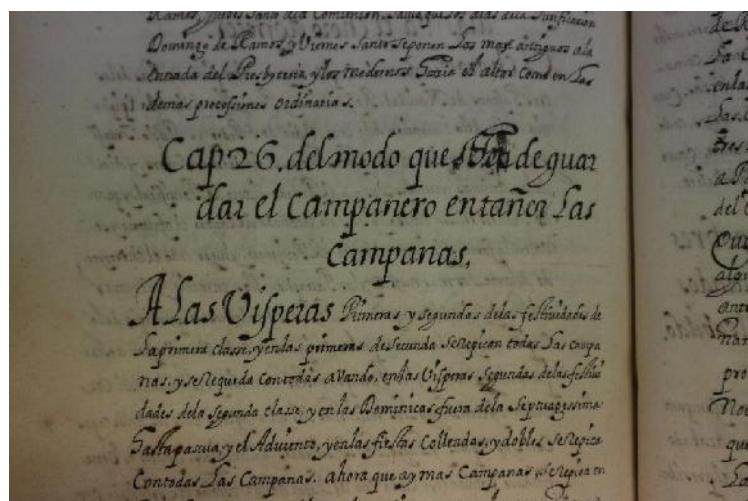
Deziembre alas_4

Noche de Nauidad a las ocho y media, vispera de los Reyes en acabado completas, Miercoles Santo se hara señal acompletas alas tres y Maytines alas quatro. Juebes S^{to}. y Viernes S^{to}. ala propia hora Sabado S^{to} a Maytines alas 4. Todos los dias de Primera classe se hara señal una hora antes del ordinario. Los dias de 2^a Classe media hora antes del ordinario. Los dias dobles y collendos queno setañe sino un quarto, o, se haga señal un poco mas tarde ose entretenga el sacristan, y no encienda sino defuerte que se entrequando mucho medio

quarto antes delo que se entrara sino fuera doble, mas los sabados encienda puntualmente por la salue.

8.1.2 Organización de los toques a lo largo del ciclo diario y anual

De la lectura del documento se advierte la intensa vida litúrgica que a finales del siglo XVI había en la catedral. En ella diariamente se cantaba el Oficio Divino desde el coro y las diferentes horas litúrgicas se anuncianaban mediante los toques de campanas que constituían sin duda un singular paisaje sonoro en la ciudad de Santa María de Albarracín.



Detalle del capítulo 26 de la consueta.

La compleja vida litúrgica y las diferentes categorías de las fiestas celebradas articularon un igualmente complejo sistema de toques, que transmitía de forma sonora la información a la sociedad. La tónica habitual es que cuanto más importante era una fiesta más campanas intervenían el toque. Así un día simple tocaba al coro una campana, mientras que en las fiestas de primera clase intervenían todas. En este sentido, la consueta distingue entre los siguientes tipos de fiestas:

La jornada empezaba muy temprano, con el toque a maitines. En diciembre era cuando se tocaba más temprano, a las cuatro de la madrugada y a medida que se acercaba el verano se retrasaba su inicio hasta llegar a interpretarse a las 06:45 horas durante la segunda quincena de junio. La consueta marca que los días 1 y 15 de cada mes se variaba la hora de empezar el toque, así como las excepciones a esta norma.

El siguiente toque que se interpretaba según la consueta era el de Prima. Su horario era igualmente variable y con numerosas excepciones. El día de la Cruz de Mayo (el tercero del mes) se tocaba a prima a las siete y media, pero si había dos misas o sermón se adelantaba media hora. A partir de la Cruz de Septiembre (14 del mes) la señal era a las ocho y media y si había dos misas y sermón a las ocho.

Teniendo en cuenta estas dos referencias, el documento alude a las numerosas excepciones en las que el horario variaba. Por ejemplo los días de primera clase en los que había sermón se tocaba a las seis y media, sino lo había a las siete. En Cuaresma si había sermón se tocaba a las 07:45 y si habían dos misas se adelantaba media hora el toque.

A este toque serían los correspondientes para laudes y la misa capitular. Durante la misma era costumbre que se tocara para el Alzar a Dios la campana, seguramente la mayor, para indicar a los que estaban en el exterior que tan solemne momento estaba teniendo lugar en la catedral por lo que se cesaban las actividades y se permanecía en silencio mientras el toque duraba. Este consistía en tres golpes para la elevación de la Hostia consagrada y tres más para el cáliz. Para avisar al campanero se hacía señal desde el interior de la catedral con el cimbalico.

Por la tarde se cantaban las vísperas. Su horario volvía a estar fijado por los días de la cruz de mayo y septiembre. Así, desde el 3 de mayo hasta el 13 de septiembre se tocaba a las dos; mientras que del 14 del mismo mes al día 2 de mayo se tocaba a la una y media. Durante la Cuaresma era habitual que se ayunara hasta las segundas vísperas por lo que estas se cantaban por la mañana después de la misa, de modo que era más llevadero el cumplir con el ayuno. En este tiempo el toque a vísperas se interpretaba después del de Alzar a Dios.

En el apartado dedicado a vísperas alude también al toque a completas a las cuatro durante la cuaresma, aunque no indica el momento en el que se interpretaba el resto del año. También indica que se tocaba al miserere, posiblemente a la hora de maitines.

Además de los toques de coro, la consueta específica que diariamente se tocaba a la oración en los tres momentos habituales: al amanecer, al mediodía y antes del anochecer. Estos toques se interpretaban con la campana mayor y consistían en tres golpes pausados que se separaban por un Ave María.

El documento también se refiere a otros dos toques: sermón y la adoración de la Vera Cruz. El toque a sermón se debía a que hasta hace relativamente poco no era muy común la predicación en las misas, incluso en algunas festividades importantes. Se ejecutaba con la campana mayor tradicionalmente, aunque la consueta alude a que se ha cambiado por la Mediana, también llamada Cuaresmera. Con esta campana se daban dos docenas de golpes en intervalos de tres en tres y muy espaciados.

Con la misma campana se tocaba para la adoración de la Vera Cruz. De la lectura de la consueta se desprende que este acto tenía lugar desde el sábado anterior a la Dominica in Passione Domini, esto es, el Domingo Quinto de la Cuaresma hasta el Miércoles Santo. Durante este tiempo la campana mediana o cuaresmera tocaba a bando desde el tercer salmo hasta el himno. Conviene recordar que antes de las reformas litúrgicas que sucedieron al Concilio Vaticano II las vísperas tenían cinco salmos y el himno se cantaba después.

8.1.3 Toques de coro

Los toques descritos en la consueta corresponden principalmente con los llamados toques de coro, es decir, los que anuncianaban el canto de las horas canónicas en el coro de la Catedral. Entre ellos se insertaban los toques de oración, alzar a Dios, sermón (en determinados días) o el de adoración de la Cruz. Los toques a coro se ejecutaban según la categoría de las fiestas del siguiente modo:

- Para las I y II Vísperas de las fiestas de primera clase y en las primeras de las de segunda clase se repica con todas las campanas y se “requeda” a bando (moviendo las campanas).
- Para las II Vísperas de las fiestas de Segunda clase y Dominicas (domingos) exceptuando desde la Septuagésima al Domingo de Ramos,

los de Pasqua y Adviento; así como las fiestas colendas y dobles se repican todas las campanas con la mediana o cuaresmera a bando y acabando con el repique de las demás.

- Para maitines se toca como a vísperas. Lo mismo para laudes en las fiestas de primera y segunda clase.
- Para maitines y laudes de fiestas colendas, Dominicas, Dúplex y Semidúplex (otras categorías litúrgicas) se toca con las tres menores, ahora con las de las ventanas y las pequeñas. En caso de los días simples y ferias se tañe la tercera a bando.
- Para prima en los días colendos se toca a bando la campana mediana y los restantes la mayor de las pequeñas.
- Para tercia y misa mayor en los días de primera classe se toca a bando la mayor un rato y repican las otras. En los días colendos se toca a bando la mediana y se requeda con las demás.
- Para vísperas, tercia, misa y maitines de las Dominicas de Adviento y desde Septuagésima hasta el domingo de Resurrección se toca exclusivamente la mediana a bando sin el repique de las restantes. A laudes se toca como en las ferias.
- Para las procesiones públicas y claustrales se establecen varios toques. En los días de primera clase y segunda se repican todas las campanas y tres en los restantes. Durante las Dominicas de Adviento y de Septuagésima a Pascua se toca la mediana a bando y exclusivamente en las procesiones del Corpus y su octava se tañen a bando todas las campanas.
- Para las procesiones públicas o de minerva (mensuales) o se elige un nuevo obispo se tañe la noche anterior a la oración y a la del amanecer. Este toque estará en consonancia con la solemnidad a celebrar.
- La víspera del Salvador (6 de agosto), titular de la catedral), se tañen todas las campanas por la noche (a la oración) y al amanecer.
- Se toca también a la toma de posesión de los obispos, dignidades y prelados.
- Tañer la campana mayor a bando fuera de los momentos aludidos traerá aparejada penas que el cabildo estime oportunas imponer al campanero.

Conviene aclarar que los toques aluden al calendario litúrgico existente en el momento y en parte modificado por las reformas que sucedieron al Concilio Vaticano II. Así, los días de primera clase, segunda clase, dobles, dúplex o semidúplex; se han sustituido por solemnidades de precepto, solemnidades no preceptivas, domingos, fiestas, memorias, etc.

Por otro lado las reformas suprimieron los domingos de Septuagésima, Sexagésima o Quincuagésima; que respectivamente correspondían a los tres domingos que antecedían al inicio de la Cuaresma el Miércoles de Ceniza. Dichos domingos, aunque formalmente precedían en tiempo cuaresmal, ya utilizaban ornamentos morados y toques de campanas propios de la Cuaresma. Por este motivo cuentan estos tres domingos más los cinco propios de este tiempo litúrgico y el domingo de ramos.

8.2 Toques religiosos

Por toques religiosos se entienden todos aquellos cuya finalidad es anunciar o acompañar determinadas celebraciones del culto religioso, aunque toques como el bandeo también suponían que en esa jornada no se trabajaba y por tanto algunos de ellos tiene cierta ambivalencia. Los toques más recordados son los de misa, aunque también se tocaba para la gran mayoría de actos religiosos, las oraciones del Ave María o Ángelus y en especial los funerales.

Curiosamente no constan toques para actos como los bautizos o las bodas (Llop 1988, 471), salvo contadas excepciones. Entre estas está el nacimiento de personas vinculadas a la familia real, si bien más que a la celebración se tocaba para dar gracias a Dios por el natalicio. Así consta en el Libro de Mandatos de la Iglesia parroquial de Ródenas una nota recibida el 29 de agosto de 1817 en el obispo de Albarracín manda tres días de repique de campanas y que se cante un solemne Te Deum⁹ por haber nacido la infanta María Luisa Isabel de Borbón.

En este apartado se seguirá fundamentalmente el estudio de Francesc Llop i Bayo (1988) que a principios de los años 80 del siglo XX pudo entrevistar a los sacristanes (y también campaneros) de la Catedral de Albarracín, Jabaloyas,

⁹ Archivo Diocesano de Teruel. Libro de los Mandatos de la Yglesia de Rodenas.

Villar del Cobo y Gea de Albarracín. Además en los casos de Jabaloyas y Gea se pudieron documentar algunos de los toques de forma gráfica¹⁰. Además en el año 2016 se documentaron los toques de Terriente.



La alguacila de Terriente interpretando los toques en 2016.

8.2.1 Toques de misa

Los toques de misa se distinguían generalmente entre diaria y dominical. El primero se tocaba en los días de trabajo y no implicaba una obligación de asistir a la celebración. Por el contrario, el dominical era más complejo y se interpretaba en día de precepto, por lo que era obligatorio asistir a la misa. En ambos casos se tocaban tres toques diferentes y el tercero antecedía a la celebración.

Los toques de misa diaria se interpretaban con el campano en Villar del Cobo y la Catedral de Albarracín. En ambos casos se tocaba desde la base de la torre y en Albarracín, mediante otra cuerda, hacían la señal de primer, segundo o tercer toque. En este caso, donde antiguamente también había coro diario (laudes a las 10:00 y vísperas a las 15:00) que cantaban los miembros del capítulo catedralicio también se tocaba para estas celebraciones. El toque implicaba subir a la torre para tocar una de las campanas a medio bando.

¹⁰ Para Gea de Albarracín ver: <http://www.campaners.com/php/fonedor.php?numer=1502>
Para Jabaloyas: <http://www.campaners.com/php/fonedor.php?numer=1501>

Para los toques dominicales de coro se repetía este esquema en la catedral pero con otra campana con la finalidad de marcar esta distinción. En el caso de Villar del Cobo se interpretaba, antes de los tres toques de misa, un repique con ambas campanas que se seguía de un bandeо.

En la localidad de Jabaloyas, donde solo había misa dominical, el campanero esperaba desde el chapitel para ver llegar el coche del cura que subía desde Valdecuenca (LLOP 1988, 398). En ese momento interpretaba el primer toque con las dos campanas alternadas y seguidamente un repique con la mayor y señal del primer toque. Los dos siguientes los tocaba desde abajo y se limitaban al repique porque el campanero era también sacristán y ayudaba en las celebraciones. El segundo se interpretaba cuando antes de que el cura se revistiera para la misa y el tercero justo antes de su inicio. El esquema era parecido en Gea de Albarracín, aunque en este caso antes de los tres toques de misa se bandeaba por un tiempo la campana mediana de la torre. Se interpreta igual en Terriente pero sin el bandeо de la campana antes.



Pieza metálica dispuesta en el campanario de Jabaloyas para repicar la campana grande desde el exterior.

Con frecuencia, la celebración de la misa estaba precedida del rezo del Rosario. De esta costumbre cuenta lo siguiente en Torres de Albarracín (VVAA 2015, 86):

En torno a 1900, en cuanto los chicos cumplían diez años ya podían tocar las campanas para el rosario que era a las siete de la mañana. Todos los días del año decían el rosario al clarear y después iba todo el pueblo a misa.

8.2.2 Toques de oración

El rezo del ángelus, llamado popularmente toque de oraciones, es uno de los toques que más pronto se perdieron. Su rezo coincidía con tres momentos claves en la jornada: el amanecer, el mediodía y el atardecer; es decir, cuando comenzaban las actividades del día, la pausa para comer y descansar y el fin de la jornada. El origen del toque parece que está en unas prescripciones para rezar por el éxito de la Primera Cruzada que ordenó el papa Urbano II (Ferreres 1910, 101) y posteriormente se extendió al amanecer y al mediodía.

Parece que desde mediados del siglo XX este toque cayó en desuso los informantes entrevistados en los años 80 tan solo recordaban que se tocaba a mediodía y tarde (Albarracín) o hacía mucho que ya no se tocaba al amanecer, mediodía y tarde (Jabaloyas).

8.2.3 Defunctos ploro. Los toques de muerto.

Los toques de difunto acompañaban las exequias que se celebraban con motivo del fallecimiento de una persona. Estos toques eran muy variados, especialmente en las catedrales, porque reflejaban la estructura social y en parte también las creencias religiosas. Por ejemplo, en Albarracín además de la distinción habitual entre hombre o mujer, había toques específicos para señalar el fallecimiento de los miembros del capítulo catedralicio. Por otro lado, también se distinguía en esta y otras localidades el fallecimiento de los niños pequeños con toque que por lo general transmitían más alegría y se conocían como “toque a gloria”.

También era común en todas las localidades que se interpretaran antes y después del toque una serie de trances (golpes de varias campanas al unísono). Entre ambos trances se tocaban dos campanas de forma alternada pero con lentitud. El tiempo entre una campanada y otra era el que duraba la resonancia

de la campana. El sistema habitual era tocar dos trances para la mujer y tres para el hombre.

En el caso de fallecer un miembro del Capítulo de la Catedral de Albarracín el toque era más complejo. Se interpretaba con una campana a media vuelta, es decir, oscilando y el toque de las cinco restantes al repique. En Jabaloyas se oscilaba la campana pequeña y seguidamente se tocaba del modo que se ha indicado. Allí el fallecimiento se señalaba en el mismo momento en que se conocía y el toque se repetía al atardecer y para el acto del entierro.

Como se ha señalado, los toques de difuntos de niño eran más alegres. En Albarracín se señalaba con el repique de los tintines, las dos campanas pequeñas. Para el caso de Jabaloyas el toque se iniciaba como el de adultos, pero el repique era más rápido, y en Villar del Cobo se tocaban la grande y el campano.

Respecto a los toques de difuntos en Torres de Albarracín destacan dos costumbres. La primera de ellas era tocar la noche de Todos los Santos (la del uno al dos de noviembre) las campanas toda la noche y los chicos se turnaban para que las campanas no parasen (VVAA 2015, 85). Esta práctica se ha identificado como una invitación para que el vecindario permaneciera en vela toda la noche y rezase por los difuntos. Además:

Todas las noches del mes de noviembre a las nueve de la noche se tocaban las campanas por los difuntos. Lo hacía la familia de Miguela porque estaba la casa más cerca y tenían una soga desde su casa para repicar (VVAA 2015, 86).

8.2.4 Festa decoro. Toques festivos

La celebración de las diversas solemnidades que jalonaban el calendario litúrgico constituía un cambio importante en el paisaje sonoro de las localidades, especialmente las fiestas en honor de los respectivos patronos, el Corpus Christi o la Pascua. El bandeo era el toque que caracterizaba este tipo de celebraciones y en localidades como Albarracín todavía se recuerda no sin cierta añoranza. El número de campanas que en él intervenían era variable en función de la fiesta: una campana para celebraciones como San Isidro y varias las festividades de la

Virgen de Oriente y el Cristo de la Vega, así como el Corpus, Pascua y Navidad. La fiesta se anunciaaba la víspera a las ocho de la tarde, al amanecer el día de la festividad y para la misa. Durante la procesión volvían a bandear las campanas con algunos intervalos para descansar.



Bandeo de las campanas de la iglesia de Santa María de Albarracín para la fiesta de la Virgen de Oriente del año 2016.

Además, un esquema habitual en Aragón era que se repicara y bandeara la campana antes de los toques de misa. Estos toques eran, por lo general, similares a los dos del domingo y se interpretaban desde la base de la torre por medio de la cuerda habitual que tenía la campana grande.

La costumbre de bandear las campanas durante toda la procesión era habitual en otras localidades de la zona, como Villar del Cobo y Jabaloyas. En esta última se hacía una excepción con la procesión que se dirigía a la ermita de San Cristóbal porque se bandeaba hasta la salida del pueblo. En la actualidad se sigue bandeando en esta localidad, así como en Villar del Cobo y Rubiales; mientras que en Gea de Albarracín, Orihuela del Tremedal, Bronchales o Noguera de Albarracín es automático.

Por otro lado era costumbre en la iglesia de Santa María de Albarracín que durante el mes de mayo, mes de María o de las flores, se rezara el rosario. Este acto se anunciaaba con el bandeo de las campanas de la torre para los tres toques.

8.3 Toques de alarma

La polivalencia de las campanas es especialmente evidente en el hecho de que también se recurría a ellas cuando era necesario alertar a la población por algún incendio o peligro, así como si alguien se perdía en días como los de intensa niebla. Así, F. Llop i Bayo recopiló esta información en la localidad de Villar del Cobo (1988, 471):

Un fuego, que se pega un fuego que hay que tocar la campana. Se va y se toca la campana, pa que acuda el pueblo. Se toca con la campana pequeña: no el campano, la campana pequeña. Pa perdidos, también, hay que tocar la campana pa que acuda. Es el mismo toque, es lo mismo.

El toque se interpretaba con la campana llamada Jesús, la segunda más grande de peso. De estos toques para alarma también había recuerdo en Albarracín y en Jabaloyas cuando había un incendio e incluso se tocó en algunas localidades durante la Guerra Civil (1936-1939). En el caso de Jabaloyas la cuerda de la campana mayor llegaba hasta el nivel del suelo por el exterior de la torre para facilitar que cualquiera pudiera interpretar el toque si advertía el peligro.

8.4 Formas de interpretar los toques

Las formas básicas de ejecutar los toques son tres: repique, medio bando u oscilación y el bandeo. Dentro de estas había pequeñas diferencias en función del toque concreto que se ejecutaba, así como de la posición de las campanas en la torre campanario.

El repique es la forma mediante la cual se golpea la campana con el badajo tirando de una cuerda o accionándolo con la mano. Para ello la campana está fija y se pasa una cuerda por un agujero dispuesto en el badajo. Este toque se podía interpretar desde la misma sala de las campanas o bien mediante una larga cuerda o cadena que estaba unida al badajo y bajaba hasta los pies de la torre, tanto por el exterior como por el interior. Mediante este sistema se ejecutaban varios toques diarios y sencillos como el de oraciones o misas.



Cadena y cuerda de la campana grande de la iglesia parroquial de Calomarde dispuesta para el repique de la misma desde el coro.

El medio bando u oscilación era un toque en el que una o varias campanas se tocaban de forma que se movían aunque sin llegar a dar la vuelta completa. Era una forma de tocar que se utilizaba tanto para toques de difuntos (especialmente los de mayor categoría) y también en toques de coro diarios en la S. I. Catedral de Albarracín y algunas campanas de señales que coordinaban los toques de campanas con las celebraciones litúrgicas.

Por último, el bandeo era una técnica de toque reservada a las festividades más señaladas del calendario y la campana daba la vuelta 360º. Era habitual en Aragón que el bandeo se interpretara con las campanas mayores de la torre que se tocaban de forma alternada. En el caso de la S. I. Catedral de Albarracín había una variante del bandeo que se tocaba con soga. Las dos campanas medianas del conjunto catedralicio disponían de sogas que se enrollaban al brazo de forma similar a como se toca en la ciudad de Valencia. Además, las mayores, que se tocaban empujando con las manos, contaban con unas pequeñas paras de hierro en su parte superior para ayudar a los campaneros.

Otra variante era el bandeo con cigüeñal. Algunas campanas, generalmente ubicadas en espadañas se tocaban mediante esta técnica en la

que desde el interior del edificio religioso se tiraba de una cuerda unida a este para que la campana diera la vuelta completa.



Campaneros de la Catedral de València epicando para la fiesta de la Virgen de Oriente del año 2016. Autor: Antonio Moreno Gradolí.

8.5 Los intérpretes

La compleja vida litúrgica de la Catedral de Albarracín exigió durante siglos la contratación de un profesional dedicado principalmente a los toques de la catedral. Esta figura ya había desaparecido en el siglo XX, cuando muchos toques sencillos eran interpretados por los sacristanes.

Esta es el modelo más habitual en las localidades estudiadas. El sacristán se encargaba de ejecutar la mayor parte de los toques que por lo general eran muy sencillos, mientras que cuando había que bandear eran los mozos los encargados de ejecutar el toque. En Albarracín los toques de las principales solemnidades se asignaban por medio de una subasta pública.

En el caso de Bronchales, con la finalidad de facilitar los toques más sencillos, la cuerda de una de las campanas salía de la torre y se dirigía a la casa del sacristán, de modo que no tenía que salir de su domicilio para tocar. Por otro lado hay una excepción en este perfil, ya que en Terriente era trabajo de los alguaciles, quienes también se encargaban (y se encargan en la actualidad) de dar cuerda al reloj.

9 Relojes públicos o de torre

En este estudio se ha añadido un capítulo final dedicado a la relojería de torre o relojes públicos por su estrecha vinculación con las campanas. En este sentido, estas también se utilizaban para transmitir de forma sonora el paso del tiempo mediante los toques de horas y cuartos. El uso de las campanas como forma de medir el tiempo era algo habitual ya desde su introducción en el cristianismo. Se ha aludido a los toques de oración y su relación con la jornada laboral, así como su función como elemento constructor del tiempo de trabajo y el del descanso. Las horas canónicas también tenían su incidencia en la organización del día a día.

Entre finales siglo XIII y principios del XIV hizo aparición en Europa un nuevo artilugio capaz de medir el tiempo de forma mucho más exacta de la que ofrecían los toques de campanas, siempre variables en función de la época del año en que se interpretaban. Este artilugio fue el reloj mecánico y su invención se atribuye a la necesidad de regular el tiempo de forma precisa para las actividades comerciales (Narbona 2017, 40). En el siglo XIV se extendió por las ciudades y progresivamente llegó hasta los núcleos más pequeños.



Reloj instalado en el campanario de la iglesia parroquial de San Bernardo de Gea de Albarracín

La primera referencia sobre la presencia de un reloj de torre en la comarca data del año 1594. En ese año se desmontó el reloj de la torre vieja de la catedral de Albarracín para construir en su lugar una de mayores dimensiones (Ibañez 2005, 467). Esto demuestra que al menos desde el siglo XVI la catedral

contó con un mecanismo de estas características. No obstante la mayor parte de maquinarias documentadas son ya del siglo XX.

Hasta el siglo XX estaban situados mayoritariamente en los campanarios. Esto puede obedecer a dos cuestiones prácticas. Por un lado es el espacio ideal por su altura para la propagación de los toques horarios. Incluso en torres, como las de Noguera de Albarracín o Villar del Cobo, las campanas campanas horarias se disponen más altas que las litúrgicas. Por otro la altura del campanario y el hecho de que en el centro es una estructura hueca ayudaba con mayor comodidad a la caída de las pesas del reloj. Donde había varias salas intermedias se trataba de abrir un pequeño espacio que permitiera su paso.



Campana del reloj que corona el campanario de la iglesia parroquial de San Miguel de Noguera de Albarracín.

9.1. Los relojes solares

Los relojes solares aprovechan como soporte una pared que se pinta o talla con la finalidad de marcar una serie de horas. En su centro se dispone un gnomon, una varilla cuya sombra se proyecta en el reloj. Estos elementos tenían claras limitaciones porque solo servían para el día, siempre y ya no eran útiles si estaba nublado. Hay varios ejemplos interesantes en la comarca de estos relojes. Uno de ellos está en el campanario de la S.I. Catedral de Albarracín. Está tallado en los sillares de la torre y pintado con un color oscuro que facilita la lectura de los números. Tiene una oración en su parte superior que se podría vincular con la pertenencia del tiempo a Dios y a que en función de él de debía de consumir (Narbona, 2017, p. 37). Por ello la oración pintada es la siguiente:

“A SOLIS ORTV VRSVR (VSQVE) AD OCASVM”. Este texto es del salmo 113 (112):

Laudate, pueri Dominum,
laudate nomen Domini.
Sit nomen Domini benedictum,
ex hoc nunc et usque in saeculum:
a solis ortu usque ad occasum,
laudabile nomen Domini¹¹.



Reloj solar de la catedral de Albarracín.

En la torre de la iglesia parroquial de Villar del Cobo se talló otro reloj solar, dispuesto entre dos vanos del segundo cuerpo que, aproximadamente, mira hacia el este. En un lateral de la iglesia parroquial del Salvador de Terriente aparece uno fechado en el año 1718 y está acompañado por esta inscripción: “HAEC EST HORA VESTRA”. Este texto se puede interpretar como: “ESTA ES VUESTRA HORA”. También se ha documentado otro ejemplo en una vivienda particular de la calle Eugenio Gómez de Valdecuenca.



Reloj solar en la torre de la iglesia parroquial de Villar del Cobo

¹¹ “ALABAD SIERVOS DE DIOS, ALABAD EL NOMBRE DEL SEÑOR. SEA EL NOMBRE DEL SEÑOR BENDITO DESDE AHORA Y POR TODOS LOS SIGLOS: DE LA SALIDA DEL SOL HASTA EL OCASO ALABADO SEA EL NOMBRE DEL SEÑOR”.

9.2. Relojes monumentales.

Aunque, como se ha mencionado, el primer reloj del que hay constancia es el de la catedral de Albarracín, aunque la maquinaria conservada en la actualidad se compró mucho después, posiblemente en el XVIII o XIX. La conservada en la actualidad es de las llamadas “de herrero”. De una cronología similar debe de ser el que se guarda en el campanario de la iglesia parroquial de Moscardón, en desuso desde mediados del siglo XX.

La cronología del reloj de la Catedral de Albarracín se podría situar a mediados del siglo XVIII. El modelo que sigue para su construcción es el de “reloj de bancada en forma cuadrada”, una forma de construir los relojes entre mediados del siglo XVIII y principios del XIX. La posición de los venterolees por dentro y de horas y cuartos, con rueda contadera en horizontal, caracterizarían la fecha constructiva del reloj. El reloj de Moscardón podría ser anterior, de principios del siglo XVIII. Aunque algunas partes como el tren de minutería no se observan, el de sonería está bien conservado, así como el venterol, y permitirían fecharlo hacia 1710-1730 aproximadamente¹².



Reloj de la iglesia parroquial de Moscardón.



Reloj de la S.I. Catedral de Albarracín.

La mayor parte de estas maquinarias fueron renovadas durante el siglo XX y al mismo tiempo se adquirieron otras nuevas. Durante los años 20 se compraron las de los ayuntamientos de Albarracín y Saldón a la casa de Moisés Díez de Palencia, así como el de Bezas, instalado por la casa Tena de Segorbe. En ambos casos se situaron en la parte alta de la casa consistorial, de modo que

¹² Agradecemos a Daniel Sanz Platero el análisis de ambos Relojes y los datos aportados para su datación.

se aprovechaba el desnivel para construir los espacios que requerían las pesas del reloj.



Reloj del ayuntamiento de Albarracín (1929ca).

Fue a mediados del siglo XX cuando los ayuntamientos de Royuela, El Vallecillo, Griegos, Frías de Albarracín, Moscardón o Pozondón adquirieron sus relojes para instalarlos en los mismos ayuntamientos. Este encargo se hizo principalmente a los talleres de relojería Cronos y Blasco, instalados en Roquetes (Tarragona) y se adquirió de forma conjunta el reloj y la campana para los toques horarios. En Orihuela del Tremedal también se procedió a adquirir reloj y en este caso dos campanas, que no se instalaron en el ayuntamiento, sino en la torre parroquial.

9.3 Estado actual de los relojes

Con la excepción de poblaciones como El Vallecillo, Rubiales o Terriente; la mayor parte de maquinarias de reloj se han sustituido por electromazos activados por ordenadores, cuyo coste de mantenimiento es mucho menor. Los relojes que todavía están en funcionamiento deberían de seguir en uso puesto que constituyen una singularidad que a corto o medio plazo seguramente adquiera valores patrimoniales. Para la caída en desuso estas maquinarias fue determinante la necesidad del alguacil les diera cuerda cada cierto tiempo (en el caso de El Vallecillo a diario), así como la aparición de los martillos eléctricos y los ordenadores que eran capaces de cumplir la misión del reloj con un coste de adquisición y mantenimiento mucho menor.

Parte II

Inventario de los campanarios y las campanas de la Sierra de Albarracín.

La segunda parte de este estudio incluye el inventario de las campanas de la comarca de Sierra de Albarracín estudiadas en el trabajo de campo. Dada la imposibilidad de hacer referencia a todas las campanas en el apartado anterior, se desarrolla una parte que incluye información más detallada de las mismas.

El inventario aparece por municipios (si tiene barrios o pedanías se incluyen en el respectivo municipio) y tiene dos partes para cada localidad. La primera parte incluye una relación de los edificios documentado con campanas o con estructuras para albergarlas. En esta relación se describe de forma somera cada edificio y las campanas que contiene. Además incluye una o varias fotografías.

La segunda parte incluye el inventario de las campanas ubicadas en cada municipio. De cada campana se incluye una ficha que recoge datos básicos para su identificación (denominación, ubicación, autor, año, peso aproximado y diámetro), una descripción de elementos iconográficos e inscripciones, intervenciones, el estado de conservación, usos y propuestas de conservación. Este modelo sigue la propuesta metodológica de inventarios de Francesc Llop y Francesc.Xavier Martín (2012). Las inscripciones y la iconografía se relacionan según su ubicación en la campana, según establecen estos autores.

Albarracín

De su condición de ciudad catedralicia dan buena cuenta los números y variados edificios religiosos con campanas que han llegado hasta nuestros días. A ellos se debe de sumar el ayuntamiento de la ciudad que cuenta con sus propios bronces para usos civiles.

Ayuntamiento de Albarracín

El Ayuntamiento de Albarracín se dotó con un reloj monumental y campana horaria alrededor del año 1929. Posiblemente en este momento se construyó la espadaña que contiene la campana de los cuartos. A mediados del siglo XX se adquirió la campana de las horas a la fundición valenciana de Salvador Manclús. Esta se instaló en una estructura metálica en la parte posterior de la espadaña, de modo que pasa desapercibida para muchos.



Vista frontal del ayuntamiento y las campanas

Convento de San Bruno y San Esteban

El convento perteneció a las dominicas y su construcción empezó en 1621 con planos de fray Tomás Gómez. La espadaña está situada en una de las partes más altas del edificio y tiene un único vano con arco de medio punto. Está rematada por un frontón circular y florones a los lados, aunque se conserva únicamente uno. Tiene dibujos geométricos como rectángulos y cuadrados en su lado anterior, posterior y lateral. La campana fue fundida por los Portilla de Santander en el año 1997.



Conjunto del antiguo convento y detalle de la espadaña

Ermita del Cristo de la Vega

La ermita, situada cerca del Convento de las Dominicas, tiene una espadaña. Aunque se construyó entre 1632 y 1640 en estilo barroco (Matas 2015, 127), aunque la espadaña podría ser una construcción posterior decimonónica. Tiene un único vano con un frontón circular y cruz, así como dos florones laterales. Su campana se fundió en 1857.



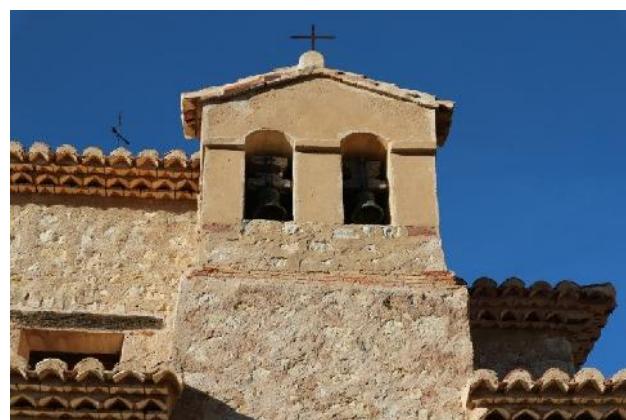
A la izquierda la espadaña de la ermita del Cristo de la Vega. A la derecha la ermita de San Juan

Ermita de San Juan Bautista

La ermita está emplazada en el centro de Albarracín. Sobre su fachada principal tiene una espadaña de formas sencillas. Está compuesta por dos arcos paralelos, sobre los que se sitúa una cornisa, rematada por un simple frontón con cruz. Aunque la ermita es una construcción del siglo XVII, la espadaña posiblemente se construyó a mediados del siglo XIX. Tuene una campana, fundida en 1860 por Isidoro Pallés.

Ermita de la Virgen del Carmen

La ermita de la Virgen del Carmen de Albarracín es una de las más antiguas. Su origen se sitúa en el siglo XIII (Matas 2015, 131) y fue reformada posteriormente, por lo que la espadaña pertenece a una de estas reformas. Esta cuenta con una espadaña que se levanta en un lateral de la ermita, junto al presbiterio y orientada hacia la ciudad. Dispone de dos vanos con arco de medio punto y dos campanas.



Detalle de la espadaña. Ermita de la Virgen del Carmen

Ermita de Santa Bárbara

La ermita la mandó construir por el obispo José Molina Lario (1766-75) (Sebastián, 1974, p. 34). En la parte más alta de la fachada principal se sitúa la espadaña, muy similar a la de la ermita del Cristo y el convento de Dominicas. Tiene un vano con arco de medio punto y en el frontón circular que la remata destaca la representación de la torre, atributo habitual de Santa Bárbara. La campana fue fundida por los Colinas en 1927.



Ermita de Santa Bárbara y la espadaña

Escuelas Pías

La construcción se inició en 1742 con planos del hermano Blas del Espíritu Santo, desde 1746 por el Hermano Andrés de la Virgen del Pilar que la terminó un lustro después (Sebastián, 1974). Sobre un tejado cercano a la puerta principal del edificio se construyó una espadaña. Esta tiene dos arcos superpuestos de medio punto, separados por una cornisa. Tiene un remate idéntico al de la ermita del Cristo y el Convento de las Dominicas.



Espadaña de las Escuelas Pías



Ermita de El Cañigal (imagen de <http://ermitasdelasierradealbarracin.blogspot.com/2010/10/ermita-de-el-canigral-de-albarracin.html>)

Ermita de El Cañigal

El origen de esta ermita, situada en el despoblado de El Cañigal y dedicada a San Antoni Abad, se sitúa en el siglo XIII (Matas 2015, 137). Sobre la fachada principal de la ermita se sitúa una pequeña espadaña con un basamento sobre el que se dispone un arco de medio punto.

Iglesia de Santa María

La iglesia de Santa María fue construida en el siglo XVI y durante el siglo XVIII fue la iglesia conventual de un extinto convento de dominicos. A los pies del templo se levantó una torre campanario, de escasa altura y marcado aspecto

defensivo. El interior cuenta con una escalera de caracol permitían acceder hasta un nivel inferior al de las campanas.

Estas están orientadas hacia los vanos del lado norte, aunque se sitúan en el interior, entre unas gruesas vigas de madera. La pequeña fue fundida en 1898 por los Colinas; mientras que la más grande la fundió Isidoro Solar en el año 1760.



Iglesia de Santa María de Albarracín.

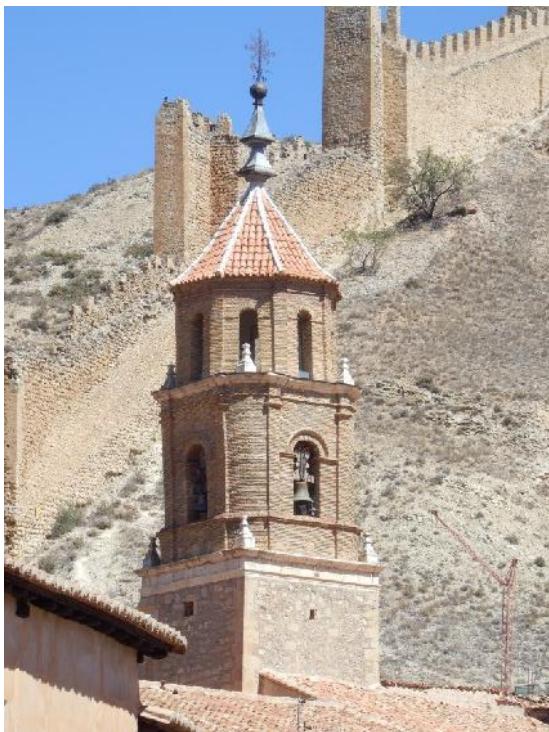


Interior de la sala de las campanas.

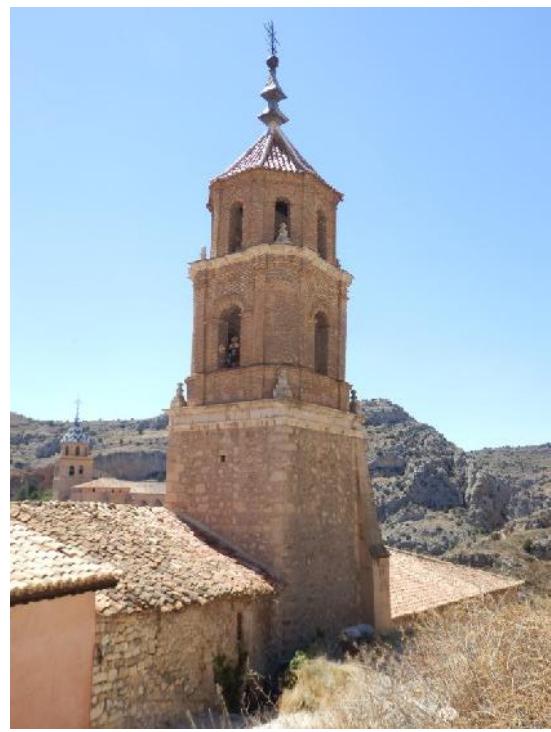
Iglesia parroquial de Santiago Apóstol

En un lateral de la nave de la iglesia se levanta el campanario de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, construido entre los siglos XVII y XVIII. El primer cuerpo es de piedra, con sillares en las esquinas y sillarejo el resto del muro. El segundo cuerpo ya es de ladrillo y dispone de cuatro vanos para las campanas, enmarcados por pilastras toscanas. Las esquinas son redondeadas y una cornisa de piedra lo separa del tercer cuerpo. Este es también de ladrillo y forma poligonal y está rematado por un tejado de ladrillo. Está rematado por un doble pináculo sobre el que se sitúa una cruz con veleta.

En el segundo nivel están las tres campanas con que cuenta la torre: dos grandes y un campano o campanillo. Esta última es anónima y fue fundida en 1776. Le sigue otra que se refundió en 1954 en los talleres de los Roses de Atzeneta de Albaida y por último la más grande la fundió en 1817 Pedro del Corral.



Detalle de los cuerpos superiores de la torre.



El campanario.

S. I. Catedral de El Salvador

El campanario actual es el segundo con el que contó la catedral de Albarracín (Ibáñez 2005, 467). El anterior, al que se supone origen románico, fue objeto de continuas restauraciones durante el siglo XVI y durante la década de los 80 del mismo siglo ya se advirtió la necesidad de levantar una nueva en consonancia con la esbeltez del templo catedralicio.

En el año 1594 se contrató con Alonso Barrio, natural de Ajo como muchos de los fundidores cántabros, la construcción del nuevo campanario. Estos trabajos estuvieron precedidos por el derribo de la torre vieja que incluyó la retirada del reloj y las campanas que en ella había. Aunque se ha supuesto que la torre estaría terminada en 1598, los pagos por la obra se alargaron hasta dos años más tarde (Ibáñez 2005, 467).

La torre es de cantería y planta cuadrada, a excepción del remate que es octogonal. Está situado junto a la cabecera del templo catedralicio y su aspecto destaca por la sobriedad. En su base contaba con un arco similar al de las torres

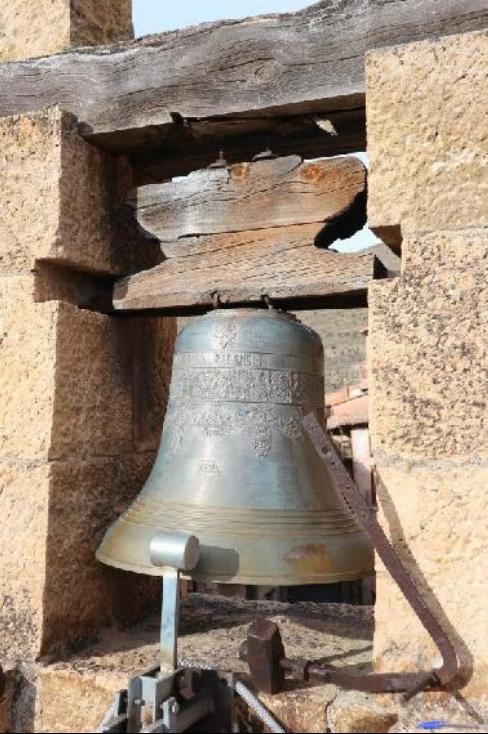
mudéjares de Teruel, espacio que fue ocupado posteriormente por la sacristía. Las campanas están situadas en el tercer cuerpo de la torre, nivel que dispone de ocho vanos. El remate está cubierto por tejas de colores y en su centro se sitúa una veleta con una cruz y el nombre de María.

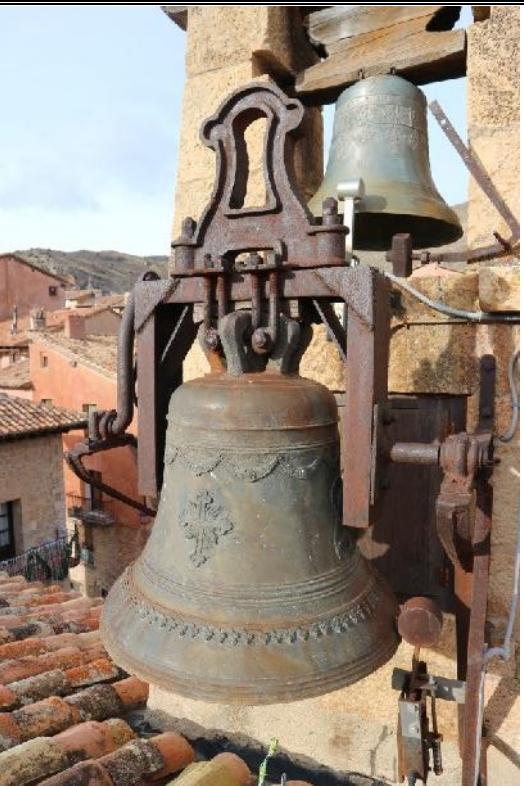
En la sala de las campanas se conserva el conjunto más numeroso de la comarca, compuesto por un total de seis: la Sagrada Familia (Manuel Cuesta y compañía, 1884), Santa Úrsula (Ramón Colina e Hijos, 1899), Santa Bárbara (Hermanos Portilla, 1997), Salvador (Pedro de Villanueva, 1577), Joaquina Bárbara (Pedro de Cuesta, 1774) y Salvadora María (Ramón Colina, 1898). Además, en la espadaña de la Parroquia se conserva una campana de mediados del siglo XVIII y depositada en estancias de la catedral otra de 1658 que posiblemente proceda de la ermita del Cañigal.



Detalle del campanario de la S.I. Catedral.

Espadaña de la parroquia.

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: María del Rosario, campana de cuartos | Ubicación: Espadaña del ayuntamiento de Albaracín |
| Año de fundición: 1929ca | Diámetro: 71 cm |
| Autor: Fundición de Moisés Díez de Palencia | Peso aproximado: 207 kg |
|  | Descripción: Dispone de cuatro motivos vegetales en el hombro. En el tercio tiene una cenefa con motivos vegetales y otra que alterna los eucarísticos y episcopales. Además lleva la siguiente inscripción con la advocación a la que está dirigida la campana y el autor: "MARIA DEL ROSARIO MOISES DIEZ PALENCIA". En su parte central tiene una imagen de María Auxiliadora y el número de referencia: "3135". |
| Intervenciones: Fue fundida en los talleres de Moisés Díez de Palencia. Aunque no indique el año de fundición, seguramente se hizo en 1929 porque la campana con en número de referencia 3133 pertenece a ese año. En 2019 ya tocaba las horas con un electromazo monofásico. | Estado de conservación: Está instalada en la espadaña del ayuntamiento. Tiene un pequeño yugo de madera del que cuelga la campana por medio de unos tirantes que atraviesan la campana. Está mecanizada con un electromazo monofásico. Conserva el mazo antiguo sin uso. |
| Propuestas de actuación: la instalación y la campana deben de conservarse, así como su función. | Usos: exclusivamente horarios. Toca los cuartos. |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana de las horas | Ubicación: Espadaña del ayuntamiento de Albarracín |
| Año de fundición: 1951 | Diámetro: 72 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 216 kg |
|  | Descripción: Tiene en el tercio una guirnalda que repite varios motivos religiosos (crismón, cruz, sagrados corazones, etc.). En su parte central dispone de una cruz, una imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la marca de fábrica, elemento habitúan en las campanas industriales: “FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27”. Finalmente tiene otra guirnalda en el medio pie. |
| Intervenciones: Fue fundida en los talleres de la fundición de Salvador Manclús de Valencia en el año 1951 y adquirida para los toques horarios del ayuntamiento de Albarracín. | Estado de conservación: Está instalada en la parte posterior de la espadaña, en una sencilla estructura metálica. Tiene un electromazo monofásico para los toques de las horas. |
| Propuestas de actuación: El yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera para mejorar la sonoridad de la campana. | Usos: exclusivamente horarios. Toca las horas. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: María del Rosario | Ubicación: Espadaña del convento de las Dominicas |
| Año de fundición: 1997 | Diámetro: 50 cm (aproximadamente) |
| Autor: Portilla Santander | Peso aproximado: 72 kg |
|  | Descripción: Tal y como es habitual en la fundición, la campana dispone de los mínimos elementos posibles. Tiene en su parte central esta inscripción: "MARIA DEL ROSARIO / AÑO 1997". En el pie está la marca de fábrica: "PORTILLA H ^{nos} LTDA / SANTANDER (ESPAÑA)". |
| Intervenciones: Fue fundida en 1997 en los talleres de la fundición Portilla de Santander, posiblemente por la rotura de otra más antigua. La misma fundición motorizó la campana y la instaló en la espadaña. | Estado de conservación: Está instalada en la espadaña del convento, situada en una de las partes más elevadas del mismo. Tiene un yugo de hierro de la fundición Portilla y motor de bandeo continuo. |
| Propuestas de actuación: El yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local y el motor por otro de impulsos. | Usos: bandeo automático cuando el convento estaba activo. En desuso actualmente. |
|  |  |

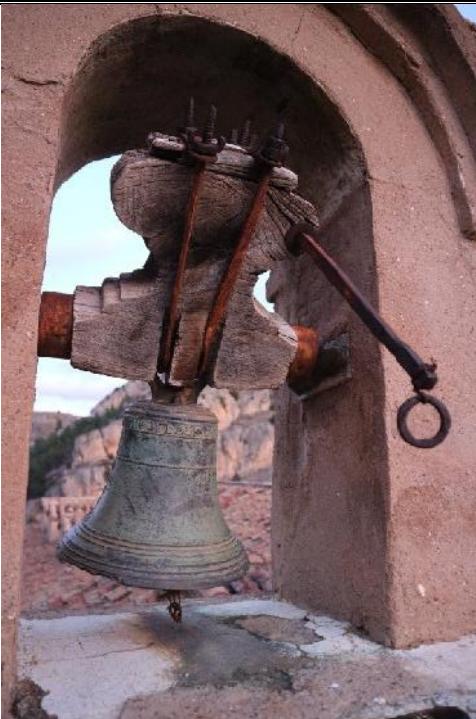
| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: María Salvadora | Ubicación: Espadaña de la ermita del Cristo de la Vega |
| Año de fundición: 1857 | Diámetro: 40 cm (aproximadamente) |
| Autor: Antonio de Ortiz y Fermín de Quintana | Peso aproximado: 37 kg |
|  | Descripción: Documentada parcialmente por la dificultad para acceder. En el tercio se puede leer la siguiente: "MARIA SALBADORA RUEGA POR NOSOTROS AÑO 1857". En su parte central dispone de una cruz con pedestal y en el medio pie parece llevar otra inscripción con el nombre de los autores: "ANTONIO DE ORTIZ Y FERMÍN DE QUINTANA ME FUNDIERON AÑO DE 1857". |
| Intervenciones: Si es correcta la inscripción con los autores, la campana fue fundida en 1857 por Antonio de Ortiz y Fermín de Quintana, fundidores cántabros que trabajaron por tierras turolenses en 1857. | Estado de conservación: Está instalada en la espadaña de la ermita con yugo de madera de perfil tradicional local y dotada con un cigüeñal para bandear manualmente a distancia. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y se debe de conservar. El yugo tiene que ser restaurado y exclusivamente se podrá cambiar por otro de perfil idéntico. | Usos: bandeo exclusivamente manual por medio de una cuerda unida al cigüeñal. |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa Bárbara | Ubicación: Espadaña de la ermita de Santa Bárbara |
| Año de fundición: 1927 | Diámetro: |
| Autor: Colinas | Peso aproximado: |
|  | Descripción: Tiene en el tercio una guirnalda con estrellas y triángulos decorados. También una inscripción con la advocación a la que está dedicada: "SANTA BARBARA". Seguidamente, lleva en el medio una cruz con pedestal y una imagen de Santa Bárbara con la inscripción: "S ^{TA} BARBARA". La inscripción del medio pie es más compleja de documentar, aunque parece indicar el autor, el nombre del párroco y el año de fundición: "COLINA ME FUNDIO SIENDO PARROCO D. MARIANO (...) AÑO 1927". |
| Intervenciones: Aunque se ha documentado parcialmente, se lee la fecha de 1927 y por sus características corresponde con una campana típica de la fundición Colina o Colinas de Sigüenza. | Estado de conservación: Está instalada en la espadaña de la ermita con yugo de madera de perfil tradicional de Guadalajara y Soria, así como dotada con un cigüeñal para bandear manualmente a distancia. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y se debe de conservar. El yugo tiene que ser restaurado y exclusivamente se podrá cambiar por otro de perfil idéntico. | Usos: bandeo exclusivamente manual por medio de una cuerda unida al cigüeñal. |
|  |  |

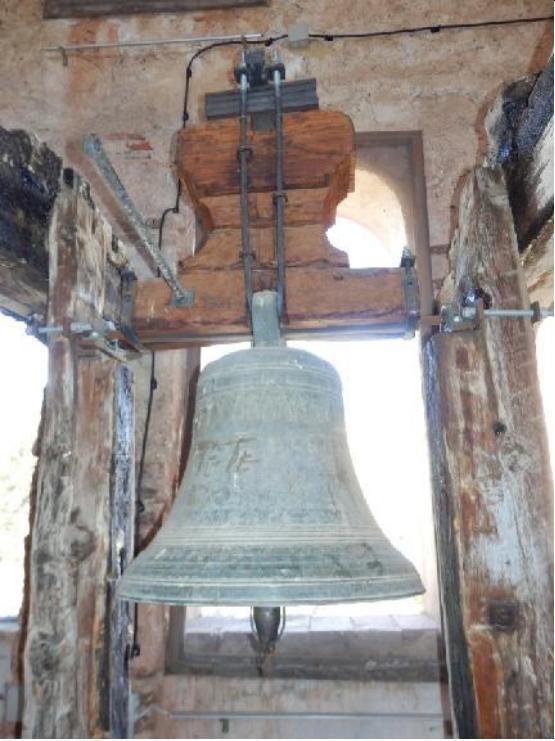
| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: Espadaña de la ermita de San Juan |
| Año de fundición: 1860 | Diámetro: 40 cm (aproximadamente) |
| Autor: Isidoro Pallés | Peso aproximado: 37 kg |
|  | Descripción: es una campana característicamente industrial y de fabricación seriada, fundida sin estar encargada para ninguna localidad. Por ello lleva elementos genéricos como cenefas, cruces y la marca de fábrica con el año de fundición: CONSTRUIDA / POR / YSIDRO PALLE / EN / BARCELONA / 18 60". |
| Intervenciones: fue fundida en 1860 en los talleres de la función barcelonesa de Isidro Pallés, que fundió decenas de campanas de un estilo similar a esta durante las décadas centrales del siglo XIX. | Estado de conservación: está situada en uno de los vanos de la espadaña. Conserva la instalación tradicional en regular estado y un cigüeñal para bandear |
| Propuestas de actuación: El yugo tiene que ser restaurado y exclusivamente se podrá cambiar por otro de perfil idéntico. La campana y el conjunto requieren una intervención conjunta. | Usos: bandeo manual. En la actualidad no se utiliza. |
|  |  |

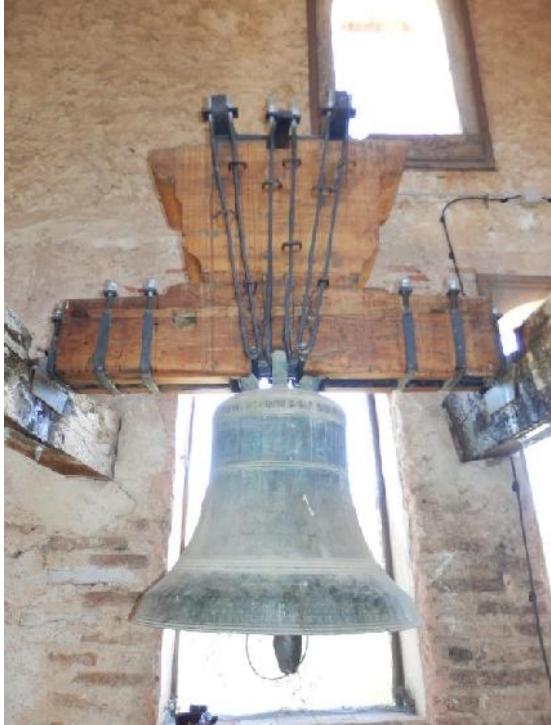
| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: San Juan Bautista | Ubicación: espadaña de la ermita de la Virgen del Carmen |
| Año de fundición: 1692 | Diámetro: 28 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 13kg |
|  | Descripción: Tiene en el tercio una inscripción en latín y español con abreviaturas por motivos de espacio. Esta dice así: "S IOANNES PRECVRSOR DNI". Esta completa sería: "SANCTE IOANNES (BAPTISTA) PRECURSOR DOMINI". Se traduce como "SAN JUAN PRECURSOR DEL SEÑOR". En su parte central tiene una cruz pequeña, una Virgen con el Niño de tipo gótico y el año de fundición: "1692". |
| Intervenciones: la campana fue fundida en el año 1692 por un campanero desconocido. Presenta una interesante Virgen con el Niño de tipo gótico. | Estado de conservación: está situada en uno de los vanos de la espadaña. Conserva la instalación tradicional en regular estado. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y se debe de conservar. El yugo tiene que ser restaurado y exclusivamente se podrá cambiar por otro de perfil idéntico. | Usos: principalmente bandeo manual. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Carmen | Ubicación: espadaña de la ermita de la Virgen del Carmen |
| Año de fundición: 1906 | Diámetro: 30 cm |
| Autor: Jaime Rosas y Vicente Moreno | Peso aproximado: 16 kg |
|  | Descripción: Presenta en su parte central una cruz pequeña y varias estrellas. Además lleva una inscripción con el nombre de la campana y el año de fundición: "CARMEN / AÑO 1906". |
| Intervenciones: la campana fue fundida en el año 1906. Aunque no aparezca el nombre del autor/es podría ser obra de Jaime Rosas (o Roses) y Vicente Moreno, fundidores activos a principios del siglo XX en la zona de Valencia. | Estado de conservación: está situada en uno de los vanos de la espadaña. Conserva la instalación tradicional en regular estado. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y se debe de conservar. El yugo tiene que ser restaurado y exclusivamente se podrá cambiar por otro de perfil idéntico. | Usos: principalmente bandeo manual. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: espadaña de las Escuelas Pías |
| Año de fundición: 1738 | Diámetro: 27 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 11 kg |
|  | <p>Descripción: dispone de una inscripción poco habitual en el tercio que indica el lugar para el que fue fundida: “*SOY * DELAESCUELA *PIA *ANO *1738”. En su parte central tiene dos cruces con los instrumentos de la Pasión y una cruz con pedestal.</p> |
| Intervenciones: fue fundida en 1738 para las Escuelas Pías de Albarracín. En 2019 estaba ya rota. | Estado de conservación: está rota y dispone de una pequeña grieta en la parte central. Conserva la instalación tradicional con yugo de madera, badajo y palanca para oscilar |
| Propuestas de actuación: la campana no puede ser refundida. En su lugar se debe de soldar o sustituir por otra nueva. | Usos: oscilación por medio de una cuerda unida a la palanca. No se toca en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Nuestra Señora de Lourdes | Ubicación: espadaña de las Escuelas Pías |
| Año de fundición: 1898 | Diámetro: 54 cm |
| Autor: Apolinar Colina | Peso aproximado: 91 kg |
|  | Descripción: tiene en el tercio varios motivos geométricos. También lleva la siguiente inscripción: "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES AVE MARIA ANO 1898". En su parte central dispone de una cruz con pedestal y repite varios de los motivos del tercio. Entre ellos dispone además de un motivo eucarístico. En el medio pie está la siguiente inscripción incisa con el nombre del fundidor: "Apolinar Colina" |
| Intervenciones: fue fundida en 1898 por Apolinar Colina de Sigüenza, uno de los miembros de esta familia de fundidores muy activos por Aragón durante los años finales del siglo XIX. | Estado de conservación: conserva la instalación tradicional con el yugo de madera, cigüeñal y una cadena al badajo para repicarla de forma manual. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y se debe de conservar. El yugo tiene que ser restaurado y exclusivamente se podrá cambiar por otro de perfil idéntico. | Usos: bandeo manual y posterior repique. Sin uso en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa María | Ubicación: iglesia de Santa María |
| Año de fundición: 1898 | Diámetro: 56 cm |
| Autor: Colinas | Peso aproximado: 102 kg |
|  | Descripción: cuenta con la siguiente inscripción en el tercio: "SANCTA MARIA ORA PRO NOBIS AÑO 1898". Esta se puede traducir como: "SANTA MARIA RUEGA POR NOSOTROS". Esta procede de la Letanía Lauretana o Letanía de la Virgen, un conjunto de súplicas que se reza habitualmente al final del rosario. Además indica en año en que fue fundida. En el medio pie encontramos incisa la firma de los fundidores, que se realizó incidiendo en la superficie del molde de la campana: "los Colinas me fundieron". |
| Intervenciones: fue fundida en el año 1898 por los COLINAS (o Colina), fundidores ubicados en Sigüenza (Guadalajara). Posiblemente fue fundida a partir de la rotura de una campana más antigua. En febrero del año 2001, 2001 Técnica y Artesanía restauró el yugo de madera y cambió los rodamientos de la campana por otros nuevos. | Estado de conservación: se encuentra ubicada dentro de la torre, entre dos vigas de madera. Conserva la instalación tradicional (yugo y herrajes) en buen estado. Dispone de badajo atado y reforzado con cable de seguridad. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: bandeo manual en determinadas celebraciones. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa María | Ubicación: iglesia de Santa María |
| Año de fundición: 1760 | Diámetro: 75 cm |
| Autor: Isidoro Solar | Peso aproximado: 244 kg. |
|  | Descripción: cuenta con la siguiente inscripción en el tercio: "# SANCTA # MARIA # CONVENTVS # ALBARRACIN # ORDIN # PRAEDIC #". Traducida sería: "SANTA MARÍA CONVENTO DE LOS PREDICADORES DE ALBARRACÍN. En el medio encontramos la siguiente inscripción, situada a ambos lados de la cruz: "ANNO / (Cruz con pedestal) / 1760". Seguidamente encontramos esta inscripción, que indica el nombre del fundidor: "FECIT ISI / DORVS SO / LAR". Correctamente escrita sería: "ME FECIT ISIDORUS SOLAR". La traducción al español sería: "ME HIZO ISIDORO SOLAR". Finalmente, también en el medio, aparece el escudo del obispo Luis Juan de Milá y Borja |
| Intervenciones: fue fundida en el año 1760 por Isidoro Solar. Como indican sus inscripciones fue fundida para el Convento de los Padres Predicadores de Albarracín. En febrero del año 2001, 2001 Técnica y Artesanía restauró el yugo de madera y cambió los rodamientos de la campana por otros nuevos. | Estado de conservación: se encuentra ubicada dentro de la torre, entre dos vigas de madera. Conserva la instalación tradicional (yugo y herrajes) en buen estado. Dispone de badajo atado y reforzado con cable de seguridad. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: bandeo manual en determinadas celebraciones. |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Jesús, María y José | Ubicación: iglesia parroquial de Santiago |
| Año de fundición: 1776 | Diámetro: 32 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 19 kg |
|  | Descripción: Cuenta con la siguiente inscripción en el tercio: "IHS MARIA IJOSEF ANO DEI776". Correctamente: "IESUS MARIA ET IOSEPH AÑO DE 1776". Esta se puede traducir como: "JESUS MARIA Y JOSÉ AÑO DE 1776". En primer lugar aparecen las tres personas de la Sagrada Familia, hecho habitual en las inscripciones de las campanas desde el siglo XVII hasta bien entrado el XX. En algunos casos precede al resto de inscripciones, mientras que en campanas más pequeñas, como este caso, aparecen en solitario. |
| Intervenciones: La campana fue fundida en el año 1776 para la Parroquia de Santiago de Albarracín. Su autor debió ser un maestro campanero que ejercía su oficio de forma ambulante, aunque no firmó la campana. Durante la primera década del siglo XXI fue mecanizada con electromazo monofásico. | Estado de conservación: Está instalada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas con su instalación tradicional, ubicada entre dos piezas de madera. Conserva el yugo de madera de perfil tradicional local y un cigüeñal para bandearla desde los pies de la torre. El badajo igualmente es el antiguo. Está mecanizada con un electromazo monofásico, cuando se trata de una campana exclusivamente de bandeo. |
| Propuestas de actuación: el yugo de madera debe de ser restaurado. Los herrajes, badajo y demás elementos de la instalación tradicional deben ser igualmente restaurados, cambiando exclusivamente aquellos que no aseguren la estabilidad del conjunto. El electromazo actual debe ser retirado, ya que la campana era exclusivamente de bandeo. | Usos: tradicionalmente bandeo. Repique automático en la actualidad. |
|  |  |
| Denominación: Santiago Apóstol | Ubicación: iglesia parroquial de |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Santiago |
| Año de fundición: 1954 | Diámetro: 61 cm |
| Autor: Fundición Roses Atzeneta | Peso aproximado: 154 kg |
|  | Descripción: cuenta con la siguiente inscripción latina en el tercio: "# SANCTE JACOBE ORA PRO NOBIS #". La traducción al español sería: "SANTIAGO ORA PRO NOBIS". Nosotros proponemos el nombre de Santiago por ser el más común, aunque también podría ser San Jaime o San Jacobo. Correctamente escrita en latín "JACOBE" sería "IACOBE". En el medio encontramos la marca de fábrica, elemento habitual entre las campanas industriales: "ROSES / ADZANETA / VALENCIA". Finalmente en el medio pie aparece el nombre del lugar para el que fue fundida, así como el año: "# ALBARRACIN ANNO 1954 #". |
| Intervenciones: fue fundida en el año 1954, posiblemente a causa de la rotura de un bronce más antiguo, en los talleres de la fundición Roses de Atzeneta d'Albaida (Valencia). La nueva campana fue dotada de yugo de madera, confeccionado por la propia casa fundidora, y subida a la torre después de su bendición. Durante la primera década del siglo XXI fue mecanizada con electromazo. | Estado de conservación: se encuentra en regular estado de conservación, instalada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. Conserva la instalación tradicional, con el yugo de madera, herrajes y el badajo. El estado del yugo, así como el de los rodamientos es bastante inadecuado y la campana no puede bandear, como lo hacía tradicionalmente. |
| Propuestas de actuación: el yugo de madera debe de ser restaurado. Los herrajes, badajo y demás elementos de la instalación tradicional deben ser igualmente restaurados, cambiando exclusivamente aquellos que no aseguren la estabilidad del conjunto. | Usos: repique y bandeo manual. En la actualidad repique automático. |
|  |  |
| Denominación: Campana | Ubicación: parroquia de Santiago |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Año de fundición: 1817 Autor: Pedro del Corral | Diámetro: 77 cm Peso aproximado: 264 kg |
|  | Descripción: tiene en el tercio una inscripción en latín de complejo significado. Esta dice así: “* UT * VENIAN * PRETERI * DINVM * LAVDARE * FIDELES * COINTINVORESSONA * /CONCITO VOCE / MEA”. Esta inscripción se podría interpretar como: “ASÍ COMO LOS FIELES VENÍAN A ALABAR AL SEÑOR EN EL PASADO MI VOZ LOS INVITE”. En el medio lleva otra larga inscripción con numerosas abreviaturas: “AN DNI MDCCCXVII / REGNANT IN ECCL SS D N / P PIO VII IN HISPDITION / FERDIN VII / ANTIT DTO EO / D D ANDREA DE ANDRES / ET IN PROCC RECT DR / PASCVAL LOPEZ D FRASO / FVDIT PETRUS DEL CO / RRAL”. Esta se podría interpretar como: “AÑO DEL SEÑOR 1817 REINANDO EN LA IGLESIA SU SANTIDAD DON P. PIO VII EN ESPAÑA FERNANDO VII OBISPO EL DOCTOR D. ANDRES Y EN ESTA PARROQUIA EL RECTOR DOCTOR DON PASCUAL LOPEZ DE FRASO PEDRO DEL CORRAL LA FUNDIÓ”. |
| Intervenciones: fue fundida por el campanero Pedro del Corral en al año 1817 junto con una campana para la iglesia parroquial de Ródenas. Durante la primera década del siglo XXI fue mecanizada con electromazo monofásico. | Estado de conservación: Se encuentra en regular estado de conservación, instalada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. Conserva la instalación tradicional, con el yugo de madera, herrajes y el badajo. El estado del yugo, así como el de los rodamientos es bastante inadecuado y la campana se puede bandear con gran dificultad, como lo hacía tradicionalmente. |
| Propuestas de actuación: el yugo de madera debe de ser restaurado. Los herrajes, badajo y demás elementos de la instalación tradicional deben ser igualmente restaurados, cambiando exclusivamente aquellos que no aseguren la estabilidad del conjunto. | Usos: repique y bandeo manual. En la actualidad repique automático. |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa María | Ubicación: S. I. Catedral del Salvador de Albarracín |
| Año de fundición: 1658 | Diámetro: 34 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 23 kg |
|  | Descripción: la campana tiene en el tercio una sencilla inscripción: "S * MARIA * 1 * 6 * 5 * 8". En ella se indica la advocación a la que está dedicada, así como el año de fundición. Tiene una cruz en la parte central. |
| Intervenciones: fue fundida en 1658 por un campanero desconocido. Debió de sufrir un accidente que causó la rotura de las asas y su posible caída. En los años 90 ya estaba guardada en una habitación de la catedral, ubicación en la que permanece actualmente. | Estado de conservación: está rota y presenta una grieta en la parte central. Tiene unos hierros que sustituyen a las asas. Está guardada en una habitación del templo catedralicio. |
| Propuestas de actuación: la campana podría ser soldada y reubicada en la torre con un nuevo yugo de madera de perfil similar al de los tintines de la torre. | Usos: bandeo manual. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Jesús, María y José | Ubicación: campanario de la S. I. Catedral del Salvador de Albarracín |
| Año de fundición: 1884 | Diámetro: 52 cm |
| Autor: Manuel Cuesta y Compañía | Peso aproximado: 81 kg |
|  | Descripción: Tiene la siguiente inscripción en el tercio con las advocaciones a las que está dedicada la campana: "JHS MARIA Y JOSEPH SN JOAQUIN Y ANNA ANO DE 1884 ". Tiene en el medio una cruz, un ángel y la marca de fábrica: "CONSTRUIDA / POR / MANUEL CUESTA / Y COMPAÑIA / EN / GUADALAJARA". |
| Intervenciones: la campana fue fundida en 1884 por Manuel Cuesta y Compañía de Guadalajara e instalada, posiblemente por la rotura de una campana más antigua. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas de la torre. Tiene un yugo de madera de perfil tradicional y badajo para tocarla. |
| Propuestas de actuación: el yugo de madera debe de ser restaurado. Los herrajes, badajo y demás elementos de la instalación tradicional deben ser igualmente restaurados, cambiando exclusivamente aquellos que no aseguren la estabilidad del conjunto. | Usos: principalmente repique manual. Toque esporádico en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa Úrsula | Ubicación: campanario de la S. I. Catedral del Salvador de Albarracín |
| Año de fundición: 1899 | Diámetro: 65 cm |
| Autor: Ramón Colina e hijos | Peso aproximado: 159 kg |
|  | Descripción: en el tercio tiene varios triángulos decorados. Además lleva la siguiente inscripción: "ET SANTA URSULA ORATE PRO NOBIS AÑO 1899. Esta se traduce como: "Y SANTA ÚRSULA ORATE PRO NOBIS". En el medio tiene una imagen de Santa Bárbara con una inscripción que completa la del tercio: "S ^{TA} BARBARA". También tiene una cruz y una inscripción con los autores: SE FUNDIO EN GUA / DALAJARA POR RA / MON COLINA E HIJOS". |
| Intervenciones: la campana fue fundida en 1899, un año después de la campana grande, por Ramón Colina e hijos de Guadalajara e instalada, posiblemente por la rotura de una campana más antigua | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas de la torre. Tiene un yugo de madera de perfil tradicional y badajo para tocarla. |
| Propuestas de actuación: el yugo de madera debe de ser restaurado. Los herrajes, badajo y demás elementos de la instalación tradicional deben ser igualmente restaurados, cambiando exclusivamente aquellos que no aseguren la estabilidad del conjunto. | Usos: principalmente repique manual. Toque esporádico en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: campanario de la S. I. Catedral del Salvador de Albarracín |
| Año de fundición: 1997 | Diámetro: 72 cm |
| Autor: Portilla Santander | Peso aproximado: 216 kg |
|  | Descripción: tiene en el tercio una simple inscripción en español con la ubicación y su año de fundición "CATEDRAL EL SALVADOR / ALBARRACIN / AÑO 1997". En el medio pie está la marca de fábrica: "PORTILLA H ^{nos} LTDA - SANTANDER (ESPAÑA)". |
| Intervenciones: la campana es resultado de la destrucción de otra que databa del año 1612 y que se debería de haber soldado. Se instaló en la torre con los mecanismos y el yugo de la antigua. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús y mecanizada con electromazo y motor de bandeo continuo. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local y el motor por otro de impulsos. | Usos: repique y bandeo automático. |
|  |  |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Salvador | Ubicación: campanario de la S. I. Catedral del Salvador de Albarracín |
| Año de fundición: 1571 | Diámetro: 79 cm |
| Autor: Pedro de Villanueva | Peso aproximado: 285 kg |
|  | <p>Descripción: Tiene en el tercio la siguiente inscripción con estrellas y emblemas de la pasión para separar las palabras: "+ ihs + abemaria + graciaplena + dominustecun + beneditatuinmulieri +". Se traduciría así: "JESÚS DIOS TE SALVE MARÍA LLENA ERES DE GRACIA EL SEÑOR ES CONTIGO BENDITA TU ERES ENTRE TODAS LAS MUJERES". En el medio tiene una cruz y en el medio pie esta inscripción: "+ # salvator # + # mundi # + # salb nos # + # petrus # + # de billanueva # + # mefecit # + # ano # de m d l x x i #". Su traducción sería: "SALVADOR DEL MUNDO SÁLVANOS PEDRO DE VILLANUEVA ME HIZO AÑO 1571".</p> |
| <p>Intervenciones: fue fundida por Pedro de Villanueva en 1571. A finales del mismo siglo fue ubicada en la nueva torre campanario. A mediados del siglo XX la fundición de Salvador Manclús cambió el yugo y la mecanizó.</p> | <p>Estado de conservación: está rota e instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús y mecanizada con electromazo y motor de bandeo continuo.</p> |
| <p>Propuestas de actuación: la campana se debe soldar. El yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local y el motor por otro de impulsos.</p> | <p>Usos: tradicionalmente repique, bandeo y oscilación. No se utiliza en la actualidad.</p> |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Joaquina Bárbara | Ubicación: campanario de la S. I. Catedral del Salvador de Albarracín |
| Año de fundición: 1774 | Diámetro: 113 cm |
| Autor: Pedro de Cuesta | Peso aproximado: 835 kg |
|  | Descripción: la campana tiene una simple inscripción en el tercio que dice así: "JVAQVINA # BARBARA # AÑO # DE # 1774". Esta indica sus nombres y el año de fundición. En su parte central tiene una cruz patriarcal con pedestal y la siguiente inscripción con el nombre del autor: "PETRVS ACVESTA ME FECIT". Esta se traduce como: "PEDRO DE CUESTA ME HIZO". |
| Intervenciones: la campana fue fundida por Pedro de Cuesta en el año 1774. No la mecanizaron a mediados del siglo XX como sí ocurrió con las campanas medianas de la torre. | Estado de conservación: está instalada en el centro de la sala de las campanas de la torre. Tiene un yugo de madera de perfil tradicional y badajo para tocarla. |
| Propuestas de actuación: el yugo de madera debe de ser restaurado. Los herrajes, badajo y demás elementos de la instalación tradicional deben ser igualmente restaurados, cambiando exclusivamente aquellos que no aseguren la estabilidad del conjunto. | Usos: repique y bandeo manual. Uso esporádico en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Salvadora María | Ubicación: campanario de la S. I. Catedral del Salvador de Albarracín |
| Año de fundición: 1898 | Diámetro: 122 cm |
| Autor: Ramón Colina | Peso aproximado: 1051 kg |
|  | <p>Descripción: En el tercio tiene una guirnalda con varios motivos vegetales y la siguiente inscripción: "SALVADORA MARIA". En su parte central lleva la siguiente, dentro de una cartela: RAYMUNDUS COLINA JUSSU YLLMI CAPITULI CATHEDR ALBARRAC. ET MAXIME OPE EXMI AC YLLMI. D. D. JOANNIS COMES EP. TUROL. ET ALBARRAC. APCT. ADMORIS. / ME FECIT. ANNO 1898". Esta puede traducirse como: "RAMÓN COLINA ME HIZO EL AÑO 1898 POR MANDATO DEL ILUSTRÍSIMO CABILDO DE LA CATEDRAL DE ALBARRACÍN Y SOBRE TODO POR EL IMPULSO DEL EXCELENTE Y ILUSTRÍSIMO DOCTOR DON JUAN COMES OBISPO DE TERUEL Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE ALBARRACÍN". También en este espacio dispone de una cruz con pedestal y en el medio pie una cenefa.</p> |
| <p>Intervenciones: la campana fue fundida en 1898 por Ramón Colina. En 2004 ya estaba rota.</p> | <p>Estado de conservación: está instalada en el centro de la sala de las campanas de la torre. Tiene un yugo de madera de perfil tradicional y badajo para tocarla. Presenta una grieta en el labio.</p> |
| <p>Propuestas de actuación: la campana se debe soldar. El yugo, los herrajes, badajo y demás elementos de la instalación tradicional deben ser restaurados, cambiando exclusivamente aquellos que no aseguren la estabilidad del conjunto.</p> | <p>Usos: repique y bandeado manual. Uso esporádico en la actualidad. Tocaba las horas.</p> |
|  |  |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: espadaña de la parroquia de la S. I. Catedral |
| Año de fundición: 1750 ca | Diámetro: 40 cm (aproximadamente) |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 37 kg |
|  | Descripción: la campana es inaccesible sin medios extraordinarios. Por ello solo se ha podido documentar de forma parcial. Tiene la fecha de fundición, que parece corresponder al año 1750, así como una cruz con pedestal y los tres clavos, además de un Sagrado Corazón con otros tres clavos. |
| Intervenciones: posiblemente fue fundida en el año 1750. | Estado de conservación: espadaña de la parroquia y conserva la instalación tradicional con el yugo de madera y un cigüeñal. |
| Propuestas de actuación: El yugo, los herrajes, badajo y demás elementos de la instalación tradicional deben ser restaurados, cambiando exclusivamente aquellos que no aseguren la estabilidad del conjunto. | Usos: bandeo manual. En desuso actualmente. |
|  |  |

Bezas

Iglesia parroquial de la Visitación de Nuestra Señora

La iglesia parroquial de Bezas está dedicada a la Visitación de Nuestra Señora y se levanta dentro del casco urbano. Es un edificio cuya construcción se sitúa a finales del siglo XVI y que presenta un sencillo campanario que se levanta a los pies del templo parroquial.

Este es de planta cuadrada y está construido con piedra, tallada en sillares para las esquinas y de mampostería en el resto del paramento. En su parte superior se abren unos vanos con arco de medio punto para las campanas y está rematado por un tejado a cuatro aguas y una cruz con veleta.

Tiene una escalera que recorre el perímetro interior de la torre hasta llegar a la altura de las campanas. En el centro de este espacio se añadió a principios del siglo XX una pequeña caseta que guarda en su interior la maquinaria del reloj. En ella se lee el nombre del proveedor: Gonzalo Tena de Segorbe, una casa de relojería activa a principios del siglo XX en esta localidad castellonense.

Conserva dos campanas del siglo XVIII y de gran valor histórico y patrimonial. La más pequeña es de autor anónimo y fue fundida en el año 1708. La mayor la fundió el campanero cántabro Francisco de Palacio en 1798. En esta sala se conserva también la antigua matraca, actualmente en desuso.



El campanario

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Jesús, María y José | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial. |
| Año de fundición: 1708 | Diámetro: 35 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 29 kg |
|  | Descripción: Tiene en el tercio la siguiente inscripción: “* IHS MARIA IOSEF I * 7 * 0 * 8”. Esta se traduce como “JHS MARIA Y JOSÉ 1708”. En su parte central tiene una cruz pequeña y las imágenes góticas de la Virgen y el Cristo Varón de Dolores. |
| Intervenciones: la campana fue fundida en el año 1708 y no la destruyeron durante la Guerra Civil. Interesante la pervivencia de las imágenes góticas en una campana del siglo XVIII. | Estado de conservación: conserva la instalación tradicional con el yugo de madera de perfil tradicional local, así como el badajo antiguo. El estado de conservación es regular. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y se debe de conservar. El yugo tiene que ser restaurado y exclusivamente se podrá cambiar por otro de perfil idéntico. | Usos: repique manual por medio de una cuerda al badajo y bandeo desde la misma sala de las campanas. |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Jesús, María y José | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial. |
| Año de fundición: 1798 | Diámetro: 58 cm |
| Autor: Francisco de Palacio | Peso aproximado: 113 kg |
|  | Descripción: En el tercio lleva la siguiente inscripción alusiva a la Sagrada Familia y que incluye el año de fundición: "IHS MARIA JOSEF (A) ÑO DE 1798". En el medio lleva una cruz con pedestal y en el medio pie una inscripción incisa con el nombre del fundidor: "Fran ^{co} de Palacio / me Hizo". |
| Intervenciones: Fue fundida en el año 1798 por el fundidor cántabro Francisco de Palacio y no la destruyeron durante la Guerra Civil. | Estado de conservación: conserva la instalación tradicional con el yugo de madera de perfil tradicional local, así como el badajo antiguo y un mazo horario en desuso. El estado de conservación es regular. |
| Propuestas de actuación: repique manual por medio de una cuerda al badajo y bandeo desde la misma sala de las campanas. | Usos: repique manual por medio de una cuerda al badajo y bandeo desde la misma sala de las campanas. |
|  |  |

Bronchales

Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

La iglesia parroquial de la Asunción está situada en el centro de la localidad y su construcción se ha situado a finales del siglo XVI (Sebastián 1974, 101). El campanario se construyó a los pies de la iglesia, sobre el coro (que ocupa el primer tramo) y su cronología constructiva debe de ser similar a la de la iglesia.



La iglesia parroquial y el campanario

La torre combina los sillares de piedra rojiza con la mampostería en el resto del paramento. El primer cuerpo es macizo, mientras que el segundo dispone de seis vanos con arcos de medio punto y está cubierto por un tejado a dos aguas. El acceso a la torre se realiza por medio de una escalera de caracol que permite acceder hasta el nivel situado sobre el coro. Desde este punto pasa a ser una escalera que recorre el perímetro interior y permite acceder hasta la sala de las campanas.

En este espacio se conservan cuatro. La más pequeña está dedicada a Santa Cecilia, data de mediados del siglo XVII y es de autor anónimo. La siguiente de peso fue fundida en 1990 y está dedicada a San Roque. Las dos campanas mayores fueron fundidas por los Portilla en el año 1976.



Campanas mayores de la iglesia parroquial

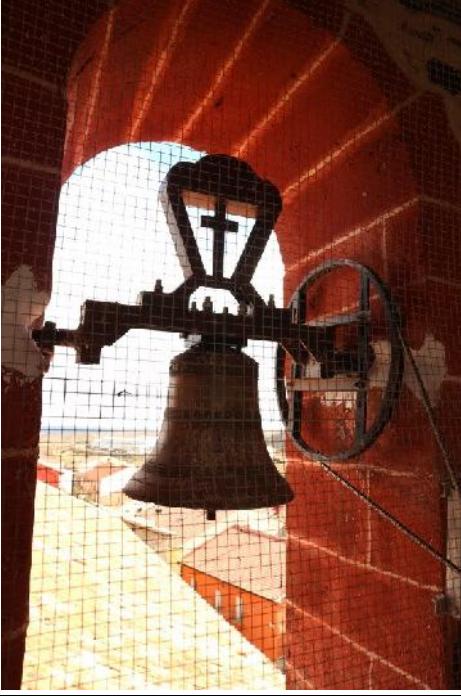
Ermita de Santa Bárbara

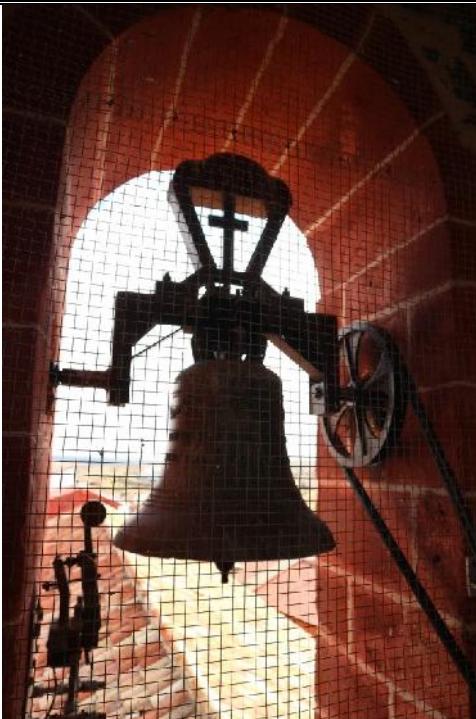
La ermita está situada en la parte alta de la población y se ha identificado con la primitiva iglesia parroquial que fue sustituida a finales del siglo XVI por la nueva fábrica construida en el centro del pueblo (Matas 2015, 149). El edificio actual se data en el siglo XIV y cuenta con un campanario, elemento excepcional en las ermitas de la comarca. Fue rehabilitado en 2012.

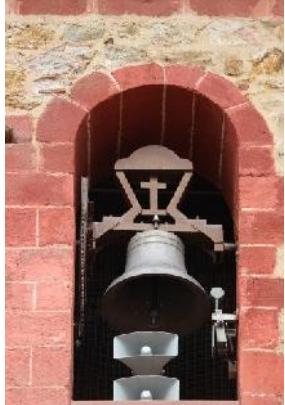
La torre es de planta cuadrada y construida con mampostería. Presenta un acceso en alto, posiblemente de origen defensivo. Tiene solo tres vanos, dispuestos todos ellos en el mismo lado: dos de forma paralela y uno encima. La torre está cubierta por un simple tejado a cuatro aguas.



Campanario de la ermita de Santa Bárbara

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa Cecilia | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1650ca | Diámetro: 50 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 72 kg |
|  | Descripción: En el tercio tiene una sencilla inscripción compuesta con letras decoradas con motivos diversos. El texto, en latín, es el siguiente: “* SANTA*CECILIA*ORA*PRO* NOBIS”. Este se traduce como: “SANTA CECILIA RUEGA POR NOSOTROS”. En este espacio también hay varios medallones. En su parte central tiene una cruz y un santo no identificado. |
| Intervenciones: la campana posiblemente se fundió a mediados del siglo XVI. Durante la década de los 90 se cambió el yugo por otro de hierro y poco antes de 2019 se motorizó con el motor de bandeo por impulsos que presenta en la documentación. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús y mecanizada con motor de bandeo por impulsos. |
| Propuestas de actuación: El yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas. | Usos: toque manual tradicionalmente. Volteo automático en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: San Roque | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1990 | Diámetro: 65 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 159 kg |
|  | Descripción: Tiene en el tercio una guirnalda con motivos vegetales y flores. También lleva la siguiente inscripción con la advocación a la que está dedicada: "SAN ROQUE". En el medio está la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 37 / VALENCIA". Igualmente en este espacio lleva otra inscripción con el nombre del donante: "OBSEQUIO DE D. FLORENTIN JUAN HERVAS / SIENDO CURA D. TEOFILO LAZARO BLASCO / 2 – XII – 1990". |
| Intervenciones: fue fundida en 1990 en los talleres de Salvador Manclús de Valencia y donada por D. Florentín Juan. La misma fundición fabricó el yugo de hierro e instaló la campana. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús y mecanizada con motor de bandeo continuo y electromazo. |
| Propuestas de actuación: El yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas. | Usos: bandeo y repique automático |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa María de la Asunción | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1976 | Diámetro: 75 cm |
| Autor: Fundición de Portilla Santander | Peso aproximado: 244 kg |
|  | Descripción: la red impide una documentación más exhaustiva de la campana, así como la gruesa capa de suciedad que la cubre. Se puede leer la siguiente en su parte central: "SANTA MARIA / DE LA ASUNCION / SIENDO ALCALDE / D. JUAN MANUEL PEREZ / BRONCHALES (...) DE MAYO / AÑO 1976". En el medio pie está la marca de fábrica: "PORTILLA H ^{NOS} LTDA SANTANDER ESPAÑA". |
| Intervenciones: fue fundida en el año 1976 por los Portilla de Santander. Durante la década de los 90 se cambió el yugo por otro de hierro y poco antes de 2019 se motorizó con el motor de bandeo por impulsos que presenta en la documentación. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús y mecanizada con motor de bandeo por impulsos y electromazo. |
| Propuestas de actuación: El yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas. | Usos: repique y bandeo automático |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana grande | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1976 ca | Diámetro: 90 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 422 kg |
|  | Descripción: la red impide una documentación más exhaustiva de la campana, así como la gruesa capa de suciedad que la cubre, no obstante, parece ser una campana anepígrafa. |
| Intervenciones: seguramente fue fundida en el año 1976 por los Portilla de Santander. Durante la década de los 90 se cambió el yugo por otro de hierro y poco antes de 2019 se motorizó con el motor de bandeo por impulsos que presenta en la documentación. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús y mecanizada con motor de bandeo por impulsos y electromazo. |
| Propuestas de actuación: El yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas. | Usos: repique y bandeo automático |
|  |  |

Calomarde

Iglesia parroquial de San Pedro

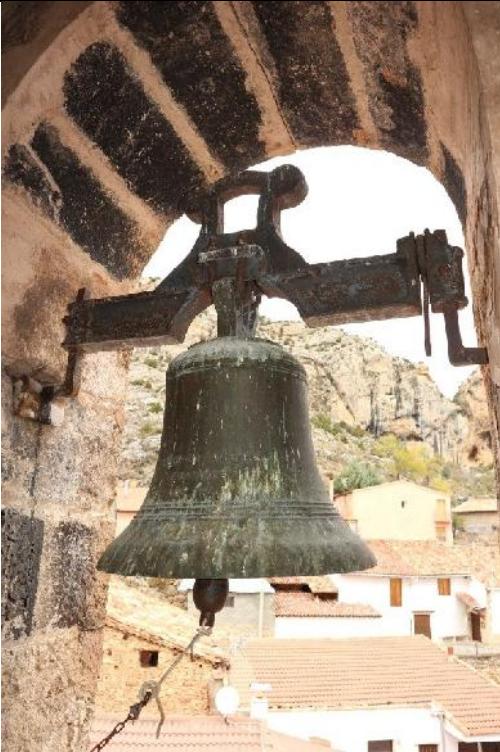
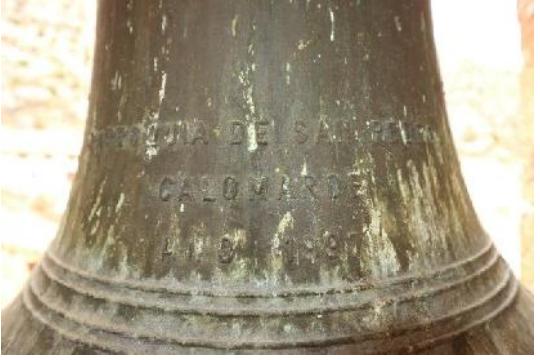
La iglesia parroquial está situada en el casco urbano y se dedicó a San Pedro Apóstol. La torre está situada a los pies de la misma y posiblemente se construyó dentro de la reedificación del templo parroquial entre los años 1807 y 1816 (Cebollada 1997, 73). El mismo autor cita que “en el año 1936 las campanas fueron arrojadas al suelo y transportadas a no sabe dónde”.

El campanario es de planta cuadrada y tiene dos tramos, ambos construidos con sillares de piedra en las esquinas y mampostería en el resto del muro. El segundo tramo tiene cuatro vanos para las campanas con arco de medio punto. La torre está cubierta con un tejado a cuatro vertientes. En el segundo cuerpo se conservan dos campanas: Sagrado Corazón de Jesús (Constantino Linares, 1930) y otra de mayor peso (Portilla Santander, 1997).



El campanario

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Sagrado Corazón de Jesús | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1930 | Diámetro: 35 cm |
| Autor: Fundición de Constantino Linares | Peso aproximado: 25 kg |
|  | Descripción: Tiene en su parte central una cruz con pedestal y motivos vegetales. También dispone de una inscripción con la advocación a la que está dedicada y el año de fundición: "CORAZON DE JESUS AÑO 1930". Por último lleva la marca de fábrica, elemento habitual en las campanas de fundición industrial: "FUNDICION / DE / CONSTANTINO LINARES ORTIZ / MADRID CARABANCHEL BAJO". |
| Intervenciones: la campana fue fundida en 1930 en los talleres de la fundición madrileña de Constantino Linares Ortiz, fundidor de origen cántabro asentado en la capital. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas de la torre parroquial. Tiene un yugo de madera, badajo atado y cigüeñal en desuso. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y se debe de conservar. El yugo tiene que ser restaurado y exclusivamente se podrá cambiar por otro de perfil idéntico. | Usos: repique y bandeo manual. |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1997 | Diámetro: 62 cm |
| Autor: Fundición de Portilla Santander | Peso aproximado: 138 kg |
|  | Descripción: como la mayor parte de campanas salidas de esta fundición de los Portilla, carece de más elementos que unas breves inscripciones y la marca de fábrica. Las inscripciones son las siguientes: "PARROQUIA DE SAN PEDRO / CALOMARDE / AÑO 1997". La marca de fábrica está en el medio pie: "PORTILLA H ^{nos} LTDA - SANTANDER (ESPAÑA)". |
| Intervenciones: fue fundida en 1997 por los Portilla de Santander, posiblemente por la rotura de una campana más antigua de la fundición Murua porque el yugo es característico de ellos. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Murua y dotada con un cable al badajo para repicarla manualmente. |
| Propuestas de actuación: El yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas. | Usos: principalmente repique manual. |
|  |  |

El Vallecillo

Centro municipal

El centro municipal multiservicios tiene, como es habitual en muchas localidades de la sierra, una campana propia y maquinaria del reloj. La campana está situada sobre un vástago central en la parte superior del edificio y justo debajo hay una caseta en la que se guarda la maquinaria del reloj. La campana fue fundida hacia 1961 por los Roses de Atzeneta d'Albaida (Valencia).



Detalle de la campana y esfera del reloj.

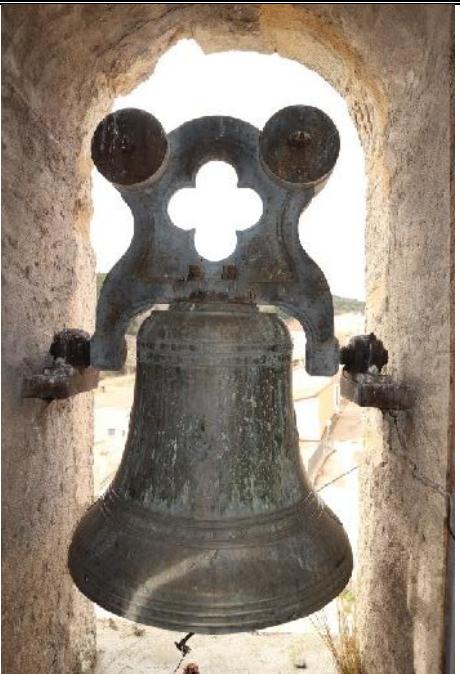
Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad

A los pies del templo se levanta una sencilla espadaña. Posiblemente se construyó, junto con la iglesia, en la segunda mitad del siglo XVIII. Tiene dos arcos de medio punto para las campanas, situados ambos al mismo nivel y un frontón de ligaras formas sinuosas que está rematado por una cruz con veleta. Tiene un cuerpo posterior que la cierra. Custodia una única campana, fundida en 1961 por los Roses de Atzeneta d'Albaida (Valencia).



Detalle de la espadaña

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana de las horas | Ubicación: centro multiservicios de El Vallecillo |
| Año de fundición: 1961ca | Diámetro: 60 cm (aproximadamente) |
| Autor: Roses Atzeneta | Peso aproximado: 125 kg |
|  | Descripción: la campana es anepígrafa y exclusivamente tiene unos cordones en el tercio (3), medio pie (4) y pie (3). |
| Intervenciones: la campana fue adquirida junto con la maquinaria del reloj hacia 1960. La distribución de los cordones permite atribuir la campana a la fundición Roses de Atzeneta d'Albaida. | Estado de conservación: está instalada en la parte superior del ayuntamiento, sobre un hierro. Tiene un mazo exterior para los toques horarios. |
| Propuestas de actuación: debe de conservarse el toque por medio de la maquinaria del reloj. | Usos: exclusivamente horarios. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: iglesia parroquial de la Santísima Trinidad |
| Año de fundición: 1961 | Diámetro: 70 cm |
| Autor: Roses Atzeneta | Peso aproximado: 199 kg |
|  | Descripción: en el tercio dispone de varios motivos vegetales. En el medio lleva una cruz con pedestal, una flor de pensamiento, una imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la marca del instalador: "MANUFACTURAS BLASCO ROQUETAS". En el medio pie tiene varios motivos vegetales y una inscripción con el nombre del municipio y el año de fundición: "EL VALLECILLO AÑO 1961". |
| Intervenciones: aunque la marca de fábrica indica Manufacturas Blasco, la campana fue fundida por los Roses de Atzeneta d'Albaida e instalada por los primeros en la torre. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas con yugo de hierro y dotada con un cable al badajo para repicarla manualmente. |
| Propuestas de actuación: El yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas. | Usos: bandeo y repique manual. |
|  | |

Frías de Albarracín

Ayuntamiento de Frías

Por encima del tejado se construyó, seguramente a mediados del siglo XX, una sencilla espadaña. Esta tiene un vano rectangular para la campana y sobre esta se sitúa la esfera. El remate es circular. La campana fue fundida en 1954 por los Hermanos Roses de Silla (Valencia).



El ayuntamiento con la campana

Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

La iglesia parroquial tiene una compleja historia porque se desplomó a principios del XIX y fue reconstruida después de 1833 (Sebastián 1974, 215). De estos avatares debió de salvarse la torre, ya que formalmente es similar a otras construidas en el siglo XVI en la zona. En 1967 fue restaurado.



Las dos campanas mayores de la iglesia parroquial

Esta es de planta cuadrada y tiene tres cuerpos. Con sillares de piedra está construido el segundo y el tercer cuerpo, mientras que el primero combina estos elementos en las esquinas con la mampostería para el resto del muro. El segundo cuerpo tiene dos vanos por cada lado para las campanas, aunque solo en dos de los lados están abiertos mientras que en el resto se cegaron. El tercer cuerpo tiene forma octogonal y tiene un puntiagudo remate con una cruz en la punta.

En el segundo cuerpo se conservan tres campanas, fundidas en diferentes momentos: Pilarica (Salvador Manclús, 1971), Nuestra Señora del Carmen (Hermanos Portilla, 2004) y Nuestra Señora de la Asunción (Pedro Palacios, 1880). En ella se guarda también la campana de la ermita de la Virgen del Carmen, fundida en 1750.



Detalle del campanario

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Pilarica | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1971 | Diámetro: 55 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 96 kg |
|  | Descripción: en su parte central tiene una cruz con pedestal, una imagen de la Inmaculada y la siguiente inscripción: "PILARICA / REFUNDIDA SIENDO CURA PARROCO D. FRANCISCO DOMINGO ALEGRE / Y ALCALDE D. CECILIO NOVELLA GARCIA / AÑO 1971". Además lleva la marca de fábrica, elemento habitual en las campanas de fundición industrial: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA". |
| Intervenciones: fue fundida en 1971 en los talleres de Salvador Manclús del Grao de Valencia. El yugo de hierro fue fabricado por la misma fundición. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús y dotada con un cable al badajo para repicarla manualmente. |
| Propuestas de actuación: El yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas. | Usos: principalmente repique manual. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Virgen del Carmen | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 2004 | Diámetro: 73 cm |
| Autor: Fundición Hermanos Portilla | Peso aproximado: 225 kg |
|  | Descripción: en el tercio tiene una sencilla inscripción con la advocación a la que está dedicada y el año de fundición: "VIRGEN DEL CARMEN AÑO 2004". En su parte central tiene una cruz con pedestal, una imagen de la Virgen del Carmen y la marca de la empresa instaladora: "RELOJES PALLAS / LASCELLAS / (HUESCA)". |
| Intervenciones: fue refundida en 2004 en los talleres de la fundición cántabra de Hermanos Portilla. Seguramente fue refundida por la rotura de una más antigua porque el yugo es de la fundición Manclús y característico de mediados del siglo XX. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús y dotada con un cable al badajo para repicarla manualmente. |
| Propuestas de actuación: El yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas. | Usos: principalmente repique manual. |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Nuestra Señora de la Asunción | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1880 | Diámetro: 104 cm |
| Autor: Pedro Palacios Granados | Peso aproximado: 651 kg |
|  | Descripción: en el tercio tiene varios triángulos decorados para componer cenefas y separar palabras. También dispone de la siguiente inscripción: "NUESTRA ** SEÑORA * DE * LA * ASUNCION * ORA * PRO * NOVIS * * AÑO * * 1880". Seguidamente tiene otra inscripción incisa: "Sefundio a espensas de los vecinos / Siendo Alcalde D ⁿ Faustino Vicente / y cura Ecónomo D ⁿ Fabrian Andres / Me hizo Pedro Palacios / Fueron padrinos enlabendicion D ⁿ Ysidoro / Novella y Alonso Teniente / Alcalde y suesposa D ^a Calletana Perez de este pueblo". Tiene además varias representaciones del Corazón de Jesús, una cruz, animales y jarrones con flores. |
| Intervenciones: la campana se fundió en el año 1880 por Pedro Palacios. El yugo de hierro posiblemente fue instalado en el año 1971 por la fundición de Salvador Manclús. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús y dotada con un cable al badajo para repicarla manualmente. |
| Propuestas de actuación: El yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas. | Usos: principalmente repique manual. |
|  |  |

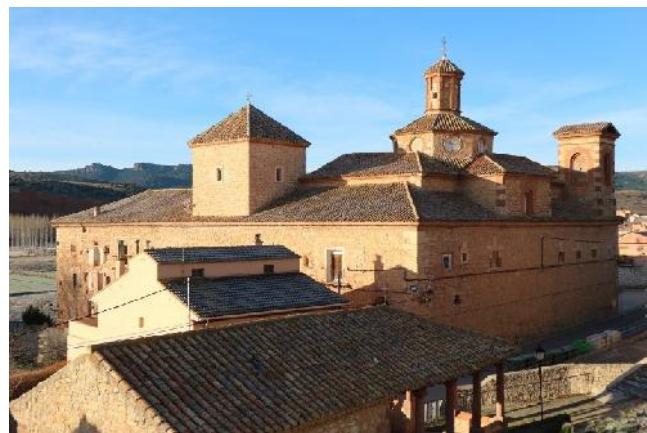
| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa María | Ubicación: sacristía de la iglesia parroquial (procede de la ermita del Carmen) |
| Año de fundición: 1750 | Diámetro: 32 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 19 kg |
|  | Descripción: La campana tiene una sencilla inscripción en el tercio. Esta dice así: “*SANTA MARIA ORA PORNOBIS I7 50”. Correctamente sería: “SANTA MARIA ORA PRO NOBIS I750”. La traducción al español es: “SANTA MARIA RUEGA POR NOSTROS”. En su parte central tiene una cruz con pedestal y motivos vegetales. |
| Intervenciones: fue fundida en 1750 por un campanero desconocido. En 2019 se guardaba ya en el templo parroquial y tenía un yugo de madera nuevo. | Estado de conservación: tiene un yugo de madera nuevo. Por seguridad se guarda durante el año en la iglesia parroquial. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: bandeo para la fiesta en la ermita. |
|  |  |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana de las horas | Ubicación: espadaña del ayuntamiento |
| Año de fundición: 1954 | Diámetro: 50 cm (aproximadamente) |
| Autor: Roses Hermanos | Peso aproximado: 72 kg |
|  | Descripción: Tiene en el tercio una inscripción con el año de fundición. Esta dice así: "AÑO 1954". En su parte central dispone de una cruz y la marca de la relojería que la instaló: "TALLERES / CRONOS / ROQUETAS / (TARRAGONA)". Por último lleva otra inscripción con la ubicación: "AYUNTAMIENTO FRIAS DE ALBARRACIN" |
| Intervenciones: fue fundida en el año 1954 en los talleres de la fundición Roses de Silla (Valencia) por encargo de los tallares de relojería Cronos. Su adquisición se hizo junto con el reloj. | Estado de conservación: está colgada de una viga en la espadaña del ayuntamiento. Tiene un mazo horario para el toque de las horas. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: toques exclusivamente horarios. |
|  |  |

Gea de Albarracín

Convento de Carmelitas

El convento de Nuestra Señora del Carmen se construyó durante la segunda mitad del siglo XVII. En uno de los ángulos se sitúa una pequeña torre campanario. Esta se levantó con dos tipos de piedra diferentes y ladrillo, hecho que le da una peculiar combinación de colores. De los cuatro vanos parece que a lo sumo dos contaron con campanas.



Vista del conjunto

Convento de Nuestra Señora de los Dolores

Las obras del convento se iniciaron en el año 1735 (Sebastián 1974, 226). Junto a la iglesia conventual se construyeron dos sencillas espadañas, ambas de iguales formas. Tienen un único vano con arco de medio punto y están rematadas por un tejado a dos vertientes. La campana pequeña se fundió a mediados del siglo XX y la más grande está dedicada a la Virgen de los Dolores (Salvador Manclús, 1974).



Detalle de las espadañas

Iglesia parroquial de San Bernardo

La construcción de la iglesia parroquial se sitúa hacia el año 1660 (Sebastián 1974, 224). Junto a la cabecera del templo se construyó la torre campanario, con dos cuerpos que se construyeron con piedra tallada. La planta de la torre es marcadamente rectangular.

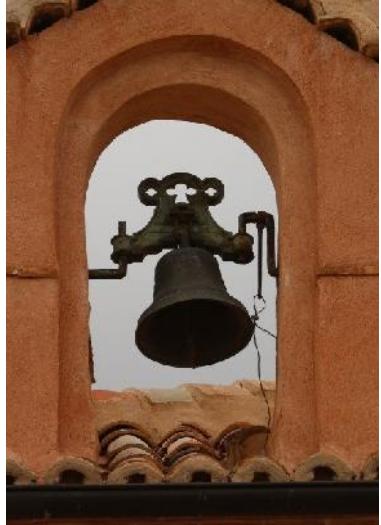
El primer cuerpo tiene dos niveles, separados por cornisas. En un lado dispone de algunos vanos para iluminar el interior, mientras que en otro está la esfera del reloj. El segundo cuerpo tiene dos vanos para las campanas en el lado largo del rectángulo (uno de ellos tapiado) y en un lado otro más. Está rematado por una sencilla techumbre de madera.

Tiene un conjunto de cuatro campanas: Jesús, María y José (atribuida a Antonio de Ortiz y Fermín Quintana, 1857), Santa Bárbara y Nuestra Señora del Carmen (ambas de los Hermanos Roses, 1958) y San Bernardo (Salvador Manclús, 1990). También tiene una interesante matraca en el interior de la sala de las campanas.



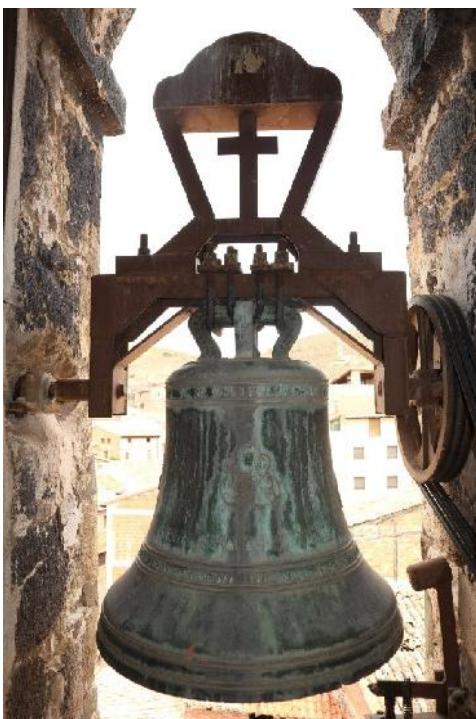
Detalle del campanario

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: Antiguo convento de Nuestra Señora de los Dolores |
| Año de fundición: 1950ca | Diámetro: 40 cm (aproximadamente) |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 37 kg |
|  | Descripción: La campana parece ser anepígrafa y completamente lisa. |
| Intervenciones: posiblemente fue fundida a mediados del siglo XX e instalada con yugo de hierro en la espadaña. | Estado de conservación: está situada en una de las espadañas del convento con yugo de hierro y dotada con cigüeñal para el bandeo manual. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas. | Usos: bandeo manual mediante un cable unido al cigüeñal. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Ntra. Sra. de los Dolores | Ubicación: Antiguo convento de Nuestra Señora de los Dolores |
| Año de fundición: 1974 | Diámetro: 50 cm (aproximadamente) |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 72 kg |
|  | Descripción: en su parte central tiene una cruz y la marca de fábrica, elemento habitual en las campanas de fundición industrial: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA". En su parte central se puede ver de forma parcial una inscripción, posiblemente esta: "NTRA. SRA. DE LOS DOLORES / AÑO 1974". |
| Intervenciones: fue fundida en 1974 en los talleres de Salvador Manclús del Grao de Valencia y comprada para el convento, posiblemente en sustitución de otra más antigua. | Estado de conservación: está situada en una de las espadañas del convento con yugo de hierro y dotada con cigüeñal para el bandeo manual. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas. | Usos: bandeo manual mediante un cable unido al cigüeñal. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Jesús, María y José | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Bernardo. |
| Año de fundición: 1857 | Diámetro: 58 cm |
| Autor: Antonio de Ortiz y Fermín Quintana | Peso aproximado: 133 kg |
|  | Descripción: Tiene en tercio una ceneta con motivos vegetales y una guirnalda con triángulos decorados. Además lleva la siguiente inscripción: "JESUS MARIA Y JOSE ANO DE M D C C C L V I I". En el medio tiene una cruz con pedestal, el nombre de Jesús, un Sagrado Corazón y la siguiente inscripción rodeada por varios motivos decorativos: "SE FUNDIO SIE / NDO CURA D DOMINGO / MONTON ANO DE 1857" |
| Intervenciones: fue fundida en el año 1857 y, aunque no aparezcan los nombres de los autores, podría ser obra de Antonio Ortiz y Fermín Quintana, campaneros activos en Teruel y otras localidades cercanas por esas fechas. Entorno del año 1990 se cambió el yugo por otro de hierro. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús. Carece de mecanismos para el toque automático. |
| Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local. Se podría motorizar con electromazo monofásico y motor de bandeo por impulsos. | Usos: repique y posiblemente bandeo. No se utiliza en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa Bárbara | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Bernardo. |
| Año de fundición: 1958 | Diámetro: 63 cm |
| Autor: Fundición Hermanos Roses | Peso aproximado: 145 kg |
|  | Descripción: En su parte central tiene una cruz, un monograma de María, una imagen de Santa Bárbara y la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / CAMPANAS / DE / ROSES HNOS / SILLA (VALENCIA)". En el medio pie lleva la siguiente inscripción: "AÑO 1958 / S. BARBARA ORA PRO NOBIS". La parte en latín se traduce como: "SANTA BARBARA RUEGA POR NOSOTROS". |
| Intervenciones: la fundieron en el año 1958 en los talleres de la fundición Hermanos Roses de Silla (Valencia) junto con otra campana para la misma torre. Entorno del año 1990 se cambió el yugo por otro de hierro. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús y mecanizada con motor de bandeo continuo. |
| Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local. El motor actual se debería de cambiar por otro de bandeo por impulsos. | Usos: Principalmente repique manual. Actualmente bandeo automático. |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: María del Carmen | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Bernardo. |
| Año de fundición: 1958 | Diámetro: 76 cm |
| Autor: Fundición Hermanos Roses | Peso aproximado: 254 kg |
|  | <p>Descripción: En el tercio lleva una inscripción con la advocación a la que está dedicada la campana: "M. DE MONTE CARMELO". Es decir: "MARIA DEL MONTE CARMELO (O DEL CARMEN)". En su parte central tiene una cruz, un monograma de María, una imagen de la Virgen del Carmen y la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / CAMPANAS / DE / ROSES HNOS / SILLA (VALENCIA)". Justo debajo de la Virgen repite la advocación de la campana: "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN". En el medio pie lleva la siguiente inscripción: "DILIGO DEUM - POPULUM VOCO - DEFUNTOS PLORO - FRATRES CONGREGO - SATAM FUGO - FESTA DECORO". Se traduciría como: "AMO A DIOS - LLAMO AL PUEBLO - LLORO A LOS DIFUNTOS - REUNO A LOS HERMANOS - AHUYENYO AL DEMONIO - ADORNO LAS FIESTAS".</p> |
| <p>Intervenciones: la fundieron en el año 1958 en los talleres de la fundición Hermanos Roses de Silla (Valencia). Entorno del año 1990 se cambió el yugo por otro de hierro.</p> | <p>Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús, motor de bandeo continuo y electromazo.</p> |
| <p>Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local. El motor actual se debería de cambiar por otro de bandeo por impulsos y el electromazo por un monofásico.</p> | <p>Usos: Principalmente repique manual. Actualmente repique y bandeo automático.</p> |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: San Bernardo | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Bernardo. |
| Año de fundición: 1990 | Diámetro: 102 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 614 kg |
|  | Descripción: En el tercio tiene una cenefa con triángulos decorados. También dispone de la siguiente inscripción: "DEDICADA A SAN BERNARDO ABAD PATRONO DE GEA". En la parte central tiene un crucifijo, una imagen de Santa Bárbara y la siguiente inscripción: "REFUNDIDA EN 1990 / SIENDO CURA PARROCO D. ANTONIO ANDRES GRACIA". También en esta parte tiene la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA". |
| Intervenciones: la fundieron en el año 1990 en los talleres de la fundición Manclús de Valencia. Posiblemente se fundió por la rotura de una campana de finales del siglo XIX porque los motivos reproducidos en ella son característicos de los Colinas. La misma fundición fabricó el yugo y la motorizó. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro tipo Roses, motor de bandeo continuo y electromazo. |
| Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local. El motor actual se debería de cambiar por otro de bandeo por impulsos. | Usos: repique y bandeo automático. Toca las horas y las medias. |
|  |  |

Griegos

Ayuntamiento de Griegos

Al igual que muchas localidades de la comarca, tiene una campana horaria propia. Esta se sitúa en la parte superior del ayuntamiento, fijada a un vástago central metálico. Para su instalación se debieron de realizar una serie de obras en el consistorio sobre el año 1954, cuando se fundió la campana en los talleres de los Hermanos Roses de Silla (Valencia).



El ayuntamiento



Ermita de San Roque

Ermita de San Roque

Sobre la fachada principal está situada la espadaña, de formas simples y un vano con arco de medio punto. La ermita se empezó a construir en 1624 y fue reforma tras la guerra (Sebastián 1974, 232). La campana fue fundida en 1996 por los Hermanos Portilla y está dedicada a San Roque.

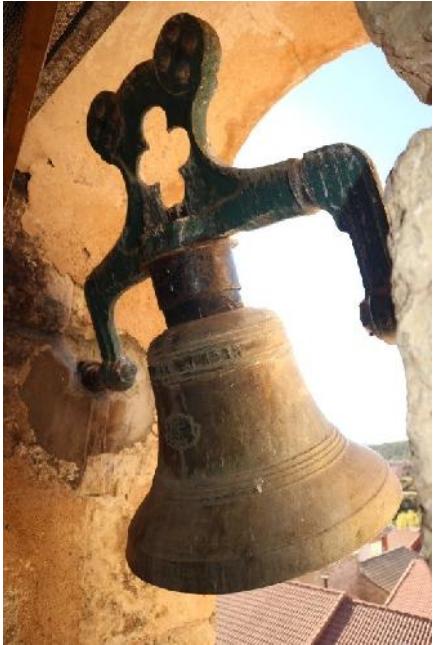
Iglesia parroquial de San Pedro

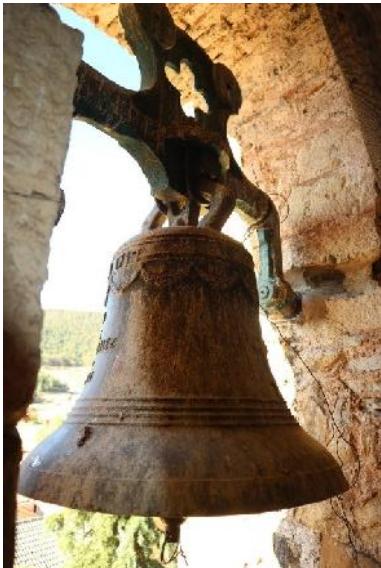
La iglesia parroquial es del siglo XVI, fue ampliada en el XVII y reconstruida tras la guerra. (Sebastián 1974, 232.). A los pies de la iglesia se levanta el campanario, de tres cuerpos y de planta cuadrada. Está construida con sillares de piedra y mampostería para llenar el muro.

El primer cuerpo tiene pequeñas aperturas para iluminar la escalera, que permite acceder hasta el segundo. En él están las campanas, situadas en el único muro que tiene los arcos abiertos. Las dos campanas fueron refundidas por Salvador Manclús en el año 1985. De la mayor se sabe que la antigua databa del siglo XVIII.



El campanario

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Pedro. |
| Año de fundición: 1985 | Diámetro: 57 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 102 kg |
|  | Descripción: En el tercio lleva una simple inscripción con el año de su fundición: "REFUNDIDA EN 1.985". En su parte central tiene una cruz y la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA". |
| Intervenciones: fue refundida en los talleres de la fundición de Salvador Manclús de Valencia en el año 1985. Posiblemente se refundió por la rotura de una campana fundida años antes por Fernando Villanueva. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús. Carece de mecanismos para el toque automático. |
| Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local. Se podría motorizar con electromazo monofásico y motor de bandeo por impulsos. | Usos: bandeo manual |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Pedro. |
| Año de fundición: 1985 | Diámetro: 57 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 102 kg |
|  | Descripción: En el tercio lleva una guirnalda con una guirnalda que combina los motivos vegetales con los religiosos. Tiene además una inscripción que posiblemente la copiaron de una campana más antigua: "ORA PRO NOBIS AÑO 1.719". En su parte central tiene una cruz y la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA". Además se lee la siguiente inscripción: "REFUNDIDA EN 1.985 / SIENDO ALCALDE / D. MANUEL CHAVARRIAS GONZALEZ / Y CURA PARROCO / D. SANTOS ANDREU CASANOVA". |
| Intervenciones: fue refundida en los talleres de la fundición de Salvador Manclús de Valencia en el año 1985. Posiblemente se refundió por la rotura de una campana fundida años antes por Fernando Villanueva. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús. Carece de mecanismos para el toque automático. |
| Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local. Se podría motorizar con electromazo monofásico y motor de bandeo por impulsos. | Usos: bandeo manual y repique automático. |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana de las Horas | Ubicación: tejado del ayuntamiento |
| Año de fundición: 1954 | Diámetro: 60 cm (aproximadamente) |
| Autor: Fundición de Roses Hermanos | Peso aproximado: 125 kg |
|  | Descripción: En su parte central tiene una cruz. Además lleva la marca de la empresa instaladora de la campana y el reloj: "TALLERES / CRONOS / ROQUETAS / TARRAGONA". En el medio pie tiene una inscripción con el ayuntamiento y el año de fundición: "AYUNTAMIENTO GRIEGOS / AÑO 1954". |
| Intervenciones: fue fundida en 1954 por los Hermanos Roses de Silla y adquirida seguramente al mismo tiempo que una maquinaria del reloj. | Estado de conservación: está instalada en la parte superior del ayuntamiento, sobre un hierro. Tiene un mazo exterior para los toques horarios. |
| Propuestas de intervención: no se precisan intervenciones. | Usos: exclusivamente horarios |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: San Roque | Ubicación: espadaña de la ermita de San Roque |
| Año de fundición: 1996 | Diámetro: 40 cm (aproximadamente) |
| Autor: Fundición de Hermanos Portilla | Peso aproximado: 37 kg |
|  | Descripción: Tiene en el tercio una cenefa con triángulos decorados. También en este espacio lleva una inscripción con la advocación a la que está dedicada: "SAN ROQUE". En el medio está la siguiente inscripción: "FAMILIA CHAVARRIAS / GRIEGOS / AÑO 1996". También tiene una cruz con pedestal, otra con los instrumentos de la pasión y la marca del instalador: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 37 / VALENCIA". |
| Intervenciones: fue fundida en 1996 en los talleres de la fundición Portilla. La empresa Manclús, cuya fundición no estaba activa en ese momento, fabricó el yugo e instaló la campana. | Estado de conservación: está instalada con yugo de hierro en la espadaña de la ermita. Tiene un cigüeñal con cable para el bandeo manual. |
| Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local o similar al de otras localidades cercanas. | Usos: bandeo manual por medio del cable unido al cigüeñal. |
|  |  |

Guadalaviar

Iglesia parroquial de Santiago Apóstol

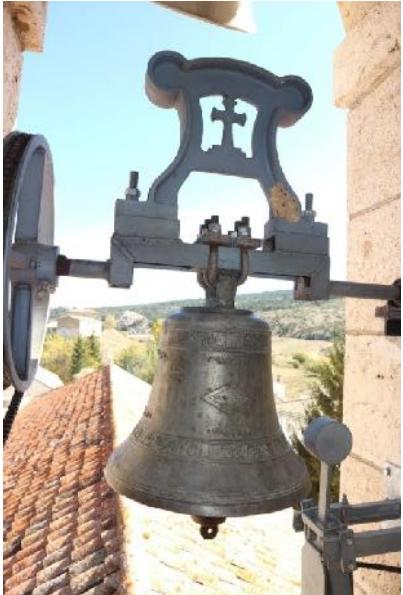
La iglesia parroquial de Guadalaviar está dedicada al apóstol Santiago y fue construida en siglo XVII (Sebastián 1974, 232). Está situado a los pies del templo y tiene tres cuerpos. Como es habitual en la zona, combina la planta rectangular en los dos primeros cuerpos con la poligonal del tercero.

El primer cuerpo está construido con sillares de piedra y tiene aspecto macizo. Cuenta con unos vanos en uno de los lados para iluminar la escalera de la torre. Está separado del segundo cuerpo mediante unas cornisas. En este nivel hay cuatro vanos para las campanas con arco de medio punto. El tercer cuerpo también es de sillería y está rematado por una cruz con veleta.

Tiene cuatro campanas, situadas todas en el segundo cuerpo: Santiago Apóstol (Viuda de Murua, 1943), campana de las horas (anónima, 1950ca), Santa María (Vicente Domingo Roses, 1916) y Santa Ana (Viuda de Murua, 1943).



El campanario de la iglesia parroquial

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santiago Apóstol | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol. |
| Año de fundición: 1943 | Diámetro: 40 cm |
| Autor: Fundición de Viuda de Murua | Peso aproximado: 37 kg |
|  | Descripción: Tiene en la parte superior una pequeña cruz griega. Seguidamente, en el tercio, lleva esta inscripción con el año de fundición: "AÑO 1943". En el medio tiene varios motivos decorativos y la marca de fábrica: "VIUDA DE MURUA / VITORIA". Por último, en el medio pie tiene la siguiente oración al apóstol titular de la iglesia: "SANTIAGO APOSTOL ROGAD POR NOSOTROS". |
| Intervenciones: fue fundida en 1943 en los talleres de la fundición vasca Viuda de Murua. En 2019 tenía un yugo de hierro de la fundición Campanas Rivera y estaba mecanizada con motor de bandeo por impulsos y electromazo monofásico. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Rivera. Presenta un motor de bandeo por impulsos y electromazo monofásico. |
| Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local o similar al de otras localidades cercanas. | Usos: bandeo y repique. |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana horaria | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol. |
| Año de fundición: 1950ca | Diámetro: 50 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 72 kg (teóricamente, al ser de hierro pesa mucho menos) |
|  | Descripción: carece de inscripciones y tiene exclusivamente unos cordones por toda su superficie. |
| Intervenciones: fue adquirida para la función de la sonería del reloj, posiblemente a algún taller de relojería de Cataluña. Se desconoce su posible autor. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas. Aunque tiene un pequeño yugo, la función de este es decorativa porque se trata de una campana fija. Conserva el mazo horario exterior. |
| Propuestas de intervención: no se precisan intervenciones. | Usos: tradicionalmente toques horarios |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa María | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol. |
| Año de fundición: 1916 | Diámetro: 76 cm |
| Autor: Fundición de Vicente Domingo Roses | Peso aproximado: 254 kg |
|  | Descripción: Tiene en el tercio varias inscripciones entre las que se intercalan flores. Las inscripciones son las siguientes: "SANTA MARÍA ORA PRO NOBIS SIENDO ALCALDE D. ELIAS MARTINEZ". Tiene en su parte central un Corazón de María, un monograma de la Virgen, un querubín, varias flores y la marca de fábrica: "VALENCIA / (escudo de España) / FUNDICION DE CAMPANAS DE VICENTE DOMINGO ROSES / C ^{AN} O TRANSITS JUNTO C ^{TRA} MADRID". Por último tiene el año de fundición: "AÑO 1916". |
| Intervenciones: fue fundida en 1916 en la fundición de Vicente Domingo Roses de Valencia. No la destruyeron durante la Guerra Civil (1936-1939). En 2019 tenía un yugo de hierro de la fundición Campanas Rivera y estaba mecanizada con motor de bandeo por impulsos y electromazo monofásico. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Rivera. Presenta un motor de bandeo por impulsos y electromazo monofásico. |
| Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local o similar al de otras localidades cercanas. | Usos: bandeo y repique. Tradicionalmente manuales, automáticos en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa Ana | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol. |
| Año de fundición: 1943 | Diámetro: 88 cm |
| Autor: Fundición de Viuda de Murua | Peso aproximado: 395 kg |
|  | Descripción: Tiene en el tercio una inscripción en latín. Esta dice así: "SANCTA ANNA ORA PRO NOBIS". Esta se traduce como: "SANTA ANA RUEGA POR NOSOTROS". En el medio tiene varios motivos decorativos y la marca de fábrica: "VIUDA DE MURUA / VITORIA". Por último, en el medio pie tiene la siguiente inscripción: "SE FUNDIO SIENDO ALCALDE D. ANTONIO GRACIA GOMEZ EN JULIO DE 1943". |
| Intervenciones: fue fundida en 1943 en los talleres de la fundición vasca Viuda de Murua. En 2019 tenía un yugo de hierro de la fundición Campanas Rivera y estaba mecanizada con motor de bandeo por impulsos y electromazo monofásico. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Rivera. Presenta un motor de bandeo por impulsos y electromazo monofásico. |
| Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local o similar al de otras localidades cercanas. | Usos: bandeo y repique. Tradicionalmente manuales, automáticos en la actualidad. |
|  |  |

Jabaloyas

Ermita de San Cristóbal

La ermita tiene una espadaña, situada sobre el tejado y orientada hacia el lado que contiene la puerta de acceso al interior del edificio. Está construida con piedra trabajada en sillares de regularidad variada y tiene un único vano con arco de medio punto. Está cubierta por un tejado a dos vertientes.



La ermita de San Cristóbal. Imagen de <http://ermitasdelasierradealbarracin.blogspot.com/search/label/Jabaloyas>

Ermita de Nuestra Señora de los Dolores

Está construida en las inmediaciones de la localidad. Formalmente es muy similar a la espadaña de San Cristóbal porque cuenta también con único vano y tejado a dos aguas. La diferencia entre ambas está en el material constructivo, ya que en esta se utilizó el ladrillo. El edificio se levantó en el siglo XVII



Detalle de la espadaña de la ermita

Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad de Arroyofrío

Aunque en origen fue una ermita, en el siglo XVII se erigió en parroquia en el año 1648, momento en el que se fecha la construcción del actual templo (Sebastián 1974, 78). La iglesia cuenta con una espadaña, situada a los pies de la misma. Tiene dos arcos con arco de medio punto y construidos con piedra. Uno de ellos está tapiado, mientras que la otra alberga la campana, fundida a mediados del siglo XX en los talleres de Salvador Manclús.



Vista de la iglesia y la espadaña

Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.

La iglesia parroquial está situada en el centro de la localidad. A los pies del templo se levanta la torre campanario, cuya construcción se sitúa en la segunda mitad del siglo XVI (Sebastián 1974, 248). Está construida con sillares de piedra y tiene tres cuerpos.

El primero es macizo, como es habitual y se divide en tres tramos. El segundo tiene dos vanos con arco de medio punto por cada lateral, excepto el muro oeste y antiguamente estaba cubierto por una bóveda de crucería, pero en el espacio entre la bóveda y la sala de las campanas se construyó un piso intermedio para alojar la maquinaria del reloj. El tercer cuerpo es un templete circular, situado en el centro de la terraza y con varios vanos. Tiene una escalera interior de caracol hasta la sala de las campanas.



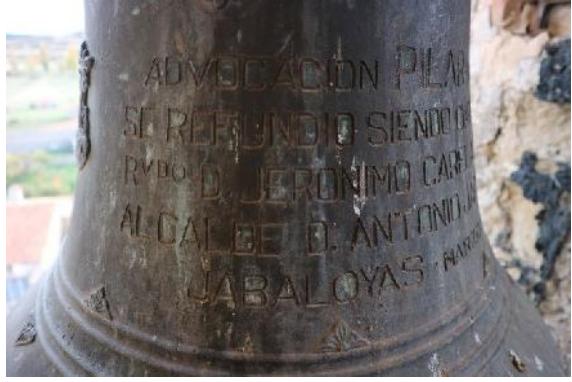
La iglesia parroquial con el campanario

En los vanos orientados hacia el lado este del segundo cuerpo están ubicadas las campanas que en la actualidad tiene la parroquia. La más pequeña es obra de la fundición Roses Atzeneta y fue reaprovechada por Salvador Manclús en 1969. La mayor es de esta segunda fundición y de 1969.



Las campanas

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santísima Trinidad de Arroyofrío. |
| Año de fundición: 1950ca | Diámetro: 50 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 72 kg |
|  | Descripción: es una campana típicamente industrial y de fabricación seriada. Tiene en su parte central una cruz, una imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 37 / VALENCIA". |
| Intervenciones: fue fundida en hacia 1950 en los talleres de la fundición de Salvador Manclús y adquirida para la iglesia de Arroyofrío. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de madera y cigüeñal. |
| Propuestas de intervención: la instalación es tradicional y se debe de conservar. El yugo debe de restaurarse y si no es posible puede ser cambiado por otro de forma similar. | Usos: bandeo y repique. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Pilar Victoria | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de la Asunción de Jabaloyas |
| Año de fundición: 1969 | Diámetro: 63 cm |
| Autor: Fundición Roses Atzeneta | Peso aproximado: 145 kg |
|  | <p>Descripción: tiene varias flores y triángulos decorados tanto en el tercio como en el medio pie. En su parte central lleva las siguientes inscripciones incisas: "ADVOCACION PILAR - VICTORIA / SE REFUNDIO SIENDO CURA ECONOMO / RVDO D. JERONIMO CARELA PLOU / ALCALDE D. ANTONIO JARQUE DOMINGO / JABALOYAS - MARZO - 1969". También en el medio tiene incisa la marca de fábrica de la fundición Manclús: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 37 / VALENCIA". Al estar incisa se puede intuir que esta se añadió cuando estaba ya fundida la campana. Igualmente tiene una cruz y un monograma de María.</p> |
| Intervenciones: la campana fue fundida en los talleres de los Roses de Atzeneta d'Albaida (Valencia). La fundición Manclús añadió en 1969 las inscripciones que tiene. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Roses. |
| Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local o similar al de otras localidades cercanas. | Usos: repique, bandeo y medio bandeo tradicionalmente. En la actualidad se repica principalmente. |
|  | |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Ntra. Sra. de la Asunción | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de la Asunción de Jabaloyas |
| Año de fundición: 1969 | Diámetro: 81 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 308 kg |
|  | Descripción: es una campana típicamente industrial. Tiene en el tercio una guirnalda con motivos vegetales y religiosos. Seguidamente, en su parte central, lleva una crucifijo, una imagen de la Virgen del Carmen y la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 37 / VALENCIA". También en el medio tiene una larga inscripción incisa: "NTRA. SRA. DE LA ASUNCION / SUFRAGADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ESTA LOCALIDAD / SIENDO ALCALDE D. ANTONIO JARQUE DOMINGO / E INTEGRADO POR DON FRANCISCO HERNANDEZ NAVARRO / JOAQUIN RODRIGUEZ DOMINGO Y FORTUNATO RODRIGUEZ / LAZARO Y DON JOSE NUÑEZ COMO SECRETARIO/ CURA ECONOMO RVDO D. JERONIMO CARELA PLOU / JABALOYAS - MARZO - 1.969". |
| Intervenciones: fue fundida en los talleres de la fundición de Salvador Manclús y adquirida en 1969 por el ayuntamiento de Jabaloyas que costeó su fundición e instalación en la torre. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición Manclús. Tiene una cuerda al badajo y está fijada con un palo para evitar su movimiento. |
| Propuestas de intervención: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local o similar al de otras localidades cercanas. | Usos: repique y bandeo. Bandeo en la actualidad. |
|  |  |

Monterde de Albarracín

Ermita de Nuestra Señora del Carmen

Situada en el mismo núcleo urbano, la ermita del Carmen tiene una simple espadaña, situada sobre el tejado. Está compuesta por dos pilares de ladrillo y un arquitrabe. En el vano está situada la campana, fundida hacia 1970 por Fernando Villanueva.



La ermita

Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

La construcción de la iglesia parroquial de la Asunción se concertó en 1565 con los maestros Juan Alonso de Hontanilla y Pedro Cubas (Sebastián 1974, 302). El campanario se construyó con piedra tallada en sillares a los pies del templo parroquial y es de planta cuadrada.

El primer cuerpo combina el sillar en las esquinas con la mampostería para el resto del muro y como es habitual tiene apenas unas pequeñas aperturas para iluminar la escalera interior de la torre. El segundo cuenta con varias molduras y cuatro vanos para las campanas, además de unos triglifos en la balaustrada que delimita la terraza. El tercero tiene forma de templete octogonal con cubierta de teja y una cruz con veleta.



Detalle de los cuerpos superiores de la torre

Con anterioridad al año 1936 contó con un conjunto de tres campanas (dos grandes y una pequeña) y una matraca. Se salvó una de ellas, fundida en 1687 y de autor desconocido, así como la matraca. En 1972 la fundición Portilla Linares hizo un bronce para la torre.



Las campanas

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: espadaña ermita de Nuestra Señora del Carmen |
| Año de fundición: 1970ca | Diámetro: 40 cm (aproximadamente) |
| Autor: Fundición de Fernando Villanueva | Peso aproximado: 37 kg |
|  | Descripción: dispone de un crucifijo en su parte central. Además tiene una inscripción con el nombre del párroco y el año de fundición: "SIENDO PARROCO / D. TEOFILO LAZARO" / "F. VILLANUEVA VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)". |
| Intervenciones: la campana fue fundida hacia 1970 por el fundidor extremeño Fernando Villanueva. | Estado de conservación: está instalada con yugo de hierro en la espadaña de la ermita. Tiene un cigüeñal con cable para el bandeo manual. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local o similar al de una de las campanas de la iglesia parroquial. | Usos: bandeo manual. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: María de la Asunción | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de la Asunción |
| Año de fundición: 1972 | Diámetro: 68 cm |
| Autor: Fundición Portilla Linares | Peso aproximado: 182 cm |
|  | Descripción: carece de cruz u otros elementos habituales. Tiene varias inscripciones con la advocación a las que está dedicada, el nombre del párroco y el alcalde, así como la fundición y el año: "MARIA DE LA ASUNCION DE MONTERDE / SIENDO PARROCO D. TEOFILO LAZARO Y / ALCALDE FRANCISCO DELORT / PORTILLA LINARES / AÑO 1.972". |
| Intervenciones: fue fundida en 1972 en el taller de los Portilla Linares e instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro y motor de bandeo continuo. | Estado de conservación: está instalada con yugo de hierro en uno de los vanos de la sala de las campanas y motorizada con motor de bandeo continuo. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local o similar al de la otra campana de la iglesia parroquial. | Usos: bandeo automático para las misas. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa Bárbara | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de la Asunción |
| Año de fundición: 1687 | Diámetro: 71 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 207 kg |
|  | Descripción: tiene en el tercio una inscripción en latín con numerosas abreviaturas. Esta dice así: “* IHS * VERBV <small>I</small> * CARO * FAE * EST * T <small>U</small> M * 1 6 8 7”. Esta correctamente sería: “IHS VERBUM CARO FACTUM EST”. Se traduce como: “IHS LA PALABRA SE HIZO CARNE”. En su parte central tiene una cruz y un corazón de Jesús, mientras que en el medio pie lleva la siguiente oración a Santa Bárbara: “* S * BARBARA * ORA * PRONOBIS *”. Esta se traduce como: “SANTA BARBARA RUEGA POR NOSOTROS”. |
| Intervenciones: fue fundida en 1687 por un campanero desconocido. No la destruyeron durante la Guerra Civil porque tocaba las horas. | Estado de conservación: está situada en la sala de las campanas. Conserva la instalación tradicional, con el yugo de madera y herrajes antiguos, palanca y mazo horario. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y se debe de conservar. El yugo debe de restaurarse y si no es posible puede ser cambiado por otro de forma similar. Debe de conservarse igualmente la palanca. | Usos: bandeo y repique tradicionalmente. |
|  |  |

Moscardón

Ayuntamiento de Moscardón

La fachada principal del ayuntamiento está coronada por una construcción en forma de caseta que guarda en su interior la maquinaria del reloj. Encima de esta se dispuso un vástago de hierro para sujetar la campana de las horas, fundida en 1949 por los Hermanos Roses de Silla (Valencia).



Detalle del ayuntamiento con la campana

Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol

Aunque la iglesia parroquial es una construcción barroca, el campanario es uno de los restos que testimonian la presencia de otra más antigua y posiblemente se construyó en el siglo XVI. (Sebastián 1974, 310), aunque podría ser anterior. Su aspecto exterior es casi más parecido a una torre de defensa que a un campanario.

Es de planta cuadrada y cuenta con dos cuerpos. Dispone de un basamento de sillarejo con sillares en las esquinas, sobre el que se levanta primer cuerpo, construido con la misma técnica. En el lado sur hay una sucesión de pequeñas ventanas que iluminan el interior de la torre. El segundo cuerpo dispone de un total de siete vanos con arco de medio punto. Los del lado sur son los únicos descubiertos. Los otros están tapados por motivos acústicos, mientras que los dos del lado este quedan cegados por la cubierta del templo parroquial.

La torre dispone de una cubierta a cuatro aguas de teja, delimitada por una balaustrada almenada.



El campanario

La torre cuenta con un conjunto de dos campanas, más una de señales. La campana de Señales fue fundida en el año 1782 por los maestros campaneros Fuente y Calleja. Del conjunto de la torre, la más antigua es la Pequeña, que fue fundida en el año 1501, sin que su autor dejara constancia en las inscripciones. La Grande fue fundida en el año 1900 en los talleres de la fundición de Sigüenza.



Las campanas de la torre

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Pilar, campana de las horas | Ubicación: ayuntamiento de Moscardón |
| Año de fundición: 1949 | Diámetro: 50 cm (aproximadamente) |
| Autor: Fundición Hermanos Roses | Peso aproximado: 102 kg |
|  | Descripción: Dispone la campana de un conjunto de inscripciones incisas. En el tercio tiene la siguiente: "# ADQUERIDA POR EL EXM AIUNTAMIENTO DE MOSCARDON (TERUEL) 12 OCTBRE 1949". En ella hay algunos errores. De este modo deberían haber escrito "ADQUIRIDA" y "AYUNYAMIENTO". Las abreviaciones corresponden con "EXCELENTÍSIMO" y "OCTUBRE". En ella indica que el bronce fue encargo del municipio y la fecha en que fue inaugurado, ya que coincide con la celebración de la Virgen del Pilar, patrona de Aragón. En el medio dispone de la marca del instalador: "TALLERES / CRONOS / ROQUETAS (TARRAGONA)". Por último indica el nombre de la campana: "PILAR". |
| Intervenciones: aunque no tiene marca de fábrica, las flores remiten a las campanas fundidas por los Hermanos Roses de Silla (Valencia). | Estado de conservación: está situada en uno de los vanos de la sala de las campanas, fijada a un vástago de hierro. Conserva el antiguo mazo horario y está mecanizada con electromazo. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local | Usos: toques exclusivamente horarios. |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana gótica | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Pedro |
| Año de fundición: 1501 | Diámetro: 73 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 225 kg |
|  | Descripción: cuenta con varias inscripciones en letra minúscula gótica. En el tercio se lee: "+xps#rex#venit#in#pace#deus#homo# factus#est#anyno#m#ccccci". La inscripción se inicia con la abreviación del nombre de Cristo en griego y sigue con el latín. Correctamente escrita sería: "XPISTOΣ REX VENIT IN PACE DEUS HOMO FACTUS EST AÑO MDI". La podríamos traducir al español como: "CRISTO REY VINO EN PAZ DIOS SE HIZO HOMBRE". En el medio, entre dos cordones repite cinco veces la expresión "te deum laudamus". Esta expresión correctamente escrita sería: "te Deum laudamus". Más abajo de esta inscripción hay una cinta con el siguiente texto: "avemaria". Por último en un medallón situado en la cinta aparece el nombre de Jesús. |
| Intervenciones: fue fundida en 1501 por un campanero desconocido. A mediados del siglo XX serraron las asas para acompliar el yugo de hierro. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local. Se podría mecanizar con electromazo y motor de bandeo por impulsos. | Usos: tradicionalmente repique y bandeo. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: San Pedro y Santa Ana | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Pedro |
| Año de fundición: 1900 | Diámetro: 98 kg |
| Autor: Colinas | Peso aproximado: 545 kg |
|  | Descripción: presenta varias inscripciones. En el tercio se lee la siguiente inscripción: "DEDICADA A S PEDRO Y S ^{ta} ANA PATRONES DE ESTA PARROQUIA.". Esta resulta característica de la fundición autora de la campana, iniciando habitualmente la inscripción con las palabras "dedicada a" y acto seguido la advocación o advocaciones. En el medio dispone de la siguiente inscripción: "SE FUNDIO EN SIGUENZA POR LOS COLINAS / SIENDO PADRINOS D / MANUEL BENEDICTO / SANCHEZ Y D ^a JOAQUIN HUERTA AÑO 1900". |
| Intervenciones: fue fundida en 1900 por los Colinas de Sigüenza. A mediados del siglo XX serraron las asas para acompañar el yugo de hierro. Se podría mecanizar con electromazo y motor de bandeo por impulsos. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro. Tiene una grieta en el labio. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local y la campana ser soldada. | Usos: tradicionalmente repique y bandeo. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: San Pedro | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Pedro |
| Año de fundición: 1782 | Diámetro: 47 cm |
| Autor: Fuente y Luís de Calleja | Peso aproximado: 60 kg |
|  | <p>Descripción: Cuenta con varias inscripciones. Primero se lee la siguiente en el tercio: "# S# PEDRO ORA PRO NOBIS # 1782 #". En ella se mezcla el latín y el español y correctamente escrita sería: "SAN PEDRO ORA PRO NOBIS 1782". La aclamación en latín "ora pro nobis" se traduce como "ruega por nosotros". En el medio tiene una cruz y el nombre de los autores: "FUENTE / Y LV + I S D / CALLEJA / ME FECIT". Esta se traduce como: "FUENTE Y LUIS DE CALLECA ME HICIERON".</p> |
| Intervenciones: fue fundida en 1782 por Fuente y Luís de Calleja, campaneros ambos de origen cántabro. | Estado de conservación: está situada en un vano inserto en la fachada principal. Tiene la instalación típica de una campana de señales u oscilación. Presenta una pequeña grieta. |
| Propuestas de actuación: la instalación debe de ser restaurada y la campana soldada. Se debe de confeccionar un yugo nuevo de madera similar al existente. | <p>Usos: oscilaba mediante una soga unida a la palanca.</p> |
|  |  |

Noguera de Albarracín

Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel

La iglesia parroquial, dedicada a San Miguel Arcángel, está situada en el casco urbano. Tiene un campanario, situado en una de las esquinas de la fachada principal del templo. La fecha situada en la puerta de la iglesia (1742) permite situar la edificación del conjunto, y posiblemente del campanario, en las décadas centrales del siglo XVIII.

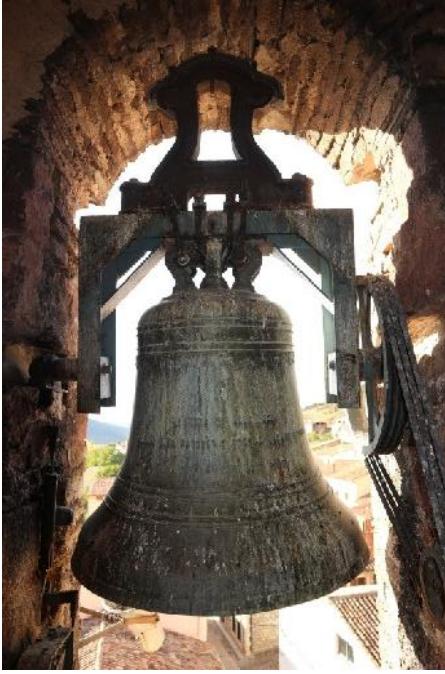
El campanario está inserto en el volumen general del templo parroquial y exclusivamente sobresale el cuerpo de las campanas. Este tiene planta cuadrada y dos vanos por cada lado para las campanas, aunque exceptuando dos de ellos el resto están tapiados total o parcialmente. Esta sala cuenta con una cubierta de madera y teja al exterior.

La torre cuenta con una escalera que permite llegar hasta la sala de las campanas. Poco antes está la maquinaria del reloj en una pequeña habitación. En la sala hay dos campanas: Nuestra Señora de las Buenas Nuevas (Salvador Manclús, 1984) y San Miguel (Hnos. Portilla, 1998). En uno de los vanos está situada la matraca. Además, sobre el tejado de la torre está situada la campana de las horas, anónima y posiblemente de principios del siglo XX.



Vista de la iglesia y el campanario.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Nuestra Señora de las Buenas Nuevas | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Miguel |
| Año de fundición: 1984 | Diámetro: 80 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 296 kg |
|  | Descripción: en el tercio tiene una guirnalda con motivos religiosos. También lleva la siguiente inscripción: "NUESTRA SEÑORA DE LAS BUENAS NUEVAS". En su parte central dispone de un crucifijo y la siguiente inscripción: "SIENDO CURA PARROCO / D. TEOFILO LAZARO DOMINGO / Y ALCALDE / D. MANUEL GIMENEZ VALERO / NOGUERA DE ALBARRACÍN – 1.984". Por último, también en el medio presenta la marca de fábrica, elemento habitual en las campanas de fundición industrial: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA". |
| Intervenciones: fue fundida en 1984, posiblemente por la rotura de una campana más antigua de la que se aprovechó el yugo de hierro. Se fundió en los talleres de Salvador Manclús. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro y mecanizada con motor de bandeo continuo y electromazo. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local o similar al de otras localidades cercanas. El motor se debe de cambiar por otro de impulsos. | Usos: bandeo y repique automático. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: San Miguel | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Miguel |
| Año de fundición: 1998 | Diámetro: 95 cm |
| Autor: Fundición Hermanos Portilla | Peso aproximado: 496 kg |
|  | Descripción: En el tercio tiene una inscripción con la advocación a la que está dedicada. Esta es la siguiente: “* SAN MIGUEL *”. En el medio tiene una cruz, un San Miguel de estilo gótico y la marca de la empresa instaladora: “FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA” / “Nº1 98”. Por último lleva la siguiente inscripción: “NOGUERA DE ALBARRACÍN / SIENDO CURA PARROCO D. TEOFILO LAZARO DOMINGO / Y / ALCALDE D. AGUSTIN POLO PEREZ / AÑO ENERO DE 1998”. |
| Intervenciones: la fundieron en 1998 en los talleres de Hermanos Portilla por la rotura de otra más antigua. Industrias Manclús la instaló en la torre con los accesorios y mecanismos de la antigua campana. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro y mecanizada con motor de bandeo continuo y electromazo. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local o similar al de otras localidades cercanas. El motor se debe de cambiar por otro de impulsos. | Usos: bandeo y repique automático. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana horaria | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Miguel |
| Año de fundición: 1900ca | Diámetro: 50 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 72 kg |
|  | Descripción: la compleja ubicación de la campana limita su documentación, aunque parece no tener inscripciones y sí varias cenefas vegetales en el tercio y el pie. |
| Intervenciones: aunque no presenta fecha de fundición ni autor, posiblemente fue fundida entorno al año 1900 en algún taller de Cataluña. Los motivos decorativos son similares a los de algunas campanas fundidas por los Dencausse en esa época. | Estado de conservación: está colgada de un vástago central en la parte más alta del campanario. Conserva el mazo horario antiguo. |
| Propuestas de actuación: se podría mecanizar con electromazo para ponerla de nuevo en funcionamiento. | Usos: exclusivamente horarios. |
|  |  |

Orihuela del Tremedal

Iglesia parroquial de San Millán

El templo parroquial domina el paisaje urbano de la localidad. Se empezada en 1770 según planos de José Martín de la Aldehuela (Sebastián 1974, 335). La torre posiblemente corresponda a las últimas construcciones de las obras y se sitúa en un lateral de la fachada principal.

El primer cuerpo se divide en dos tramos y es de sillería. El comienzo del primero está inserto dentro del volumen de la fachada principal del templo y busca mantener la simetría de la misma. El segundo tramo es más estrecho y mantiene la planta cuadrada. Sobre una cornisa se levantan los dos cuerpos siguientes, construidos en ladrillo y de planta octogonal. En el primero de ellos se abren cuatro vanos para las campanas. La torre está rematada por una cruz con veleta.



La iglesia y el campanario

En el segundo cuerpo están situadas las seis campanas que tiene la torre. Dos son horarias y las fundieron hacia 1950 en los talleres de los Hermanos Roses de Silla (Valencia). Las litúrgicas son las siguientes: Jesús y María (1750ca), Santa Bárbara (Salvador Manclús, 1984), Tremedal (Campanas Rivera, 2018) y Santos Millán y Emigdio (Antonio Ortiz y Andrés de Argos, 1853). En el templo se guarda una campana que se rompió y se decidió guardarla en la iglesia. Fue fundida en 1877 por Pedro Palacios.



Las dos campanas grandes

Santuario de Nuestra Señora del Tremedal

El santuario de la patrona de Orihuela del Tremedal tiene dos vanos, abiertos en un lateral de la fachada norte de la iglesia. Su construcción se sitúa en el siglo XVIII y en 1748 se inaugura el nuevo templo (Berges e Ibáñez 2012, p. 47). Posteriormente se ha documentado una intervención con planos de Fernando Yarza en 1880 (Sebastián 1974, 336). Tiene dos campanas: Ana María (Salvador Manclús, 1956) y N. S. del Tremedal (Hermanos Roses, 1947).

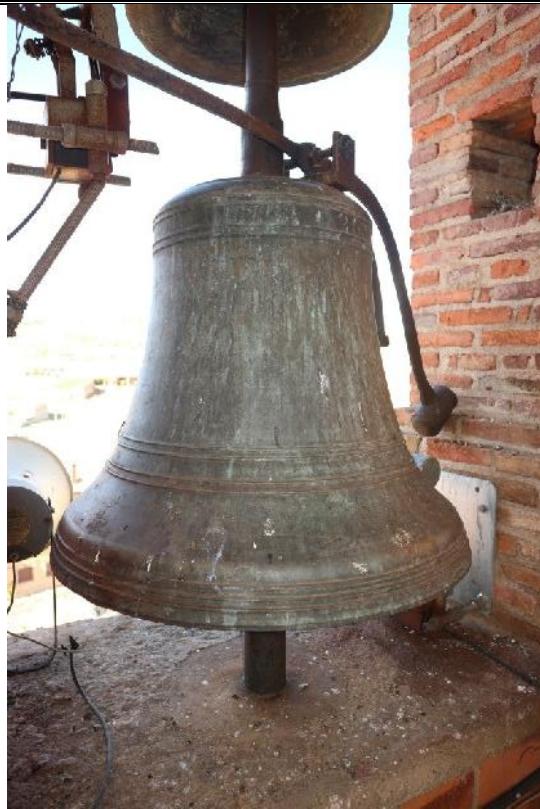


Detalle de los vanos con las campanas

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campanillo o campano | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Millán |
| Año de fundición: 1750ca | Diámetro: 40 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 37 kg |
|  | Descripción: la compleja ubicación de la campana permite una documentación parcial, no obstante se entrevé una cruz en su parte central y la siguiente inscripción: "IHS MARIA". Posiblemente también esté el nombre de San José y el año de fundición. |
| Intervenciones: la complicada ubicación de la campana no permite ver con claridad el año de su fundición, aunque posiblemente se hizo durante el siglo XVIII. | Estado de conservación: está situada entre dos barras metálicas en el techo de la sala de las campanas. Tiene un cigüeñal para el bandeo. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local o similar al de otras localidades cercanas. Se debe de limpiar y podría mecanizarse con motor de bandeo por impulsos. | Usos: no se utiliza Bandeo tradicionalmente. |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana de los cuartos | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Millán |
| Año de fundición: 1950ca | Diámetro: 53 cm |
| Autor: Fundición Hermanos Roses | Peso aproximado: 86 kg |
|  | Descripción: la campana es anepígrafa y cuenta con cordones en el tercio, medio pie y pie. En estos aparecen algunas flores. |
| Intervenciones: aunque no tiene marca de fábrica, las flores remiten a las campanas fundidas por los Hermanos Roses de Silla (Valencia). Seguramente se fundió al mismo tiempo que la campana de las horas. | Estado de conservación: está situada en uno de los vanos de la sala de las campanas, fijada a un hierro junto con la campana de las horas. Conserva el antiguo mazo horario y está mecanizada con electromazo. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: exclusivamente horarios (toque de los cuartos) |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa Bárbara | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Millán |
| Año de fundición: 1984 | Diámetro: 75 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 244 kg |
|  | <p>Descripción: En el tercio tiene una guirnalda con motivos religiosos y vegetales. También en el tercio está la siguiente inscripción: "SANTA BARBARA RUEGA POR NOSOTROS". En su parte central lleva un crucifijo y se lee la siguiente inscripción: "REFUNDIDA AÑO 1.984". Por último aparece la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA".</p> |
| <p>Intervenciones: la campana fue refundida en 1984 en los talleres de Salvador Manclús del Grao de Valencia. Seguramente se instaló con el mismo yugo y mecanismos de la antigua campana.</p> | <p>Estado de conservación: está instalada con yugo de hierro en uno de los vanos de la sala de las campanas y motorizada con electromazo y motor de bandeo continuo.</p> |
| <p>Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local.</p> | <p>Usos: repique y bandeo automático.</p> |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana de las horas | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Millán |
| Año de fundición: 1950ca | Diámetro: 80 cm |
| Autor: Fundición Hermanos Roses | Peso aproximado: 296 kg |
|  | Descripción: la campana es anepígrafa y cuenta con cordones en el tercio, medio pie y pie. |
| Intervenciones: aunque no tiene marca de fábrica, las flores remiten a las campanas fundidas por los Hermanos Roses de Silla (Valencia). Seguramente se fundió al mismo tiempo que la campana de los cuartos. | Estado de conservación: está situada en uno de los vanos de la sala de las campanas, fijada a un hierro junto con la campana de los cuartos. Conserva el antiguo mazo horario y está mecanizada con electromazo. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: exclusivamente horarios (toque de las horas) |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Tremedal | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Millán |
| Año de fundición: 2018 | Diámetro: 98 kg |
| Autor: Campanas Rivera | Peso aproximado: 496 kg |
|  | Descripción: la campana tiene varios elementos de la antigua, especialmente motivos vegetales. En el tercio dispone de una inscripción con la advocación a la que está dedicada: "TREMEDAL". Seguidamente, en la parte central, lleva la siguiente inscripción: "SE FUNDIO SIENDO PARROCO / JUAN A. VILCHEZ Y PAGADA / CON LOS DONATIVOS DE LOS / FIELES CRISTIANOS DE / ORIHUELA. AÑO 2018". Finalmente tiene la marca de fábrica: "RIVERA / ME FECIT / MONTEHERMOSO (CACERES) / ESPAÑA". |
| Intervenciones: fue fundida en 2018 en sustitución de una campana rota que se guardó en el templo parroquial. La nueva se hizo en los talleres de la fundición Campanas Rivera. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de chapa metálica y mecanizada con electromazo y motor de bandeo por impulsos. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local. | Usos: repique y bandeo automático. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: María Concepción | Ubicación: interior de la iglesia parroquial de San Millán |
| Año de fundición: 1877 | Diámetro: 103 cm |
| Autor: Pedro Palacios Granados | Peso aproximado: 633 kg |
|  | Descripción: tiene en el tercio varios triángulos decorados. Además lleva la siguiente inscripción con la advocación a la que está dedicada: "MARIA * CON * CEPCION". En su parte central tiene varios motivos vegetales, una cruz con pedestal y una inscripción incisa con su autor: "Soicons truida / Por Pedro / Palacios". También dispone de la siguiente inscripción: "SEFUNDIO SIENDO CURA ECONOMO / Y PRESIDENTE DELA JUNTA D. RAMON / CORELLA VOCALES D. GREGORIO MIGUEL / D. RAMON JIMENES Y D. JORJE Y D. RAMON / ESPINOSA Y TESORERO Y D. MIGUEL VAZQUEZ / SECRETARIO AÑO 1877." |
| Intervenciones: la campana fue fundida en 1877 por Pedro Palacios, autor de varias campanas de la zona. En 2018 estaba agrietada y fue sustituida por otra campana. Esta quedó guardada en el templo parroquial. | Estado de conservación: presenta una grieta. Está expuesta en una de las naves laterales de la iglesia parroquial. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: bandeo y repique tradicionalmente. Sin uso en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santos Emigdio y Millán | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Millán |
| Año de fundición: 1853 | Diámetro: 128 cm |
| Autor: Antonio de Ortiz y Andrés de Argos | Peso aproximado: 1214 kg |
|  | Descripción: presenta varios motivos geométricos en su superficie. En el tercio tiene la siguiente inscripción: "S. MILLAN, Y S. EGMIDIO ROGAD POR NOSOTROS". Seguidamente lleva una cruz con pedestal en su parte central y larga inscripción: "POR ANDRES DE ARGOS / Y ANTONIO DE ORTIZ" "SE FUNDIO / EN EL AÑO 1853." / "SE FUNDIO EN EL AÑO 1853. SIENDO SUMO PONTIFICE PIO NONO; REYNA DE LAS ESPAÑAS ISABEL SEGUNDA E INDIVIDUOS DE LA JUNTA DE REEDIFICACION DE ESTA YGLESIA D. CÁNDIDO ARRALDE PRESIDENTE D. PATRICIO SORANDO D. ANTONIO JMENEZ D. JOSE ROYO, D. JUAN ANTONIO GIMENEZ Y D. JOSE VAZQUEZ REGENYE Y SECRETARIO DE LA MISMA TAMBIEN PERTENECIO A DHA JUNTA Y FYE REGENTE DE ESTA PARROQUIA D. MARIANO GIMENEZ EL QUE FALLECIO AL DAR PRINCIPIO A ESTA OBRA / R I P". Finalmente tiene la siguiente: / "LAUDO DEUM VERUM. PLEBEM VOCO. CONGREGO CLERUM. DEFUNCTOS PLORO. TEMPESTATEM FUGO. FESTA DECORO." |
| Intervenciones: fue fundida en 1853 por Andrés de Argos y Antonio de Ortiz. A mediados del siglo XX la mecanizaron y con posterioridad cambiaron el yugo de hierro por otro de chapa y renovaron la mecanización. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de chapa metálica y mecanizada con electromazo y motor de bandeo por impulsos. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local | Usos: bandeo y repique. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Ana María | Ubicación: espadaña del Santuario de Ntra. Sra. del Tremedal |
| Año de fundición: 1956 | Diámetro: 40 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 37 kg |
|  | Descripción: dispone de varias inscripciones incisas. En el tercio una indica sus nombres: "ANA MARIA". Tiene la siguiente en el medio: / "MARIA del PILAR / NATIVIDAD / OBSEQUIO DE LOS SRES GONZALEZ A LAS HER / MANAS FRANCISCANAS DE LA NATIVIDAD DE / NTRA. SRA. VALENCIA 24 DE JUNIO DE 1956.". También en este espacio lleva una cruz, una Virgen del Pilar y la marca de fábrica. "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA". |
| Intervenciones: la fundieron en el año 1956 en los talleres de Salvador Mancús de Valencia y destino a un convento de la misma ciudad. Con posterioridad pasó al santuario. | Estado de conservación: está instalada con yugo de madera y cigüeñal en uno de los vanos del santuario. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y se debe de conservar. El yugo debe de restaurarse y si no es posible puede ser cambiado por otro de forma similar. | Usos: bandeo manual |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Ntra. Sra. del Tremedal | Ubicación: espadaña del Santuario de Ntra. Sra. del Tremedal |
| Año de fundición: 1947 | Diámetro: 51 cm |
| Autor: Fundición Hermanos Roses | Peso aproximado: 77 kg |
|  | Descripción: en el tercio tiene una flor. Además presenta esta inscripción con la advocación a la que está dedicada y el año de la campana antigua: "SANTA MARIA DEL TREMEDAL ORA PRO NOBIS 1634". En su parte central tiene una cruz con pedestal, un escudo franquista, una flor y un nombre de María. Por último tiene en el medio pie una inscripción alusiva a su refundición: "RECONSTRUIDA 1947". |
| Intervenciones: fue refundida en el año 1947 con el material de una campana rota que databa del año 1634. La nueva se hizo en los talleres de los Hermanos Roses de Silla. | Estado de conservación: está instalada con yugo de hierro en uno de los vanos del santuario. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local. | Usos: bandeo manual. |
|  |  |

Pozondón

Ayuntamiento de Pozondón

Aunque el edificio del ayuntamiento es una construcción del siglo XVII, según indica en una inscripción dispuesta en la propia fachada, la espadaña data de mediados del siglo XX. Se trata de una edificación dispuesta sobre el tejado para albergar la maquinaria del reloj y situar sobre ella la campana de las horas, fundida por los Hermanos Roses de Silla hacia 1950.



El ayuntamiento

Ermita de los Santos Abdón y Senén

Situada sobre una pequeña elevación, la ermita cuenta con una sencilla espadaña que corona la fachada principal de la misma. Tiene un único vano con arco de medio punto. El edificio fue construido en el siglo XVIII y restaurado años 90 del siglo XX (Matas 2015, 197).



La ermita

Iglesia parroquial de Santa Catalina

La iglesia parroquial está situada en el centro de la localidad. Su construcción se sitúa en el siglo XVI y a los pies de la misma, sobre el coro, está la torre. Esta tiene un marcado aspecto defensivo y gran robustez. Su construcción seguramente es coetánea a la de la iglesia.

El primer cuerpo no tiene más aperturas que la destinada a iluminar el templo parroquial. Al igual que el segundo está construido con dos tipos de piedras diferentes y combina el mampuesto con el sillar. El segundo cuerpo mantiene la robustez y tiene cuatro vanos para las campanas. La torre está cubierta con tejado y una balaustrada con almenas.

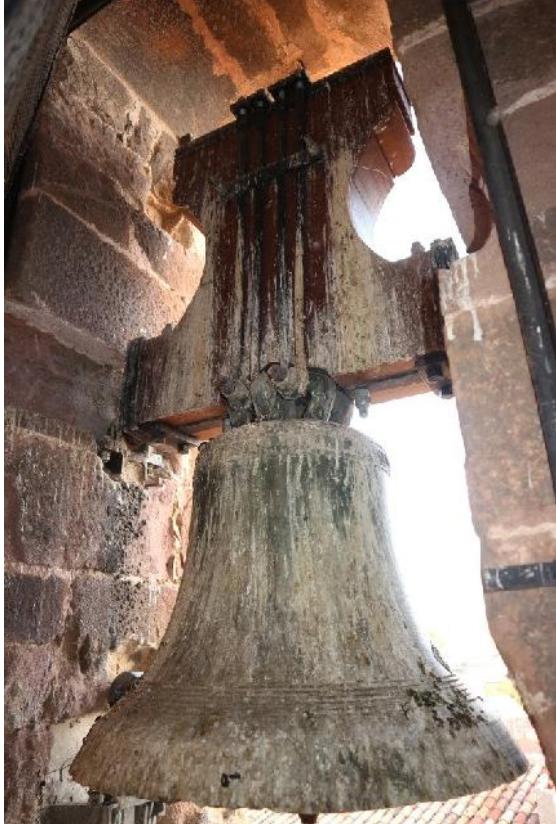
En el segundo cuerpo se sitúan las campanas, que son cuatro: el campanillo gótico (anónima, 1550ca), Santa Bárbara (anónima, 1749), Santos Abdón y Senén (Pedro Palacions, 1878) y Miguel, Bárbara y Catalina (anónima, 1861).



El campanario

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Ave María | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santa Catalina |
| Año de fundición: 1550ca | Diámetro: 30 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 16 kg |
|  | Descripción: tiene una sencilla inscripción en el tercio. Esta dice así: “* ihs * avem*a*ria*graci *ap*plen”. Es una pequeña variante de la salutación angélica que correctamente escrita sería: “ihs ave maria gratia plena”. Se traduce como: “Te saludo María, llena de gracia”. En su parte central tiene una cruz con pedestal. |
| Intervenciones: aunque no lleva año de fundición, la cruz permite datarla hacia mediados del siglo XX. A mediados del XX fue mecanizada con motor de bandeo continuo. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas. Conserva la instalación tradicional con ligeras modificaciones para mecanizarla. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y debe de restaurarse en caso de intervención. | Usos: bandeo, sin uso en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa Bárbara | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santa Catalina |
| Año de fundición: 1749 | Diámetro: 41 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 40 kg |
|  | <p>Descripción: las letras están decoradas con unos puntos. En el tercio tiene la siguiente inscripción: "IESVS * MARIA * IOSEPH". Esta se traduce como: "JESÚS, MARÍA Y JOSÉ". En su parte central tiene una cruz con tres clavos y pedestal y un motivo similar al corazón. En el medio pie está la siguiente inscripción: "*SANTA * BARBARA *ORAPRONOBIS***I * 7 * 4 * 9". Esta se traduce así: "SANTA BARBARA RUEGA POR NOSOTROS (AÑO) 1749".</p> |
| <p>Intervenciones: fue fundida en 1749 por un campanero desconocido. En 2019 ya presentaba un yugo nuevo de madera y estaba mecanizada.</p> | <p>Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas. Tiene un yugo nuevo de madera de perfil tradicional valenciano y está mecanizada con electromazo.</p> |
| <p>Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones.</p> | <p>Usos: tradicionalmente repique. Repique automático actualmente.</p> |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santos Abdón y Senén | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santa Catalina |
| Año de fundición: 1878 | Diámetro: 69 cm |
| Autor: Pedro Palacios Granados | Peso aproximado: 190 kg |
|  | Descripción: En el tercio tiene una inscripción separada por triángulos decorados. Esta dice así: “* S ABDON Y S SENEN * ORA * PRONOBIOS” * AÑO * 1878 ***”. Correctamente deberían de haber escrito “ORATE”. Se traduce como: “SANTOS ABDÓN Y SENÉN ROGAD POR NOSOTROS”. En el medio tiene varios corazones de Jesús, una cruz con pedestal y una inscripción incisa con el autor: “Me hizo / Pedro Palacios”. |
| Intervenciones: fue fundida en 1878 por Pedro Palacios. En 2019 ya presentaba un yugo nuevo de madera y estaba mecanizada. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas. Tiene un yugo nuevo de madera de perfil tradicional valenciano y está mecanizada con electromazo. Está muy sucia por excrementos de paloma. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: repique y bandeo. |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Miguel, Bárbara y Catalina | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santa Catalina |
| Año de fundición: 1861 | Diámetro: 74 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 235 kg |
|  | Descripción: Tiene una guirnalda con triángulos decorados en el tercio. En su parte central lleva una cruz y la siguiente inscripción: "EJUS INIMICI DISIPENTUR / TE DEUS S MIGUEL ES / MI NOMBRE CATALINA / BARBARA MI BOZ SERA / AQVEL DESTRUYE AL DEMONIO Y ESTAS / TODA TEMPESTAD ANO 1861". La parte en latín se traduce así: "SE LEVANTA DIOS, Y SE DISPERSAN SUS ENEMIGOS. Es una variante del Salmo 68. |
| Intervenciones: fue fundida en 1861 por un fundidor desconocido. En 2019 ya presentaba un yugo nuevo de madera y estaba mecanizada. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas. Tiene un yugo nuevo de madera de perfil tradicional valenciano y está mecanizada con electromazo. Está muy sucia por excrementos de paloma. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: repique y bandeo. |
|  |  |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana de las horas | Ubicación: ayuntamiento de Pozondón |
| Año de fundición: 1950ca | Diámetro: 60 cm (aproximadamente) |
| Autor: Fundición Hermanos Roses | Peso aproximado: 125 kg |
|  | Descripción: presenta varias flores en el tercio y medio pie. En su parte central tiene una cruz, el anagrama de Jesús y la marca de la relojería que instaló la maquinaria: "MANUFACTURAS / BLASCO / ROQUETAS (TARRAGONA)". |
| Intervenciones: fue fundida a mediados del siglo XX en los talleres de los Hermanos Roses de Silla (Valencia). Seguramente fue adquirida junto con el reloj. | Estado de conservación: está situada sobre la fachada del ayuntamiento, colgada de un vástago que la atraviesa. Tiene una maza para los toques horarios (sin uso) y un electromazo. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local | Usos: toques exclusivamente horarios |
|  |  |

Ródenas

Ermita de la Virgen de los Poyales

La espadaña seguramente se construyó al mismo tiempo que la ermita, en el siglo XVI. Tiene a sus pies una simple espadaña, construida en piedra y con un único vano con arco de medio punto. Tiene un remate en forma de frontón triangular.

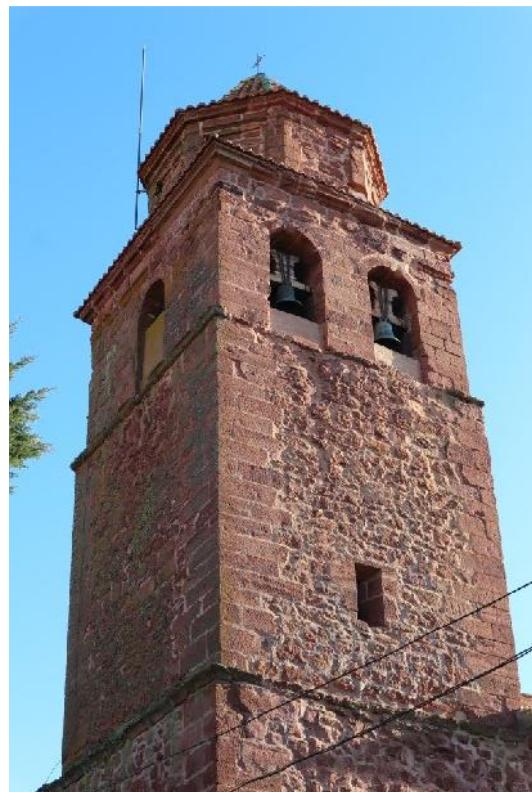


La ermita

Iglesia parroquial de Santa Catalina

Está situada en el centro de la localidad y, como es habitual, tiene una torre campanario que se construyó a los pies de la iglesia. Su construcción empieza poco después de 1584 por Alonso de Barrio Dajo y se la juzga acabada en 1589 (Sebastián 1974, 371).

El campanario está construido con sillares y mampuesto para llenar el muro del primer cuerpo. En el segundo se disponen dos vanos para las campanas en uno de los laterales y hay alguno más en los otros lados de la torre, aunque estos están tapiados. Hasta el segundo cuerpo la torre tiene forma cuadrada, mientras que en el tercero esta ya es octogonal. Este cuerpo no tiene aperturas y está cubierto por tejado y rematado por una cruz. La torre presenta una escalera interior que permite el acceso hasta las campanas. En su interior se construyó un pequeño habitáculo para el reloj.



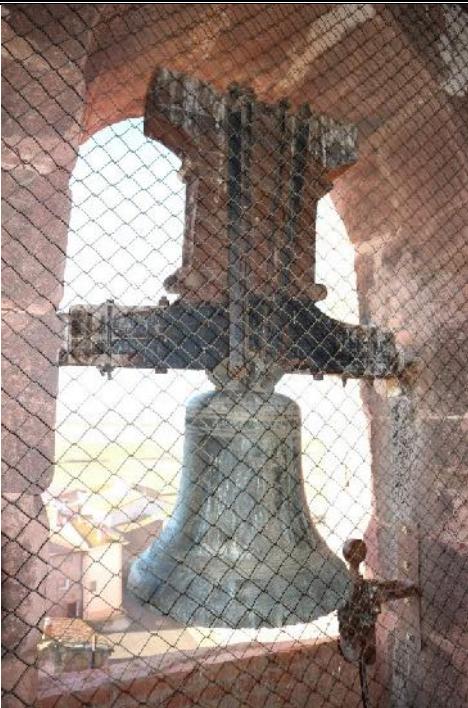
El campanario

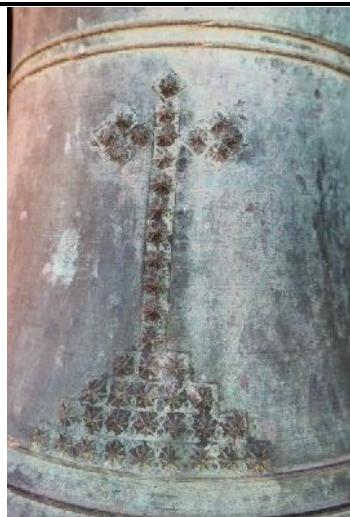
En el coro de la iglesia se guarda el campanillo gótico, fundido hacia 1450. En la torre hay dos campanas más. Una de ellas está dedicada a Santa Bárbara y San Deodato y fue fundida en 1817 por Pedro del Corral. La otra, más grande, se fundió en 1701 por Foncueva y A. Gargollo y está dedicada a la titular de la iglesia y a Santa Bárbara.



Las campanas de la torre

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: campanillo | Ubicación: coro de la iglesia parroquial de Santa Catalina |
| Año de fundición: 1450ca | Diámetro: 28 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 13 kg |
|  | Descripción: tiene varias inscripciones, extraídas todas ellas de moldes únicos y muy sencillas. Por dos veces repite "avemaria". Esta procede del evangelio de San Lucas (Lc 1, 28) y tiene las primeras palabras que San Gabriel dirigió a la Virgen. La segunda es: "tedeumlaudamus". Esta corresponde con el inicio del Te Deum, himno de acción de gracias que en español se traduce como: "A TI DIOS TE ALABAMOS". En su parte central tiene un calvario, dos cruces y una Virgen con el Niño. |
| Intervenciones: aunque no presenta fecha de fundición, es posible que se hiciera a mediados del siglo XV. Hace tiempo que fue bajada de la torre y depositada en el coro. | Estado de conservación: está en regular estado de conservación, situada en el coro de la iglesia. El yugo está especialmente desgastado. Tiene una palanca para oscilar. |
| Propuestas de actuación: el yugo debe de cambiarse por otro nuevo de similares características, conservando la palanca. La campana se debe de instalar de nuevo en la torre. | Usos: oscilación por medio de una cuerda unida a la palanca. Sin uso actualmente. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa Bárbara y San Deodato | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santa Catalina |
| Año de fundición: 1817 | Diámetro: 65 cm |
| Autor: Pedro del Corral | Peso aproximado: 159 kg |
|  | Descripción: tiene varias inscripciones en el tercio y su parte central. En el tercio se lee la siguiente “** BAR ** BARA * * * SAN * * * DEODATO”. En su parte central lleva una cruz con pedestal y la siguiente inscripción: “SIENDO D. ^R D. / ANTONIO / RAMOS Y FA / BRIQUERO M. / ALEGANDRO / NICOLAS CO / RRAL ME HIZO / ANO DE 1817”. |
| Intervenciones: fue fundida en el año 1817 en Albarracín por Pedro del Corral al mismo tiempo que otra campana destinada a esta ciudad. | Estado de conservación: está en buen estado de conservación, instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas. Tiene un yugo de madera y badajo atado. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local | Usos: repique y bandeo. Principalmente bandeo en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santas Bárbara y Catalina | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santa Catalina |
| Año de fundición: 1701 | Diámetro: 71 cm |
| Autor: Foncueva y A. Gargollo | Peso aproximado: 207 kg |
|  | Descripción: presenta varias estrellas en el tercio para separar las palabras. Tiene la siguiente inscripción: “* S * BARBARA * S * CATALINA * ORATE * PRONOBIOS * ANO * I * 7 * 0 * I”. Esta se traduce como: “SANTAS BARBARA Y CATALINA ROGAD POR NOSOTROS”. En su parte central lleva una cruz y en el medio pie la siguiente inscripción: “Foncueva y A Go”. Completa sería: “FONCUEVA Y A GORGOLLO (O GARGOLLO). |
| Intervenciones: fue fundida en el año 1701 por un campanero desconocido. | Estado de conservación: instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas. Tiene un yugo de madera y badajo atado. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local | Usos: repique y bandeo. |
|  |  |

Royuela

Ayuntamiento de Royuela

El ayuntamiento de Royuela es otro de los que cuenta con campana propia y reloj. Ambos elementos se sitúan en una espadaña (la campana en el exterior) que se construyó, posiblemente hacia 1944, sobre el tejado del ayuntamiento. Tiene un peculiar remate de tipo almenado. La campana se fundió en 1944 por Viuda de A. Perea.



La espadaña

Ermita de Santa Lucía

La ermita está situada en las cercanías de Royuela y se dedicó a Santa Lucía. Sobre el tejado se construyó una simple espadaña, compuesta por un arco de medio punto sin campana. La ermita aparece mencionada por primera vez en 1689. (Matas 2015, 209).



La ermita. Imagen de http://ermitasdelasierradealbarracin.blogspot.com/2011/07/ermita-e-santa-lucia-de-royuela_10.html

Iglesia parroquial de San Bartolomé

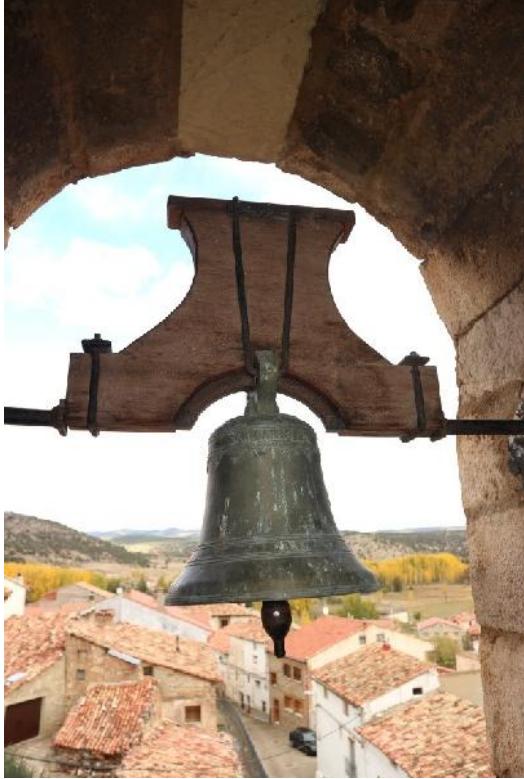
La iglesia parroquial se levanta en el núcleo urbano y está dedicada a San Bartolomé. El templo posiblemente se construyó entre fines siglo XVI o principios XVII. (Sebastián 1974, 373). El campanario debió de construirse en fechas cercanas a la iglesia.

Es de piedra, tallada en sillares en las esquinas y de mampostería en el resto del muro. Tiene tres cuerpos. El primero tiene unas pequeñas aperturas para iluminar la escalera interior de la torre, mientras que el segundo tiene cuatro vanos con arco de medio punto. El tercer cuerpo posiblemente se añadió en el siglo XVIII y es de ladrillo recubierto con pilastras adosadas y tejado a cuatro vertientes con cruz y veleta.

Tiene dos campanas en el segundo cuerpo. La pequeña está dedicada a San Bartolomé y la fundieron en 2008 en los talleres de la fundición Portilla. La mayor es de 1949, obra de la fundición Viuda de A. Perea y dedicada a la Virgen de los Dolores.



El campanario

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: San Bartolomé | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Bartolomé |
| Año de fundición: 2008 | Diámetro: 28 cm |
| Autor: Fundición Hermanos Portilla | Peso aproximado: 13 kg |
|  | Descripción: En el tercio tiene una guirnalda con triángulos decorados. Además lleva la siguiente inscripción con la advocación a la que está dedicada: "SAN BARTOLOMÉ". En su parte central lleva una cruz y la marca del instalador: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 37 / VALENCIA". Por último tiene el año de fundición: "2008". |
| Intervenciones: fue fundida en el año 2008 en la fundición Hermanos Portilla e instalada por Industrias Manclús en el campanario. | Estado de conservación: está situada en la sala de las campanas de la iglesia parroquial. Tiene un yugo de madera y badajo atado. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local | Usos: bandeo manual. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Virgen de los Dolores | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de San Bartolomé |
| Año de fundición: 1949 | Diámetro: 70 cm |
| Autor: Fundición Vidua de A. Perea | Peso aproximado: 198 kg |
|  | Descripción: en el tercio tiene varios querubines. También lleva la siguiente inscripción: "VIRGO DOLOROSISIMA ORA PRONOBIOS". Esta se traduce así: "VIRGEN DE LOS DOLORES RUEGA POR NOSOTROS". En su parte central tiene un crucifijo, una Inmaculada y la marca de fábrica: "FUNDICION DE CAMPANAS / F ^{CA} DE RELOJES DE TORRE / MIRANDA DE EBRO / BURGOS (ESPAÑA) / VDA. DE / A PEREA". Por último lleva el año de fundición: "AÑO 1949". |
| Intervenciones: fue fundida en el año 1949 por la fundición de Viuda de A. Perea. El yugo actual es posterior, de finales del siglo XX o principios del actual. | Estado de conservación: está situada en la sala de las campanas de la iglesia parroquial. Tiene un yugo de madera y badajo atado. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil tradicional local | Usos: bandeo y repique manual. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: campana de las horas | Ubicación: ayuntamiento de Royuela |
| Año de fundición: 1944 | Diámetro: 60 cm |
| Autor: Fundición Vidua de A. Perea | Peso aproximado: 125 kg |
|  | Descripción: en el tercio tiene una cenefa con motivos vegetales. Seguidamente dispone de un crucifijo en su parte central, una imagen de la Virgen y la marca de fábrica. “FUNDICION DE CAMPANAS / F ^{CA} DE RELOJES DE TORRE / MIRANDA DE EBRO / BURGOS (ESPAÑA) / VDA. DE / A PEREA”. Finalmente está el año de fundición: “AÑO 1944”. |
| Intervenciones: la campana fue fundida en 1944 en los talleres de la fundición Viuda de A. Perea. En 2019 ya tenía un electromazo para el toque horario. | Estado de conservación: está instalada en la espadaña de la casa consistorial. Tiene un mazo exterior, seguramente en desuso, y un electromazo interno. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: toques exclusivamente horarios. |
|  |  |

Rubiales

Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción

La iglesia parroquial tiene un campanario, situado a los pies del templo. La torre posiblemente se construyó en el siglo XVIII, al mismo tiempo o poco después de la construcción de la propia iglesia. Es de planta cuadrada, pero desde la sala de las campanas la planta pasa a ser octogonal.

Como es habitual, el primer cuerpo carece de más aperturas que las necesarias para iluminar la escalera interior y está construida con sillares en las esquinas y mampostería en el resto del muro. Las campanas están situadas en el segundo cuerpo, de forma octogonal y con vanos de medio punto. La torre está rematada con cubierta de madera y tejas.

Debajo del segundo cuerpo está la maquinaria del reloj. Tiene dos campanas: la más pequeña la fundió Aleaciones Lig de Valencia hacia 1940 y la mayor es desconocida, fundida aproximadamente durante los años 50 del siglo XX.



El campanario

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de la Asunción |
| Año de fundición: 1940ca | Diámetro: 38 cm |
| Autor: Aleaciones Lig | Peso aproximado: 32 kg |
|  | Descripción: en su parte central tiene una cruz con pedestal y la marca de fábrica “FUNDICION / ALEACIONES / LIG / VALENCIA”. |
| Intervenciones: fue fundida hacia 1940 por la fundición Aleaciones Lig, establecida en Valencia y autora de algunas campanas durante la Posguerra. | Estado de conservación: está situada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de madera y cigüeñal para bandear. |
| Propuestas de actuación: la instalación debe de ser conservada y restaurada. Si se cambia el yugo se debe imitar la forma del actual. | Usos: bandeo manual principalmente. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana de las horas | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de la Asunción |
| Año de fundición: 1950ca | Diámetro: 69 cm |
| Autor: desconocido | Peso aproximado: 100 kg |
|  | Descripción: es anepígraf y no cuenta con más que unos pocos cordones distribuidos por su superficie. |
| Intervenciones: la campana fue fundida, posiblemente, a mediados del siglo XX. Seguramente se adquirió al mismo tiempo que la maquinaria del reloj. | Estado de conservación: está instalada en la sala de las campanas con yugo de hierro. Tiene badajo y un mazo exterior para los toques horarios. |
| Propuestas de actuación: se podría plantear un cambio de yugo por otro de madera. No se recomienda su mecanización. | Usos: toques horarios. Repique manual y bandeо en fiestas. |
|  |  |

Saldón

Antigua iglesia parroquial – Ermita de la Santa Cruz

La iglesia está situada en la parte alta del núcleo y su construcción se puede situar entre los siglos XIV y XV. En la parte posterior de la iglesia se levanta el campanario, de forma rectangular y poca elevación. En uno de los lados tiene dos vanos para las campanas y está cubierta por una techumbre a dos aguas.



El campanario de la antigua iglesia parroquial

Ayuntamiento de Saldón

Situado cerca de la iglesia parroquial, fue uno de los primeros en contar con campana horaria propia a finales de los años XX del siglo pasado. Para ubicarla se construyó una espadaña con un vano y formas similares a las de las ermitas de Albarracín. La campana fue fundida en 1928 por Moisés Díez.



Detalle de la espadaña

Iglesia parroquial de la Asunción

La construcción del edificio se sitúa a finales siglo XVI pero con importantes reformas durante los siglos XVII y XVIII (1749) (Sebastián 1974, 384). El campanario presenta dos partes diferenciadas. El primer cuerpo posiblemente se construyó durante las obras de edificación de la iglesia y el resto se elevó en las reformas barrocas del templo.

Es de planta cuadrada y está construida con sillares en las esquinas y vanos de las campanas, mientras que en el resto del muro utiliza la mampostería. El segundo cuerpo corresponde con el nivel de las campanas y tiene cuatro vanos con arco de medio punto. Está cubierto con una estructura de madera y teja con cruz.

En el segundo cuerpo están situadas las dos campanas de la iglesia. La más pequeña está dedicada a San Antonio y fue fundida en el año 1781, mientras que la mayor se fundió en 1944 en los talleres de Manuel Roses Vidal. En la sala de las campanas está instalada la matraca.



Detalle del campanario

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: María del Rosario | Ubicación: espadaña del ayuntamiento de Saldón |
| Año de fundición: 1928 | Diámetro: 60 cm |
| Autor: Fundición de Moisés Díez | Peso aproximado: 125 kg |
|  | Descripción: en el hombro dispone de motivos vegetales. En el tercio los motivos también son de este tipo y además lleva otra guirnalda con varios motivos eucarísticos. Igualmente en este espacio tiene la siguiente inscripción: "MARIA DEL ROSARIO / MOISES DIEZ PALENCIA AÑO 1928". En su parte central dispone de un crucifijo y el número de serie: "3097". |
| Intervenciones: fue fundida en 1928 en los talleres de la fundición de Moisés Díez de Palencia e instalada en la espadaña. Seguramente se adquirió al mismo tiempo que el reloj. | Estado de conservación: está instalada en la espadaña con yugo de madera, Tiene un mazo exterior para los toques horarios. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: exclusivamente horarios. |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: San Antonio | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de la Asunción |
| Año de fundición: 1781 | Diámetro: 42 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 43 kg |
|  | Descripción: en el tercio lleva una sencilla oración. Esta dice así: "SANTE ANTONI ORAPRONOBIS ANO DE 1781". Esta se traduce como: "SAN ANTONIO RUEGA POR NOSOTROS AÑO DE 1781. En su parte central dispone de una cruz con pedestal. |
| Intervenciones: se fundió en el año 1781 por un campanero desconocido. Fue la única que no destruyeron durante la Guerra Civil. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de madera. Tiene un badajo antiguo. |
| Propuestas de actuación: la instalación debe de ser conservada y restaurada. Si se cambia el yugo se debe imitar la forma del actual. | Usos: bandeo y repique. Uso esporádico en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Ntra. Sra. de la Asunción | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de la Asunción |
| Año de fundición: 1944 | Diámetro: 61 cm |
| Autor: Fundición de Manuel Roses Vidal | Peso aproximado: 131 kg |
|  | Descripción: en el tercio tiene una guirnalda con motivos religiosos y vegetales. En su parte central tiene una cruz, un monograma de María y la siguiente inscripción: "MARIA ASUNCION / SALDÓN 1944". También lleva la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / MANUEL ROSES VIDAL / HIJO DE M. ROSES SANTOS / VALENCIA". Por último dispone una guirnalda y de la siguiente inscripción en el medio pie: "SIENDO ALCALDE D. DEMETRIO SILBESTRE Y JUEZ D. ENRIQUE VALERO". |
| Intervenciones: fue fundida en 1944 en los talleres de Manuel Roses Vidal del Grao de Valencia. EL yugo también se fabricó allí, por este motivo tiene un perfil típicamente valenciano. | Estado de conservación: está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de madera. Tiene un badajo antiguo. |
| Propuestas de actuación: la instalación debe de ser conservada y restaurada. Si se cambia el yugo se debe imitar la forma del actual. | Usos: bandeo y repique. Uso esporádico en la actualidad. |
|  |  |

Terriente

Ermita de Nuestra Señora del Rosario

La ermita fue construida entre los años 1718 y 1724 (Sebastián 1974, 424). A los pies de la misma se construyó una espadaña, que no está sobre el tejado sino sobre un pequeño muro. Esta tiene un vano con un vano y está remada por una cruz de piedra. Tiene un objeto que emula a una campana.



La espadaña y la ermita

Iglesia de Santa Ana de El Villarejo

La iglesia está situada en el centro de la localidad y fue construida en el siglo XVII. A los pies de la misma está la espadaña, con un arco de medio punto y remate triangular. La campana original fue fundida en 1941 y la refundieron en el año 2009 en los talleres de Campanas Rivera.



La ermita y la espadaña

Iglesia parroquial del Salvador

La iglesia parroquial de Terriente está dedicada al Salvador y es del siglo XVI, construida en varias etapas y finalizada en 1585 (Sebastián 1974, 423). El campanario está situado a los pies de la iglesia y se construyó al mismo tiempo que la iglesia, aunque el cuerpo de las campanas fue reconstruido a mediados del siglo XX.

El primer cuerpo tiene planta rectangular y sobresale de la fábrica de la iglesia. Tiene algunos vanos para iluminar la escalera de la torre y uno en que se sitúa una campana. Es de piedra, con sillares en las esquinas y mampuesto en el resto del muro. El cuerpo de las campanas tiene varios vanos para las campanas y es de ladrillo. Está cubierto con teja y coronado por un pararrayos.

La campana situada en el primer cuerpo fue fundida en 1950 por Viuda de A. Perea. Las dos mayores las fundieron en los talleres de los Hermanos Roses de Silla en 1952 y están dedicadas al Salvador (la de menor peso) y a la Visitación (la grande).



El campanario

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santa Ana | Ubicación: espadaña de la iglesia de Santa Ana de El Villarejo |
| Año de fundición: 2009 | Diámetro: 40 cm |
| Autor: Campanas Rivera | Peso aproximado: 37 kg |
|  | Descripción: en el tercio dispone de una guirnalda con triángulos decorados. En su parte central tiene una cruz y la siguiente inscripción: "SANTA ANA / EL VILLAREJO AÑO 1941 / REFUNDIDA AÑO 2009". También presenta la marca de fábrica: "RIVERA / ME FECIT / MONTEHERMOSO (CACERES) / ESPAÑA". |
| Intervenciones: fue fundida en los talleres de Campanas Rivera en 2009 debido a la rotura de una campana más antigua del año 1941. La misma fundición la instaló en la torre. | Estado de conservación: está instalada en la espadaña con yugo de madera de perfil tradicional valenciano y mecanizada con motor de bandeo. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: bandeo automático |
|  |  |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de El Salvador de Terriente. |
| Año de fundición: 1950 | Diámetro: 50 cm |
| Autor: Viuda de A. Perea | Peso aproximado: 72 kg |
|  | Descripción: en el tercio tiene varias colgaduras a modo de decoración. Lleva también la siguiente inscripción: "ALABO A MI DIOS AÑO SANTO 1950". En su parte central tiene un crucifijo, una imagen religiosa y la marca de fábrica: "FUNDICION DE CAMPANAS / F ^{CA} DE RELOJES DE TORRE / MIRANDA DE EBRO / BURGOS (ESPAÑA) / VDA. DE / A PEREA". |
| Intervenciones: fue fundida en 1950 por la fundición Viuda de A. Perea. La misma fundición fabricó el yugo de hierro e instaló la campana. | Estado de conservación: está ubicada en uno de los vanos de la escalera. Cuenta con un yugo de hierro y badajo atado con cuero. |
| Propuestas de actuación: El yugo actual de hierro se debería cambiar por otro de madera, de perfil y formas similares a los existentes en la comarca. En caso de motorización se debe instalar un motor de bandeo por impulsos | Usos: bandeo manual |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: El Salvador | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de El Salvador de Terriente. |
| Año de fundición: 1952 | Diámetro: 70 cm |
| Autor: Hermanos Roses | Peso aproximado: 199 kg |
|  | Descripción: en el tercio lleva cuatro querubines. En su parte central tiene una cruz, el Corazón de Jesús, un monograma de María y la marca de fábrica: "TALLERES / CRONOS / ROQUETAS / (TARRAGONA)". Seguidamente, en el medio pie, dispone de la siguiente inscripción: "TRANSFIGURACION DEL SALVADOR TERRIENTE AÑO 1952". En ella indica la advocación a la que está dedicada, el nombre del pueblo y la fecha en que fue fundida. |
| Intervenciones: se fundió en 1952 en los talleres de la fundición Roses de Silla (Valencia). Fue instalada por los talleres Cronos de Roquedas (Tarragona), al mismo tiempo que se adquirió el reloj. | Estado de conservación: está ubicada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. Cuenta con un yugo de hierro y badajo atado con cuero. Presenta un mazo exterior por gravedad para el toque de las horas. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil similar al de otras localidades de la zona. | Usos: repique y bandeo manual. Toque de los cuartos. |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Visitación de Ntra. Sra. | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de El Salvador de Terriente. |
| Año de fundición: 1952 | Diámetro: 81 cm |
| Autor: Hermanos Roses | Peso aproximado: 308 kg |
|  | Descripción: en el tercio lleva cuatro querubines. En su parte central tiene una cruz, una Virgen con el Niño, un monograma de María y la marca de fábrica: "TALLERES / CRONOS / ROQUETAS / (TARRAGONA)". Seguidamente, en el medio pie, dispone de la siguiente inscripción: "VISITACION DE NUESTRA Sra. TERRIENTE AÑO 1952". En ella indica la advocación a la que está dedicada, el nombre del pueblo y la fecha en que fue fundida. |
| Intervenciones: se fundió en 1952 en los talleres de la fundición Roses de Silla (Valencia). Fue instalada por los talleres Cronos de Roquedas (Tarragona), al mismo tiempo que se adquirió el reloj. | Estado de conservación: está ubicada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. Cuenta con un yugo de hierro y badajo atado con cuero. Presenta un mazo exterior por gravedad para el toque de las horas. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro actual se debería de cambiar por otro de madera de perfil similar al de otras localidades de la zona. | Usos: repique y bandeo manual. Toque de las horas. |
|  |  |

Toril y Masegoso

Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Remedio de Masegoso

La iglesia parroquial fue construida en el siglo XVIII. A los pies del templo, junto al pórtico de entrada, se levantó el campanario. La torre es de planta cuadrada y tiene dos cuerpos. Ambos están construidos con sillares de piedra en las esquinas y mampostería en el resto del muro. El segundo cuerpo dispone de cuatro vanos para las campanas. Uno de ellos está ocupado por un bronce, fundido en 1956 y dedicado a la Natividad. Tiene una matraca.



La iglesia y el campanario

Iglesia parroquial de San Abdón y San Senén de Toril

La iglesia está dedicada a los Santos Abdón y Senén y pudiera ser la ermita de la Concepción, construida en 1639 por Miguel Lorente (Sebastián 1974, 425). La fachada de los pies del templo parroquial cuenta con un vano en la parte alta que sirve para ubicar la campana. Este se encuentra entre las bóvedas de la iglesia y el tejado. Tiene dos campanas: una de 1783 y que está rota y otra fundida en 1956 por los Hermanos Roses de Silla (Valencia).



La iglesia

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: la Natividad | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Masegoso |
| Año de fundición: 1956 | Diámetro: 50 cm (aproximadamente) |
| Autor: Roses Hermanos | Peso aproximado: 72 kg |
|  | Descripción: tiene unas inscripciones en el medio con la advocación a la que está dedicada: "NATIVIDAD DE SANTA MARIA". También en el medio tiene una cruz y la marca del instalador: "TALLERES / CRONOS / ROQUETAS / (TARRAGONA)". En el medio pie tiene las siguientes inscripciones: "DONACION DEL AYUNTAMIENTO AÑO 1956". |
| Intervenciones: se fundió en 1956 en los talleres de la fundición Roses de Silla (Valencia). Fue instalada por los talleres Cronos de Roquedas (Tarragona). | Estado de conservación: |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro se debe de cambiar por otro de madera. | Usos: repique y bandeo manual. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santos Antonio y Bárbara | Ubicación: interior de la iglesia parroquial de Toril |
| Año de fundición: 1783 | Diámetro: 47 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 60 kg |
|  | Descripción: presenta una inscripción en el tercio con numerosos errores de fundición. Esta dice así: "#SAN ANTONIO [...] S [...] ARA AÑO 1783". Las partes entre corchetes corresponden a la inscripción ilegible por defectos de fundición. La inscripción completa sería: "SAN ANTONIO Y SANTA BARBARA AÑO 1783". En ella indicados advocaciones a las que se dedica la campana y la fecha de fundición. |
| Intervenciones: la campana fue fundida en el año 1783 y dedicada a San Antonio y Santa Bárbara. Durante la década de los años 50 del siglo XX debieron romperse las asas, motivando la fundición de una nueva campana. Con anterioridad a esto ya estaría rota. | Estado de conservación: La campana presenta una grieta que nace en el pie y se expande por el medio, además las asas están rotas. Está guardada en el interior del templo parroquial, junto a la puerta de acceso al coro. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: repique y bandeo tradicionalmente. Sin uso en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santos Abdón y Senén | Ubicación: espadaña iglesia parroquial de Toril |
| Año de fundición: 1956 | Diámetro: 45 cm |
| Autor: Roses Hermanos | Peso aproximado: 53 kg |
|  | Descripción: en el medio tiene la marca del instalador, que no es el fabricante. Esta dice así: "TALLERES / CRONOS / ROQUETAS / TARRAGONA". Seguidamente encontramos las imágenes de los Santos Abdón y Senén, acompañados por la siguiente inscripción: "SAN ABDON Y SAN SENEN". En el medio pie dispone de esta inscripción: "TORIL AÑO 1956 / DONACION DE ESTE AYUNTAMIENTO". En ella indica el lugar para el que se fundió, la fecha y el donante. |
| Intervenciones: se fundió en 1952 en los talleres de la fundición Roses de Silla (Valencia). Fue instalada por los talleres Cronos de Roquedas (Tarragona). | Estado de conservación: está instalada con yugo de hierro en el vano de la pared sur de la iglesia. Cuenta con cigüeñal, no utilizado y badajo atado. La campana está cubierta por una gruesa capa de excrementos de paloma. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro se debe de cambiar por otro de madera. | Usos: repique manual en la actualidad. |
|  |  |

Torres de Albarracín

Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel

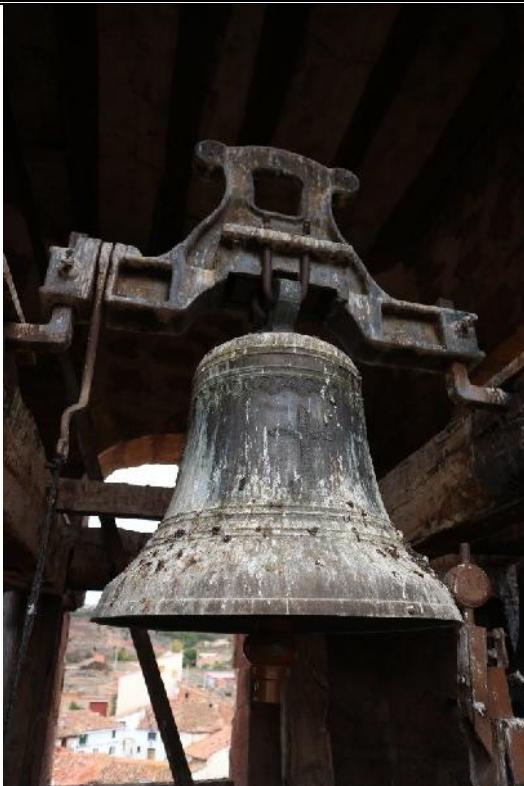
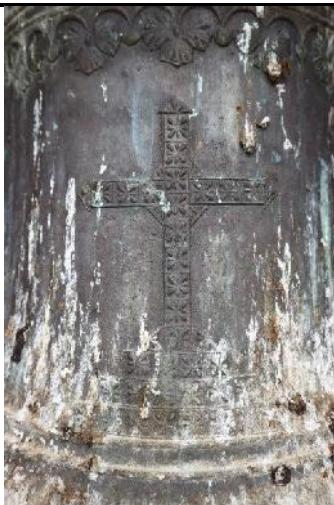
La iglesia parroquial de Torres está dedicada a San Miguel Arcángel y fue construida en el siglo XVII. El campanario está construido en un lateral del templo y es de planta cuadrada. Dispone de tres cuerpos de altura decreciente y está construido con piedra.

El primer cuerpo presenta sillares en las esquinas y mampostería en el resto del muro y en un lado está la esfera del reloj. El segundo cuerpo es de sillería y tiene cuatro vanos con arco de medio punto para las campanas. A diferencia de los anteriores, el tercero es octogonal y está cubierto con un tejado y rematada por una cruz con veleta.

El segundo cuerpo tiene una estructura interior de madera en la que se disponen las campanas. La más pequeña fue fundida originalmente en 1950 y refundida en 2001 en los talleres de Hermanos Portilla. La mayor está dedicada a la Virgen del Rosario y San Roque, es anónima y la fundieron en 1784.



El campanario

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial. |
| Año de fundición: 2001 | Diámetro: 64 cm |
| Autor: Hermanos Portilla | Peso aproximado: 152 kg |
|  | Descripción: en el tercio tiene una guirnalda con motivos vegetales. Además lleva la siguiente inscripción: “* TORRES DE ALBARRACIN AÑO 1950 *”. En su parte central tiene una cruz con pedestal, una custodia y la marca del instalador: “RELOJES PALLAS / LASCELLAS / (HUESCA)”. Finalmente tiene esta inscripción: “* REFUNDIDA EN EL 2001 *”. |
| Intervenciones: se refundió en el año 2001 por la rotura de otra campana más antigua, fundida en 1950. Fue instalada con el yugo de la antigua. | Estado de conservación: |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro se debe de cambiar por otro de madera similar al de la campana mayor. | Usos: principalmente repique automático. |
|  |  |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Virgen del Rosario y San Roque | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial. |
| Año de fundición: 1784 | Diámetro: 80 cm |
| Autor: Desconocido | Peso aproximado: 296 kg |
|  | Descripción: tiene en el tercio una inscripción en latín y español. Esta dice así: “* * VIRGO MARIA DE ROSA * ET S ^{TE} ROQVE ORATE PRO NOBIS * AÑO DE 1784 *”. Esta se traduce como: “VIRGEN MARIA DE LA ROSA Y SAN ROQUE ROGAD POR NOSOTROS AÑO DE 1784”. En su parte central lleva una cruz con pedestal. |
| Intervenciones: fue fundida en 1784 por un campanero desconocido. No la destruyeron durante la Guerra Civil (1936-1939). En 2019 estaba mecanizada con electromazo. | Estado de conservación: está situada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de madera. Está mecanizada con electromazo. |
| Propuestas de actuación: la instalación debe de ser conservada y restaurada. Si se cambia el yugo se debe imitar la forma del actual. Se podría mecanizar con motor de bandeo por impulsos. | Usos: repique y bandeo tradicionalmente. Principalmente repique en la actualidad. |
|  | |

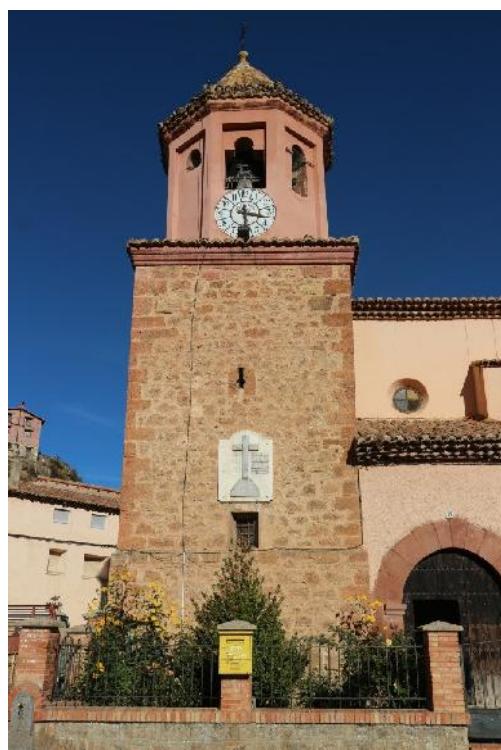
Tramacastilla

Iglesia parroquial de Santa Ana

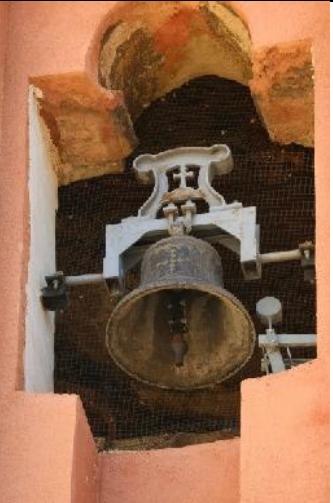
A los pies del templo parroquial, junto a la fachada principal de la iglesia, está situada la torre campanario. Las obras de la parroquia finalizaron en 1680 (Sebastián 1974, 449) y las obras del campanario debieron de ser parejas o ligeramente posteriores a estas.

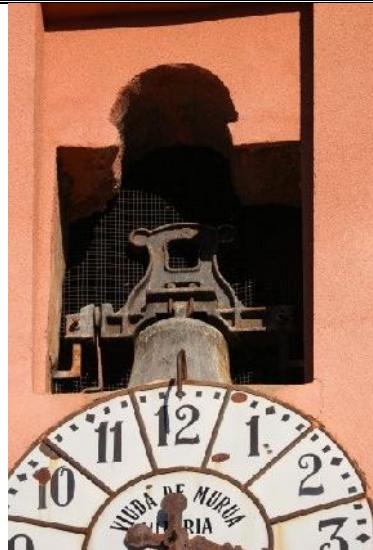
El primer cuerpo tiene planta cuadrada y está construido con mampostería y sillares de piedra en las esquinas. En él hay varios vanos que iluminan en interior del campanario. El segundo tiene forma octogonal y en algunos lados se dispone de vanos para las campanas. La torre está cubierta con teja y rematada por una cruz.

Tiene dos campanas en el segundo cuerpo. La pequeña es la más reciente y fue fundida en 2010 en los talleres de Campanas Rivera. Está dedicada a la Virgen del Tremedal. La mayor la fundieron en 1942 en los talleres de Viuda de Murua de Vitoria.



El campanario

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Ntra. Sra. del Tremedal | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial de Santa Ana. |
| Año de fundición: 2010 | Diámetro: 52 cm |
| Autor: Campanas Rivera | Peso aproximado: 81 kg |
|  | Descripción: tiene en el tercio una guirnalda con triángulos decorados. También lleva la siguiente inscripción: "NTRA. SRA. DEL TREMEDAL". En su parte central dispone de una cruz y la marca de fábrica: "RIVERA / ME FECIT / MONTEHERMOSO CACERES / ESPAÑA". También tiene la siguiente inscripción: "AÑO 2010" / "SIENDO PARROCO D. JUAN ALBERTO VILCHEZ CALDERON". |
| Intervenciones: se fundió en el año 2010 en los talleres de Campanas Rivera de Montehhermoso (Cáceres). La misma fundición fabricó el yugo e instaló la campana. | Estado de conservación: está ubicada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. Cuenta con un yugo de hierro y está mecanizada con electromazo. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro se debe de cambiar por otro de madera similar al de otras localidades cercanas. | Usos: repique automático. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Campana | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1942 | Diámetro: 78 cm |
| Autor: Viuda de Murua | Peso aproximado: 275 kg |
|  | Descripción: tiene varios motivos vegetales en el tercio y su parte central. También en el tercio está el año de fundición: "AÑO 1942". En su parte central lleva la marca de fábrica, elemento habitual en las campanas de fundición industrial: "VIUDA DE MURUA / VITORIA". |
| Intervenciones: la fundieron en el año 1942 en los talleres de Viuda de Murua de Vitoria. La misma fundición fabricó en yugo de hierro. | Estado de conservación: está ubicada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. Cuenta con un yugo de hierro y está mecanizada con electromazo. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro se debe de cambiar por otro de madera similar al de otras localidades cercanas. | Usos: repique y bandeo tradicionalmente. Repique automático en la actualidad. |
|  |  |

Valdecuenca

Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari

La torre fue construida en el siglo XVI, junto con la iglesia parroquial. Presenta un marcado carácter defensivo, ya que carece de elementos ornamentales y los vanos son pequeños en relación con el volumen del edificio.

La torre campanario está situada a los pies del templo, tiene planta ligeramente rectangular y dos cuerpos. Está construida con mampostería y sillares en los ángulos. Dispone de varios vanos en el segundo cuerpo con arco de medio punto, de los cuales uno está parcialmente tapiado, mientras que el otro lo está del todo. Cubre la torre un tejado a cuatro aguas. Su construcción se sitúa en el siglo XVI.

Tiene dos campanas. El Campano lleva una inscripción alusiva a la Inmaculada Concepción y fundida en el año 1814. La Grande es del año 1972 y se trata de una campana característicamente industrial, con las inscripciones incisas.



Detalle del campanario

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Inmaculada Concepción | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1817 | Diámetro: 34 cm |
| Autor: Pedro del Corral | Peso aproximado: 23 kg |
|  | Descripción: tiene una sencilla inscripción en el tercio. Esta dice así: “* MATER YMACVLATA · ORA PRO NOBIS ANO D 1817”. Correctamente escrita se leería: "MATER INMACULATA ORA PRO NOBIS AÑO DE 1817". La parte latina la podemos traducir al español como: "MADRE INMACULADA RUEGA POR NOSOTROS". Esta aclamación a la Virgen, bajo la advocación de la Inmaculada, procede de la llamada Letanía Lauretana o Letanías de la Virgen. |
| Intervenciones: La campana fue fundida en el año 1817, posiblemente por Pedro del Corral, campanero autor de otros bronces en ese mismo año para localidades cercanas. | Estado de conservación: ubicada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. Conserva la instalación tradicional, con un yugo de madera de perfil tradicional local y los herrajes antiguos. |
| Propuestas de actuación: la instalación debe de ser conservada y restaurada. Si se cambia el yugo se debe imitar la forma del actual. Se podría mecanizar con motor de bandeo por impulsos. | Usos: repique y bandeo. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: San Nicolás de Bari | Ubicación: campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1972 | Diámetro: 81 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 308 kg |
|  | Descripción: tiene en el tercio una guirnalda con motivos religiosos. En su parte central tiene un crucifijo, una imagen de la Virgen del Carmen y la marca de fábrica: FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27". También en el medio presenta esta inscripción: "SAN NICOLAS DE BARI / AÑO 1.972". |
| Intervenciones: La campana fue fundida en el año 1972, posiblemente en sustitución de otra más antigua. Fue fundida en los talleres de Salvador Manclús de Valencia. | Estado de conservación: está rota. Tiene un yugo de hierro, mazo exterior para los toques horarios y cuerda al badajo para repicar. |
| Propuestas de actuación: se debe de refundir. Por otro lado, el yugo de hierro se debe de cambiar por otro de madera similar al de otras localidades cercanas. | Usos: repique y bandeo. En la actualidad repique principalmente. |
|  |  |

Villar del Cobo

Ermita de Nuestra Señora del Rosario

La ermita tiene una sencilla espadaña, situada a los pies de la misma. Esta consta de un único vano con arco de medio punto y remate a dos vertientes, con un pequeño triángulo central. Es posible que la reconstruyeran durante las obras de los años 60 en que se restauró la ermita. La campana está situada en ella, es de autor anónimo y fue fundida en el año 1854.

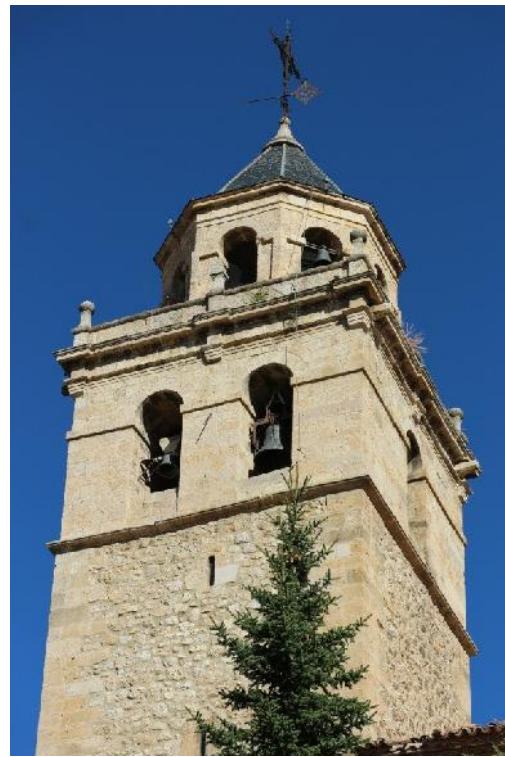


La ermita con la espadaña

Iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor

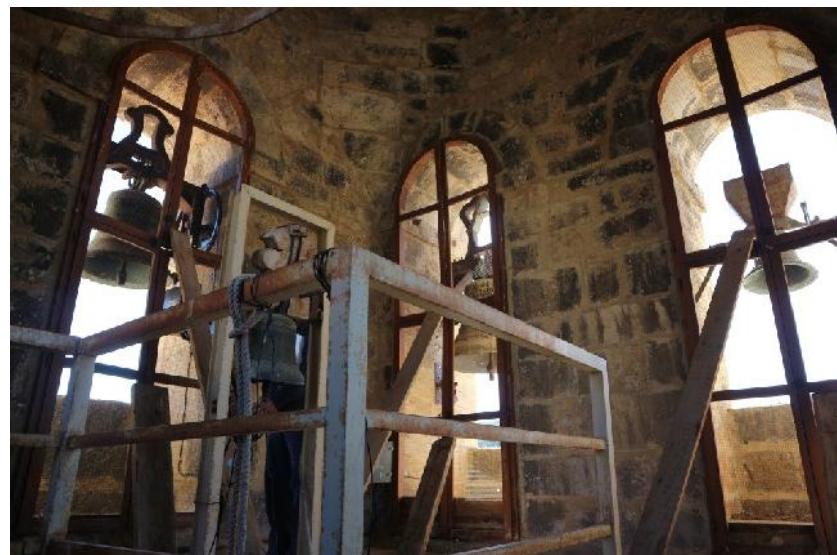
El campanario de la iglesia parroquial constituye uno de los elementos más destacables del paisaje urbano de la localidad. La construcción de la torre se hizo en el año 1604 por el arquitecto Alonso de Barrio Dajo a quien se atribuye también la obra de la iglesia en una fase al menos. (Sebastián 1974, 484).

La torre está situada a los pies de la iglesia y es de planta cuadrada. Tiene tres cuerpos y toda ella de piedra. El primer cuerpo combina la sillería en las esquinas y aperturas con la mampostería para el resto del muro. Sobre una moldura está situado el segundo cuerpo, que es todo de sillería. Dispone de vanos para las campanas, aunque solo tres de ellas están ocupadas por ellas. El tercer cuerpo también es de sillería, pero tiene forma octogonal y vanos con arco de medio punto. Tiene una cubierta piramidal y está rematado por una cruz con veleta.



El campanario

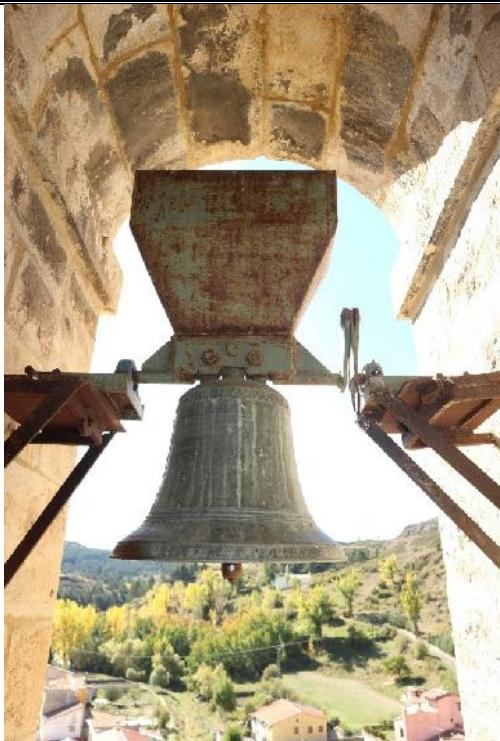
Tiene dos conjuntos diferenciados de campanas. En el tercer cuerpo está la campana de las horas, fundida en 1954 por Salvador Manclús de Valencia. En el segundo cuerpo están las campanas litúrgicas: el campanillo (Colinas, 1898), San Roque (de la Calleja, 1756), Jesús (anónima, 1650ca) y Santos Justo y Pastor (Salvador Manclús, 1954).

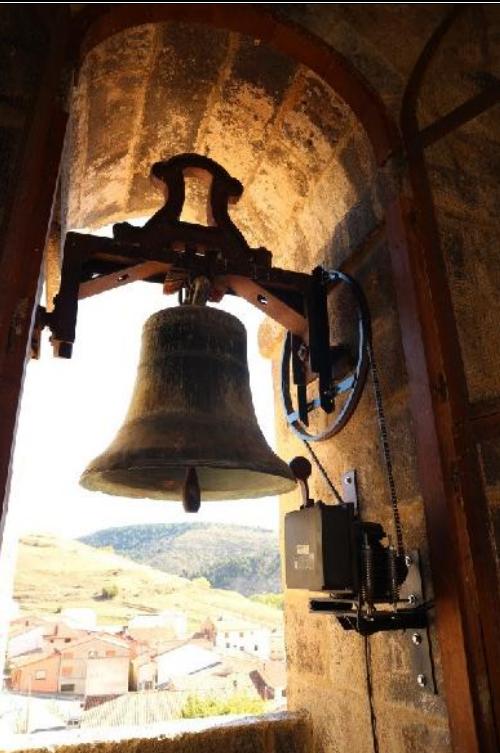


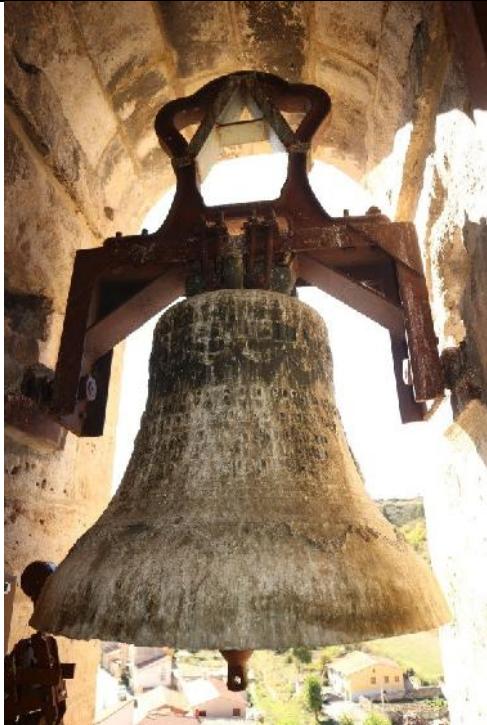
Sala de las campanas

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Inmaculada Concepción, campana de las horas | Ubicación: tercer cuerpo del campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1954 | Diámetro: 54 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 91 kg |
|  | Descripción: tiene varios cordones en el tercio. En su parte central tiene una crz, una Inmaculada y esta inscripción: "INMACULADA CONCEPCION / SIENDO ALCALDE D. PATRICIO FORNES GARCIA / CURA PARROCO D. TOMAS PEREZ SAZ / SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO / D. JESUS V. BELLOT ALMAGRO / VILLAR DEL COBO 1.954". También lleva la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA". |
| Intervenciones: fue fundida en 1954 en los talleres de Salvador Manclús del Grao de Valencia, junto con la campana mayor. En 2019 estaba ya mecanizada con electromazo. | Estado de conservación: está situado en uno de los vanos del tercer cuerpo, colgada de unas vigas de hierro. Está mecanizada con electromazo monofásico. |
| Propuestas de actuación: no se precisan intervenciones. | Usos: exclusivamente horarios |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: el Campano | Ubicación: sala de las campanas del campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1898 | Diámetro: 39 cm |
| Autor: los Colinas | Peso aproximado: 34 kg |
|  | Descripción: en su parte central tiene varias guirnaldas y cenefas con triángulos decorados y estrellas. En su parte central tiene una cruz y la siguiente inscripción dentro de una cartela: "PARRO / CO D. M. MARQUES ALCAL / DE D.D. GONZALEZ TENIEN / TE D. M. PEREZ AÑO 1898". |
| Intervenciones: la campana fue fundida en 1898 y, aunque no aparece el nombre de los fundidores, posiblemente se hizo en el taller de los Colinas. En 2019 estaba situada en el centro de la torre con la instalación tradicional. | Estado de conservación: está ubicada en la sala de las campanas, instalada en una estructura metálica. Conserva la instalación tradicional con el yugo de madera y una palanca. Además está mecanizada con electromazo monofásico. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y debe de conservarse y restaurarse en medida de las posibilidades. Si se cambia el yugo el nuevo debe hacerse de un perfil similar. | Usos: medio bando y oscilación tradicionalmente. Repique automático en la actualidad. |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: San Roque | Ubicación: sala de las campanas del campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1756 | Diámetro: 49 cm |
| Autor: De la Calleja | Peso aproximado: 68 kg |
|  | <p>Descripción: en el tercio tiene una oración en latín. Esta dice así: "SAN TE ROQVE ORA PRONO BIS 1756". Se traduce en español como: "SAN ROQUE RUEGA POR NOSOTROS AÑO 1756". En su parte central lleva una cruz con motivos vegetales y en el pie la siguiente inscripción: "adebucion de manuel lopez meizo calleja". Correctamente sería: "a devoción de Manuel López me hizo Calleja".</p> |
| <p>Intervenciones: fue fundida por De la Calleja en el año 1756. A mediados del siglo XX cambiaron el yugo de madera tradicional por otro de chapa metálica.</p> | <p>Estado de conservación: está ubicada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de chapa metálica de fabricación casera. Tiene un cigüeñal.</p> |
| <p>Propuestas de actuación: el yugo de hierro se debe de cambiar por otro de madera de perfil similar al del campano.</p> | <p>Usos: bandeо y repique</p> |
|  |  |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Jesús | Ubicación: sala de las campanas del campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1650ca | Diámetro: 74 cm |
| Autor: desconocido | Peso aproximado: 235 kg |
|  | Descripción: no lleva más que una inscripción en latín en el tercio. Esta dice así: “*INNOMINE * IESV * OMNEGEVU * FLECTA * TVR”. de un versículo de la Carta de San Pablo a los Filipenses (Flp. 2,10) que traducida y completa sería: “AL NOMBRE DE JESÚS TODA RODILLA SE DOBLE EN LA TIERRA, EN EL CIELO Y EN LOS ABISMOS”. |
| Intervenciones: aunque no indica ni el autor ni el año de fundición, posiblemente se fundió a mediados del siglo XVII. A mediados del XX se cambió el yugo otro de hierro y la mecanizaron posteriormente. | Estado de conservación: está ubicada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. Cuenta con un yugo de hierro y está mecanizada con electromazo y motor de impulsos. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro se debe de cambiar por otro de madera similar al del campano. | Usos: repique y bandeo. |
|  |  |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Santos Justo y Pastor | Ubicación: sala de las campanas del campanario de la iglesia parroquial |
| Año de fundición: 1954 | Diámetro: 94 cm |
| Autor: Fundición de Salvador Manclús | Peso aproximado: 481 kg |
|  | Descripción: en el tercio tiene una guirnalda con motivos religiosos y vegetales. También lleva una inscripción con la advocación: "SANTOS MARTIRES JUSTO Y PASTOR". En su parte central tiene un crucifijo y unos ángeles adorando una custodia. Además lleva la siguiente inscripción: "SIENDO ALCALDE D. PATRICIO FORNES GARCIA / CURA PARROCO D. TOMÁS PEREZ SAZ / SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO / D. JESUS V. BELLOT ALMAGRO / VILLAR DEL COBO 1954". Finalmente tiene la marca de fábrica: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA". |
| Intervenciones: fue refundida a mediados del siglo XX en los talleres de Salvador Manclús del Grao de Valencia. La misma fundición fabricó el yugo de hierro. | Estado de conservación: está ubicada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. Cuenta con un yugo de hierro y está mecanizada con electromazo. |
| Propuestas de actuación: el yugo de hierro se debe de cambiar por otro de madera similar al del campano. Se podría mecanizar con motor de bandeo por impulsos. | Usos: repique y bandeo. |
|  |  |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación: Reina del Santísimo Rosario | Ubicación: espadaña de la ermita de la Virgen del Rosario |
| Año de fundición: 1854 | Diámetro: 40 cm |
| Autor: desconocido | Peso aproximado: 37 kg |
|  | Descripción: tiene una oración en latín en el tercio. Esta dice así: "REGINA SACRATISSIMI ROSARI ORA PRO NOBIS". Es una de las letanías del Rosario y se traduce como: "REINA DEL SANTÍSIMO ROSARIO RUEGA POR NOSOTROS". En su parte central lleva una cruz y la siguiente inscripción dentro de una cartela: "SE FUNDIO A EXPENSAS / DE MIGUEL PEREZ / LOPEZ. AÑO DE 1854". |
| Intervenciones: la campana fue fundida en 1854 por un campanero desconocido. Es posible que su instalación se modificara durante las sucesivas intervenciones en la ermita. | Estado de conservación: está situada en la espadaña de la ermita. Tiene un cigüeñal para el bandeo. |
| Propuestas de actuación: la instalación es tradicional y debe de conservarse. Cualquier intervención estará orientada en este sentido. | Usos: bandeo manual |
|  |  |

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo se ha tratado de ofrecer una visión exhaustiva de los campanarios, campanas, toques y elementos vinculados con su uso en la comarca de Sierra de Albarracín. Es por ello que antes de finalizar resulta conveniente reflexionar brevemente sobre los resultados, el estado de la cuestión y las propuestas de conservación y restauración.

Ha quedado patente la importancia de las campanas en las poblaciones de la comarca. Esta larga presencia ha dejado como resultado la existencia de campanas de varias épocas que reflejan parte de los valores que la sociedad les ha otorgado en cada momento.

Desde mediados del siglo XX viven un momento de decadencia que ha supuesto el abandono de muchas campanas o mecanizaciones que no tienen en cuenta los usos tradicionales, ni valoraban los toques como un sistema de comunicación propio de las poblaciones. Además, factores como la despoblación han agravado el abandono de los campanarios y un uso de las campanas mucho menor.

Por otro lado han llegado hasta la actualidad campanas e instalaciones de gran valor histórico y cultural. Las intervenciones que se efectúen en los campanarios deben de tener en cuenta que al menos se deben de conservar y restaurar los yugos de madera tradicionales, así como otros elementos de la instalación de la campana (badajos o palancas). Exclusivamente se podrán cambiar por otros nuevos si reproducen fielmente las piezas.

Si bien el estado de conservación de muchos campanarios no facilita el acceso a las campanas, medidas como la publicación de los resultados pueden ayudar a acercar las campanas a la ciudadanía. Es por ello que se ha desarrollado una segunda parte con el inventario de las campanas conservadas en la Sierra de Albarracín por poblaciones.

Por último se destacará la aportación que este trabajo supone al patrimonio de la comarca y se suma a los estudios otros estudios como los de las ermitas y los peirones. Es deseable que en el futuro se avance en el estudio de las campanas de otras comarcas de Teruel y así se pueda ampliar la

información obtenida en este trabajo y de este modo contextualizar mejor la presencia de las campanas documentadas en un espacio geográfico más amplio.

Agradecimientos

En primer lugar al Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín y la Comarca de Sierra de Albarracín por la confianza depositada en la propuesta y permitir que fuera posible desarrollar esta aventura.. A la Fundación Santa María de Albarracín por su imprescindible colaboración para documentación de las campanas del centro de Albarracín.

A los párrocos responsables de las parroquias del arciprestazgo de Albarracín por su imprescindible colaboración, así como a los vecinos de numerosas localidades que han abierto amablemente los campanarios. Así mismo, al Obispado de Teruel-Albarracín, en especial a la Vicaría General y al Archivo Diocesano por las facilidades para la consulta de la documentación.

Al Ayuntamiento de Albarracín, en especial a su segundo teniente alcalde por su y a los responsables del Hotel Arabia (antiguas Escuelas Pías) por las facilidades puestas para la documentación de las campanas conservadas en estos municipios.

Bibliografía

- Alepuz Chelet, Joan. y Sarrió Andrés, Pau. 2016. "Campanarios, campanas y toques del Maestrazgo" en *Baylías. Miscelánea del Centro de Estudios del Maestrazgo Turolense*, Año 2014-2016: 71-78.
- Alepuz, Joan. Ruiz, Antoni.; Sarrió, Pau. (2019). "Campanarios, campanas y toques de Sobrarbe. Propuestas de estudio y catalogación (Primera fase)" en *Sobrarbe. Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe*, 17: 171-262.
- Alonso Ponga, José Luís.; Sánchez del Barrio, Antonio. 1997. *La campana. Patrimonio sonoro y lenguaje tradicional*. Valladolid: Caja de Madrid.
- Alonso Ponga, José Luís. 2008. *Las campanas*. León: Edilesa.
- Álvaro Muñoz, Mari Carmen.; Llop i Bayo, Francesc. 2004. Inventario de las campanas de la Catedral del Pilar de Zaragoza. <http://campaners.com/php/campanar.php?numer=545> (consultado el 12-12-2019)
- Avellaneda Martín, Luz; Llop i Bayo, Francesc. 2007. *Campanas vivas, la música más alta de Valencia*. València: Ajuntament de València.
- Barrio Loza, José Ángel. (dir). 2005. *Bizkaiko kanpaiak. Campanas de Bizkaia*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Cultura.
- Berges Sánchez, Juan Manuel; Ibáñez Herbás, Raúl. 2012. *El culto a la Virgen del Tremedal*. Tramacastilla: Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín
- Carreras Asensio, José María. 2010. "Breves noticias sobre algunos campaneros" en *Cuadernos del Baile de San Roque*, 23: 29-34.
- Cebollada Agudo, Manuel. 1997. *Calomarde. Sierra de Albarracín*. Zaragoza: Mira Editores.
- De Escallada González, José Luís. 2006. "Breve guía de maestros fundidores de campanas de Cantabria" en *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses*. Tomo LXX: 19-104.
- De la Vorágine, Santiago. (1264) 2008. *La leyenda dorada I*. Madrid: Alianza Editorial.
- Díez, Moisés. 1909. *Moisés Díez. Fábrica de relojes de torre. Fundición de campanas*. Magdeburgo: Impr. A Wohfeld.
- Dugo Cobacho, Isabel. 2017. "La fotografía digital como herramienta documental" en Muñoz Cruz, Valle.; Fernández Cacho, Silvia; y Arenillas Torrejón, Juan Antonio. (coords.). *Introducción a la documentación del patrimonio cultural*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Pg. 210-233.
- Fernández Cacho, S.; Arenillas Torrejón, J.A. 2017. "Criterios generales para la documentación e información del patrimonio cultural" en Muñoz Cruz, Valle.; Fernández Cacho, Silvia; y Arenillas Torrejón, Juan Antonio (coords.).

Introducción a la documentación del patrimonio cultural. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Pg. 16-39.

Fernández Salinas, Fernando. 2015. *Inventario de las campanas de la iglesia parroquial de la Natividad de Nuestra Señora de Jaulín.* <http://campaners.com/php/campanar.php?numer=545> (10-12-2019).

Ferrerres, Juan Bautista. 1923. *Las campanas, su historia, su bendición, su uso litúrgico, dominio de propiedad sobre ellas, influencia de su toque durante las tempestades.* Madrid: Razón y Fe.

Herrandón Figueroa, María Antonia. 2009. "Reinaré en España. La devoción al Sagrado Corazón de Jesús" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares.* Vol. LXIV, nº2, julio- diciembre: 193-218.

Ibáñez Fernández, Javier. 2005. *Arquitectura aragonesa del siglo XVI. Propuestas de renovación en tiempos de Hernando de Aragón (1539-1575).* Zaragoza: Instituto de Estudios Turolenses e Institución Fernando el Católico.

Llop i Bayo, Francesc.: Martín Noguera, Francesc Xavier. 1998. *Metodología de los inventarios de campanas.* <http://www.campaners.com/php/textos.php?text=1172>. (Consultado el 12-12-2019)

Llop i Bayo, Francesc. 2002. Restauración de campanas y sus toques: la recuperación de un instrumento musical comunitario. <http://www.campaners.com/php/textos.php?text=1521> (Consultado el 19-12-2019)

Llop i Bayo, Francesc. 2012. *Herramientas para el inventario de campanas, instalaciones y toques.* <http://www.campaners.com/php/textos.php?text=1922>. (Consultado el 14-12-2019).

Martínez González, Javier. (coord.). 2008. *Comarca de la Sierra de Albarracín.* Colección Territorio, 28. Gobierno de Aragón Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior.

Martínez Roig, Eliseo. 2016. Albacete, campanas y toques: un patrimonio sonoro. Albacete: Diputación Provincial de Albacete.

Matas Velasco, Manuel. 2015. *Las ermitas de la comarca de la Sierra de Albarracín. Patrimonio Material e Inmaterial.* Tramacastilla: Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín.

Menezo Otero, Juan José. 2012. *Meruelo. Tres maestros campaneros en 1899.* Historia Hispana.

Miguel Poves, José María. (1928) 1990. *Apuntes para una historia de Orihuela del Tremedal.* Orihuela del Tremedal.

Mollà i Alcañiz, Salvador Artemi. 2001. *Campanas Góticas Valencianas.* Valencia: Ed. Teide.

Narbona Vizcaíno, Rafael. 2017. *La ciudad y la fiesta: cultura de la representación en la sociedad medieval.* Madrid: Síntesis.

Olivares Torres, Enrique. 2016. "Los tres ángeles canónicos" en GARCÍA MAHÍQUES, R. (dir.). *Los tipos iconográficos en la tradición cristiana 2. Los Ángeles I. La gloria y sus jerarquías*. Madrid: Ediciones Encuentro.

Pellón Gómez de Rueda, Adela María. 2000. *Campaneros de Cantabria*. Santander: Centro de Estudios Montañeses.

Pereda de la Reguera, Manuel; García Chico, Esteban. (1954). *Alejandro Gargollo y otros campaneros*. Santander: Imp. y Enc. de la Librería Moderna.

Querol, María Ángeles. (2010). *Manual de gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Akal.

Ràfols, Josep Francesc. (1953) 1989. *Diccionario bibliográfico de artistas de Cataluña desde época romana hasta nuestros días*. Barcelona: Ed. Catalanas S.A.

Reau, Louis. (1959) 1996. *Iconografía del arte cristiano. Tomo 1. Vol.2. Iconografía de la Biblia. Nuevo testamento*. Barcelona: Serval.

Reau, Louis. (1959) 1996. *Iconografía del arte cristiano. Tomo 2. Vol.3. Iconografía de los santos. De la A a la F*. Barcelona: Serval.

Sebastián, Santiago. 1974. *Inventario artístico de Teruel y provincia*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

VVAA. 2015. *Torres de Albarracín en su historia*. Tramacastilla: Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín.



El libro *Campanarios, campanas y usos tradicionales
de las campanas en la Sierra de Albarracín*
se terminó de imprimir en Teruel,
en los Talleres Perruca Industria Gráfica,
en la primavera de 2020.

